

# Editorial

## EL PASO NECESARIO

*A poco que se conozca el panorama bibliotecario andaluz, salta a la vista que el problema más grave que padece hoy por hoy nuestro sistema bibliotecario es la deficiente situación del personal de nuestras bibliotecas municipales.*

*En el ámbito de las pasadas Jornadas Bibliotecarias de Andalucía, celebradas en octubre de 2004 en Alcalá la Real, dos eventos distintos, organizados en principio con fines diferentes, presentaron conclusiones similares que hacían referencia, de manera más o menos directa, a la situación de los profesionales bibliotecarios en Andalucía. Efectivamente, tanto en el texto de la Declaración de Alcalá la Real, como en la mesa redonda sobre el personal de las bibliotecas municipales andaluzas, se concluyó, por una parte, que era necesario desarrollar medidas que contribuyesen a mejorar la situación de los profesionales bibliotecarios y, por otra, que estábamos en el momento idóneo para poner en marcha tales medidas.*

*En ambos eventos participaban, entre otras instituciones, la Consejería de Cultura, la Federación Andaluza de Municipios y Provincias y la Asociación Andaluza de Bibliotecarios.*

*Todas estas circunstancias parecían indicar que, por fin, las instituciones implicadas en el desarrollo del sistema bibliotecario andaluz caminaban juntas y en la dirección correcta.*

*Los contactos mantenidos después de las Jornadas de Alcalá la Real con la Dirección General del Libro y el Patrimonio Bibliográfico y Documental pusieron de manifiesto la disposición de la Consejería de Cultura a colaborar estrechamente con la AAB. en el estudio y la solución de los problemas que padece nuestro sistema bibliotecario, lo que siguió abriendo vías a la esperanza.*

*Sin embargo, aunque en algunos otros temas, como el Plan Estratégico para la Cultura en Andalucía, sí se ha producido una colaboración real y efectiva entre nuestra Asociación y la Consejería de Cultura, en lo relativo a la situación del personal de las bibliotecas municipales no hemos vuelto a mantener ningún contacto con la Dirección General desde el pasado mes de febrero.*

*Conocemos la complejidad del problema y sabemos que la solución no llegará ni rápida, ni fácilmente. La delicada situación económica de los Ayuntamientos, los conflictos competenciales entre las administraciones local y autonómica, el aislamiento de los bibliotecarios municipales y el escaso conocimiento del papel de las bibliotecas y de los bibliotecarios por parte de la sociedad y, en muchos casos, de los propios responsables políticos municipales, son factores que dificultan enormemente la solución satisfactoria del problema.*

*Sin embargo, seguimos creyendo que, como se concluyó en Alcalá la Real, estamos en el mejor momento. Y no lo decimos de manera retórica. Por primera vez desde hace mucho tiempo, tanto la Consejería de Cultura, como la Federación Andaluza de Municipios y Provincias han admitido la gravedad del problema y la necesidad de arbitrar soluciones lo antes posible. Por primera vez también, se ha puesto sobre la mesa la necesidad de establecer alianzas entre los elementos implicados y por primera vez, tanto una como otra institución, han manifestado a*

*la AAB su intención de hacernos partícipes del proceso de implementación de soluciones, incluyendo la elaboración del texto de una futura Orden de personal.*

*Todos estos factores indican la idoneidad del momento. Resultaría verdaderamente penoso que una vez más los responsables ejecutivos de nuestro sistema bibliotecario mirasen para otro lado, soslayando una cuestión de resolución difícil, pero de importancia vital para la salud de nuestras bibliotecas y para garantizar uno de los derechos fundamentales de nuestros ciudadanos, el del acceso a la cultura.*

*Debemos iniciar el camino cuanto antes, sea cual sea la distancia. El viaje más largo se inicia siempre con un pequeño paso.*

DESDE LA FRONTERA

# Jaula de Grillos

## Las nuevas funciones de la biblioteca pública municipal “El Rancho”. Morón de la Frontera (Sevilla)

CARMEN MONTERO OLIVA

*Bibliotecas Municipales. Morón de la Frontera (Sevilla)*

*A mis niños del Rancho*

El artículo que presentamos es un estudio etnográfico (observación participante y descripción densa) llevado a cabo en la biblioteca sucursal “El Rancho” de Morón de la Frontera, en un intento de reconocer sus nuevas funciones, “funciones sociales” que están en continua revisión.

**PALABRAS CLAVE:** Observación participante. Descripción densa. Funciones tradicionales. Funciones sociales.

*MADHOUSE: THE NEW ROLES OF THE MUNICIPAL PUBLIC LIBRARY ‘EL RANCHO’, MORON DE LA FRONTERA, SEVILLE, SPAIN*

The aim is to capture both the social and cultural reality of the El Rancho population located in Moron de la Frontera, Seville, through participatory observation and detailed description in an attempt to ascertain the new roles of the public library, i.e. social functions, which are constantly changing.

**KEYWORDS:** Participatory Observation. Detailed Description. Social Functions. Public Libraries.

### 1. INTRODUCCIÓN

Con el título “Jaula de grillos” hacemos referencia al trabajo de *observación participante y descripción densa* llevado a cabo en la biblioteca “El Rancho”. Un estudio etnográfico cuyo objetivo era desentrañar estructuras de significación captando e intentando explicar unos hechos, adoptando el punto de vista del actor sin olvidar la visión del observador.

En los primeros momentos de la investigación hemos tenido una sensación de caos, desconcierto, incertidumbre y sin sentido, de no saber por dónde empezar, cómo describir y analizar los hechos que suceden ante ti, pero, tras una observación detenida y a *posteriori*, todo cobra sentido, tiene una lógica. Ordenas, interpretas, dejas a un lado los aspectos negativos, te preguntas porqué ocurren las cosas y las soluciones que darle a los problemas y acabas reconociendo “las nuevas funciones de la biblioteca” en constante revisión para adaptarse a un tipo de usuario especial con unas carencias determinadas y en un medio muy complejo. Por tanto, antes de continuar es necesaria una aproximación al barrio donde se sitúa la biblioteca sucursal, porque sus características van a condicionar el funcionamiento de ésta.

### **1.1. Contexto urbano: El Polígono “El Rancho”**

El Rancho es un polígono residencial de bloques de pisos de los años setenta. Estos polígonos respondían a la problemática de la vivienda que desde principio de los años sesenta se venía produciendo en todo el país, debido a la despoblación rural y la industrialización acelerada. La diferenciación residencial que comenzaba era una imposición provocada por las fuerzas del mercado, motivando que cada área residencial fuera ocupada por grupos sociales de un mismo poder económico, produciendo así una jerarquización centro-periferia. La planificación urbana, como ya dejara establecido Harvey (1), refleja la desigualdad social, contribuye a reproducirla y la refuerza.

El Rancho se sitúa en el extrarradio de Morón, es un rectángulo de 600x300 metros de lado, aproximadamente, y unos 163.785 metros cuadrados, con independencia física del resto de la ciudad, ya que está delimitado por dos carreteras comarcales, provocando la desarticulación del barrio con el pueblo y rompiendo la trama urbana tradicional. Las carreteras se convierten en una frontera real y también psicológica. Además, es un barrio con una población desestructurada procedente de distintos barrios históricos, sin sentirse identificada con El Rancho hasta años más tarde o únicamente cuando recibe un trato discriminatorio o diferente con respecto al resto del pueblo.

Es la zona norte del rectángulo la más apta para la edificación y la zona sur, por su pendiente, se destina a jardín público, aunque éste no posee una planificación previa ni equipamiento alguno. Tras diez años de tramitación en 1971 comenzaban las obras de urbanización y en 1975 se terminó la primera fase de 308 viviendas, repartidas en 19 bloques. La segunda fase se entrega a los vecinos en 1980, consta de 18 bloques y un total de 261 viviendas. La tercera fase es de 1985 con 11 bloques y 122 viviendas, y por último, la cuarta fase de 100 viviendas. En las distintas fases podemos observar cómo cada vez el espacio dedicado a la edificación es mayor mientras los espacios verdes van disminuyendo. La pretensión inicial fue construir 1.630 viviendas, lo que suponía una densidad por hectárea del 99,5%. Hubo que bajar esta cifra hasta las 972, quedando la densidad de edificación en 59,3%. Todas

son viviendas sociales, realizadas primero por el Ministerio de la Vivienda y más tarde por la Junta de Andalucía.

En el barrio los espacios públicos tradicionales desaparecen, la población, sin entender las nuevas lógicas espaciales ideadas por los arquitectos, tuvo que reinventar tanto los espacios públicos como los privados. Las pequeñas plazas y zonas ajardinadas son concebidas para no ser utilizadas, perdiendo toda funcionalidad como articuladores de las relaciones sociales y espacios de sociabilidad. Cobran importancia las grandes vías de comunicación, las avenidas, rotondas y aparcamientos. Pero, a pesar de todo, la población se apropia de ellos, construye una nueva lógica espacial y lugares, en un principio a la medida del automóvil, no aptos para la comunicación y la convivencia, son tomados por los niños para sus juegos y por los adultos para sus charlas. El espacio es vivido como espacio social.

La población del barrio puede considerarse, en su mayoría, de clase media pero sin los recursos suficientes para acceder a una vivienda que no sea social. Hay jornaleros, trabajadores de la construcción, ya sea albañiles o cualquier otro oficio relacionado con el sector secundario, electricistas, carpinteros, pintores, obreros de diversas fábricas o negocios de Morón, o que se trasladan diariamente al área metropolitana u otros pueblos de la comarca. Gran parte de la población trabaja en el sector terciario, sobre todo en el turismo estacional de verano, viéndose obligada a emigrar durante varios meses, a veces más de la mitad del año, a las Islas Baleares y a la costa malagueña, por tanto, la alternancia ocupacional y la movilidad periódica son características propias del barrio. Existen varios focos de pobreza y marginalidad, de familias desestructuradas, sin recursos, afectadas por el desempleo y otras problemáticas más complejas (drogas, violencia, etc...). Situaciones en las que los niños se encuentran inmersos diariamente. Y justamente en la zona más conflictiva del polígono se encuentra nuestra unidad de observación, la biblioteca.

Ni en el plan parcial de ordenación de 1969 ni en el estudio de detalle de 1981 se contempla algún tipo de equipamiento cultural. El polígono contaba con equipamientos básicos como el educativo, sanitario y deportivo. En febrero de 2001, el equipamiento cultural, con la biblioteca, se pone al mismo nivel que los anteriores.

## **2. UNIDADES DE ESTUDIO: UNIDAD DE OBSERVACIÓN Y UNIDAD DE ANÁLISIS**

### **2.1. Unidad de Observación: La biblioteca “El Rancho” y sus usuarios**

La observación llevada a cabo en las bibliotecas municipales de Morón ha constado de seis sesiones, la primera de ellas, realizada en la biblioteca central, Biblioteca Pública Municipal “Cristóbal Bermúdez Plata”, situada en el centro histórico del pueblo, el día 24 de marzo de 2004, tanto en la sección de adultos como en la sala infantil. Todas las demás observaciones se centran en la sucursal, en la Biblioteca

“El Rancho”, situada en el barrio que lleva el mismo nombre, los días 26, 27 y 28 de abril y 3 y 4 de mayo de 2004 en horario de atención al público.

Según el Reglamento del Sistema Bibliotecario Andaluz de 1999 [I], los municipios con más de veinte mil habitantes debían tener una biblioteca sucursal con un horario mínimo de treinta horas, unos doscientos metros cuadrados y cinco mil unidades bibliográficas, con unos servicios mínimos de préstamo, servicio de publicaciones periódicas, consulta, sala infantil, referencia y colección local. Pero la biblioteca sucursal de Morón, por su situación, posee unas características especiales que la obligan a adaptarse a unas circunstancias muy concretas, haciendo predominar unas funciones sobre otras.

La observación en la biblioteca central solo tenía como objetivo dilucidar las diferentes funciones de una respecto a la otra y acrecentar la *dosis de extrañamiento*. Aunque realmente no fue necesario, porque los funcionamientos en ambas son completamente distintos y así, el grueso del trabajo se realizó en la sucursal observando las diferentes actividades preparadas por el equipo bibliotecario, las demandadas por los usuarios o simplemente observando en el transcurso de la tarde los comportamientos, gestos, actitudes de los niños y niñas que diariamente pasan por la biblioteca, niños y adolescentes desde los cuatro a los quince años aproximadamente.

Por último, dedicamos una sesión a la “Escuela de Familia” organizada en la biblioteca, fruto del trabajo de la “Coordinadora de Recursos” del barrio, que ese día se dedicaba a la “Organización de la vida cotidiana: la organización del hogar”.

## **2.2. Unidad de Análisis: Las nuevas funciones de la biblioteca**

Nuestra atención se centró en la reinterpretación o reelaboración constante que sufre el servicio para adaptarse a una situación compleja y las nuevas funciones adoptadas en un contexto urbano singular adecuándose a éste.

Como paso previo, fue necesario analizar la *ubicación de la biblioteca* para entender mejor los procesos que se dan en ella. Antes de entrar de lleno en la *función social* era necesario una aproximación a los servicios prestados normalmente en una biblioteca pública municipal. Por tanto, los *servicios tradicionales* nos interesaban en la medida que ayudan a cumplir la función primordial de socialización; la lectura o simple manejo de los libros, el juego o la interrelación del grupo de niños con el personal bibliotecario o con los monitores de otros programas que se llevan a cabo

- 
- I. El Reglamento del Sistema Bibliotecario de Andalucía (Decreto 230/1999, de 15 de noviembre), se concibió como una adaptación de la normativa anterior (Ley 8/1983 de Bibliotecas de Andalucía, de 3 de noviembre; Decreto 74/1994, de 29 de marzo que aprueba el Reglamento del Sistema Bibliotecario; y Decreto 294/1987, de 9 de diciembre que regula la Biblioteca de Andalucía) a las nuevas necesidades. En esta misma línea, la nueva Ley 16/2003, de 22 de diciembre, del Sistema Andaluz de Bibliotecas y Centros de Documentación, se pronuncia en el artículo 22.3.

en la biblioteca, sin olvidar las posibilidades que ofrece el propio grupo de usuarios, supone un cambio de actitudes muy positivo. Otro de los aspectos analizados, otra de las funciones de la biblioteca es *crear vínculos* con asociaciones, colectivos, distintas administraciones implicadas en los problemas del barrio para maximizar los pocos recursos disponibles. La *coordinación y cooperación* se hacen necesarios y convierten a la biblioteca en el centro de operaciones, es decir, en un auténtico mediador cultural. Por último hemos querido analizar las *aportaciones al personal bibliotecario* el rico proceso de la multidisciplinariedad del trabajo en grupo, el continuo intercambio de información cultural que fluye y el alto grado de compromiso requerido.

### 3. UNA VISIÓN ANTROPOLÓGICA: EL MARCO TEÓRICO-METODOLÓGICO

Cualquier estudio etnográfico lleva implícita una teoría en la que basarse aunque el trabajo de campo va marcando las modificaciones posteriores. Según C. Geertz (2), máximo representante del *interaccionismo simbólico*, analizar la cultura es desentrañar estructuras de significación. Ante la multiplicidad de estructuras conceptuales complejas, superpuestas, entrelazadas, extrañas, implícitas... hay que captar y explicar, adoptando el punto de vista del actor pero sin olvidar la visión del observador, esto es denominado, *intersubjetividad*.

Debemos tener en cuenta el contexto complejo para no aislar al objeto de estudio y explicar la realidad social, aunque fragmentando en unidades de observación para atender a la diversidad. La etnología posee una metodología que nos permite escapar de generalizaciones homogeneizadoras y buscar la heterogeneidad.

Los datos hay que *localizarlos* en situaciones concretas, interpretándolos para llegar a lo general o macro, *encarnando* la información en sujetos concretos, *contrastando* la información, utilizando varias fuentes y poniendo en relación las distintas versiones. Los datos deben escapar de razonamientos lineales y huir de visiones simples, estableciendo puentes de sentido para poner en relación distintas parcelas de la realidad. Existe una interrelación permanente de todos los elementos de la cultura que nos permite construir totalidades a través de los fragmentos, las mezclas y los flujos.





La dificultad viene dada por lo complejo del tema al estar relacionado con muchos aspectos de la realidad: la *estructura familiar* pues no se comprende el comportamiento de estos niños sin entender su situación en casa; las *patologías urbanas* (suburbios, marginación, pobreza...), las redes sociales (la sociabilidad) y los movimientos migratorios.

Pero, esto significa cargar las tintas en las diversas patologías urbanas; la antropología urbana no es antropología de la marginación y hay que centrarse en buscar soluciones, dar respuestas, alternativas, proponer, explicar los fenómenos positivos observados. Tanto en la biblioteca como en el barrio se produce un proceso de reinención cultural, una transformación llena de elementos nuevos. Las formas tradicionales no se disuelven en los contextos urbanos sino que se refuncionalizan y se rediseñan.

La observación en la biblioteca provoca un *Plus de reflexividad*. En contextos donde el extrañamiento es enorme éste se convierte en la norma, todo se cuestiona.

## 4. DESCRIPCIÓN DENSA

### 4.1. Localización y características de la biblioteca “El Rancho” y sus usuarios.

La biblioteca “El Rancho”, inaugurada en 2001, se ubica en los bajos del bloque cuatro de la cuarta fase. Puede considerarse el epicentro del barrio teniendo un radio de acción de gran alcance en todo el polígono aunque los niños habituales viven en los bloques de alrededor. Lo ideal, tras el esfuerzo que supone poner en marcha un servicio cultural, sería cubrir la demanda de más población, como, por ejemplo, la del barrio adyacente, El Pantano, o toda la zona de La Merced. El local, ahora y tras tres años de funcionamiento, quizás no sea el más adecuado para albergar una biblioteca, por sus reducidas dimensiones y la disposición de las salas en una planta baja y una entreplanta que obstaculiza la visibilidad de todo el espacio. En la planta baja se sitúa el servicio de información, la zona de referencia y de publicaciones periódicas y, en la entreplanta, en forma de “L”, están desde los libros de creación literaria hasta los infantiles pasando por las diferentes materias (filosofía, religión, ciencias sociales, ciencias aplicadas, historia, etc...), en un intento de que el fondo se adapte a las demandas de la población adulta aunque esto todavía no se ha conseguido. La población adulta se auto-excluye porque desconoce la biblioteca, a pesar de los esfuerzos que se han llevado a cabo (semanas culturales con exposiciones y conferencias; talleres; el punto de extensión “la biblioteca en el mercadillo”), porque siguen considerándola un lugar para niños.

Existe una pequeña sala multiuso en la parte trasera a la que no se accede directamente por la biblioteca, que se utiliza para pequeñas exposiciones y está puesta al servicio del barrio para lo que necesiten (talleres, reuniones, ensayos). La iluminación natural no es suficiente a pesar de las cuatro ventanas, teniéndose que

utilizar siempre la iluminación artificial. El mobiliario es, por ahora, suficiente, cinco mesas arriba con sus respectivas sillas, como puntos de lectura y dos abajo, una para la lectura de prensa y utilización de material de referencia y la del personal bibliotecario con un ordenador, objeto de deseo de los niños, desde el que se gestionan los préstamos. Las estanterías son las apropiadas en una biblioteca pública de acceso directo, convirtiéndose en una estrategia de uso y fomento. Las estanterías de la colección infantil son más bajas y, últimamente, se les está prestando más atención pues la biblioteca tiende a convertirse en sala infantil y ludoteca.

El horario de la biblioteca "El Rancho" es de lunes a viernes, de cuatro a siete de la tarde, excepto los miércoles que el horario es de mañana para atender a un público adulto, siempre escaso, y aprovechar para realizar trabajo interno con el material bibliográfico. En el horario de tarde se atiende casi exclusivamente a niños; la media de visitantes suele oscilar entre veinte y treinta niños. Son muy pocos, por no decir ninguno, los que van acompañados de sus padres, como sí sucede en la biblioteca central. Antes de que se abra ya están esperando en la puerta y casi siempre los mismos. Desde el primer momento se apropiaron de la biblioteca y suelen estar casi toda la tarde dejando su impronta. El ejemplo más claro de apropiación es la decoración, todas las paredes están cubiertas por sus dibujos y trabajos manuales. Ellos son los artífices de la reinención o redefinición constante del espacio, marcan el ritmo, el funcionamiento, la continua revisión de actividades y objetivos. Esto provoca que los usuarios nuevos se encuentren desplazados, se encargarán de rechazarlos y hacerlos sentir incómodos. Pero también algunos de los habituales son rechazados e incluso despreciados por el grupo, sobre todo por su aspecto físico, por motivos de higiene personal, etc.

El perfil del usuario suele ser de cuatro a quince años, de ambos sexos y con una situación socioeconómica, especial y compleja en la mayoría de los casos; suelen ser familias desestructuradas, monoparentales, afectadas por el desempleo, la emigración estacional, con modelos no convencionales, debido a la adaptación a circunstancias impuestas desde fuera; niños viviendo con sus abuelos mientras los padres trabajan fuera, o ellos mismos parte del año también se van, dependiendo del trabajo de los padres. Son niños que se hacen cargo de sus hermanos pequeños, ejerciendo casi de madres y padres, que llevan a cabo otro tipo de funciones no apropiadas para su edad; embarazos de hijas muy jóvenes, violencia de género, etc... Esto repercute claramente en el colegio: bajo rendimiento escolar, absentismo, continuas expulsiones por comportamientos inadecuados... Son niños que por la situación periférica del barrio, ignoran el resto de la ciudad, desconocen lo que sucede en otros espacios de ésta y otras formas de comportarse.

Existen dos tipos de actitudes muy diferentes: los que llegan con una actitud desafiante, violenta, fría, prepotente; mientras que otros, todo lo contrario, son excesivamente afectivos, dependiendo sobre todo de la edad. Transmiten mucho a través de los gestos no verbales, su forma de vestir, de mirar, de cómo y dónde

se sitúan, a través de su tono de voz, de su discurso, de la violencia verbal y física. Las miradas de los niños son nítidas, te siguen en todo lo que haces, no son nada tímidas ni indiferentes, son curiosas, descaradas, son miradas observadoras. Suelen llegar en grupos o parejas, casi nunca solos, y de ello dependerá su comportamiento y las formas de respuesta, de relación con los otros y de replicar a las infracciones. Cuando alguno de los niños conflictivos llega solo, suele irse rápidamente al no encontrar el apoyo del grupo. En la entreplanta se suelen sentar todas las niñas juntas sin perder de vista los demás grupos, aunque estén abajo. Cuando llegan no saludan, piden folios, dibujos, juegos, sin tener claro lo que quieren hacer y exigen ser atendidos rápidamente, compitiendo entre ellos, gritando y enfadándose; aunque la bibliotecaria esté ocupada con otros niños, requieren de una atención inmediata, son muy impacientes. Después de la vorágine inicial, algunos niños, sobre todo niñas de 6 a 8 años aproximadamente, más independientes del grupo, prefieren estar con la bibliotecaria ya sea leyendo, jugando o simplemente estando a su lado, requieren más la atención de los adultos que de los iguales.

#### **4.2. Funciones tradicionales**

Si buscamos una definición convencional de biblioteca, una de ellas podría ser: *colección organizada de libros, publicaciones periódicas o cualquier otro tipo de material gráfico y audiovisual junto con los servicios y el personal necesario para facilitar a los usuarios el uso de esos materiales con fines de información, investigación, recreativos, educativos o culturales*. Con lo dicho hasta ahora queda claro que la biblioteca “El Rancho” es mucho más que eso. Los servicios que tradicionalmente han venido realizando las bibliotecas públicas son: el préstamo de libros u otros materiales, servicio de publicaciones periódicas, consulta, sección infantil, referencia y colección local. Todo ello con la intención de cumplir diversas funciones: crear y consolidar los hábitos de lectura, apoyar a la educación, al desarrollo personal creativo, estimular la imaginación y creatividad en los niños y jóvenes, fomentar el conocimiento, facilitar el diálogo intercultural y favorecer la diversidad, garantizar el acceso a todo tipo de información, etc... Evidentemente, para llevar a cabo estas funciones es necesario un fondo bibliográfico organizado sobre la base de unas técnicas adecuadas que comprenden todas las labores que van desde la selección del libro hasta su colocación en las estanterías.

Pero centremos el tema en las funciones tradicionales que sirven para el proceso de socialización. La principal función de una biblioteca debe ser la de difundir y poner la colección disponible para el uso, así como la asistencia a los usuarios que buscan información. Durante los días que duró la observación llegaron niños pidiendo orientación concreta para sus trabajos de clase sobre el deporte o la música. La bibliotecaria normalmente, les indica el material de referencia pero, en este caso, sigue todo el proceso de búsqueda o acaba suministrando la información ella porque se niegan a esforzarse. La actitud del personal bibliotecario aquí requiere de más paciencia y habilidad que en otros casos.

Podemos considerar como servicios, la extensión bibliotecaria, donde entrarían actividades como la *bibliopiscina* o *el mercadillo*. Se trata de un intento más de la biblioteca por salir fuera, por darse a conocer y estar donde los potenciales usuarios estén. Hay que ir a los espacios de ocio, de tiempo libre, con un fondo seleccionado que cambie y cuyo objetivo sea facilitar la lectura e informar a los usuarios de los servicios bibliotecarios.

El préstamo es otra de las funciones tradicionales, una de las funciones más sociales y democráticas de las bibliotecas públicas; es, en palabras de Carrión (3) "uno de los pilares básicos". Éste debe estar regulado y normalizado en sus formas, prescribiendo la disponibilidad de los fondos, usuarios que se pueden beneficiar de él, plazos, condiciones, etc. Cada biblioteca diseña su propia política de préstamo pero, eso aquí carece de importancia. Comparando las estadísticas de la biblioteca central y la sucursal nos damos cuenta de que las diferencias son abismales; en "El Rancho" se suele hacer una media diaria de dos libros y hay días en los que no se presta ninguno. Es una de las asignaturas pendientes. Pero, por el momento, esto no preocupa porque el primer objetivo es conseguir el contacto con los libros, el manejo, ojearlos, tocarlos, colocarlos y desordenarlos en las estanterías hasta convertirlo en un objeto cotidiano, y esto solo se consigue en el día a día.

Otra de las grandes funciones sobre las que pivota la biblioteca es la animación a la lectura. Todos los días han llegado niñas, sobre todo las más pequeñas que han pedido a la bibliotecaria leer un libro juntas, casi siempre el mismo, no sólo porque les guste sino porque se encuentran más seguras leyendo mejor, más rápido. A veces piden que les lea algo porque lo normal es que tengan un hábito lector mínimo y les dé vergüenza leer en voz alta. Esta situación se utiliza para que los niños aprendan a escuchar. También se dan las lecturas colectivas. La bibliotecaria se adecua a los distintos niveles lectores, a los intereses y al contexto. Las actividades de animación convierten a los lectores potenciales en lectores reales.

Hay que utilizar al máximo los recursos de que dispone la biblioteca para atraer a futuros lectores, retener a los nuevos y ayudar a los habituales a ampliar sus conocimientos a través de los libros. La animación requiere la implicación del niño, su acercamiento debe ser voluntario, cuando se propone y no quieren, es mejor dejarlo y trabajar otros aspectos, no se debe jamás obligar. También requiere la implicación del personal, en este caso en su función de animadores. Mostrarse sincera y creer en la actividad es primordial. Las bibliotecarias están abiertas siempre a las demandas de los niños pero atentas a las necesidades personales de cada uno de ellos. El juego es la manera de establecer relaciones de confianza, la manera de moverse o simplemente de estar suele estimular a los niños. Se puede contar con los ojos, con el gesto, la expresión o el timbre de voz, como diría Blanca Calvo, el animador es un *loco lúcido*; una mezcla de artistas: cocinero, mago, detective, director de orquesta, etc. El trabajo diario ayuda a las bibliotecarias a prestarles una atención más personalizada a los niños y las actividades puntuales del animador, Salvador Atienza

del grupo “Tribiliche”, que suele ir cada dos semanas, sirve de impulso a esa labor diaria. Lleva siete años trabajando en la biblioteca y piensa que contar cuentos es comunicar, reflexionar, despertar la curiosidad, risas y emociones.

### **4.3. Nuevas funciones: funciones sociales**

Dicho lo anterior, podemos observar como la biblioteca se está convirtiendo en una sala infantil y ludoteca, y cumple sobre todo funciones sociales. Es decir, la biblioteca se va especializando, requiriendo de un personal experto en literatura infantil, psicología infantil, fomento o animación a la lectura y con vocación para darle vida a la colección con sus trabajos. Por ello, en la selección para su contratación ya no se han tenido en cuenta tanto los aspectos técnicos y en la actualidad las dos bibliotecarias poseen una formación adecuada para su trabajo, una es psicóloga y otra pedagoga.

El fondo infantil y juvenil todavía no es amplio, se echan en falta libros para los más pequeños, de imágenes para los que aún no saben leer, troquelados y juegos educativos. La organización se hace por edades a través de tejuelos de colores. Las funciones que debe cumplir la biblioteca en estos momentos es la creación del hábito lector, la introducción en la vida social, dar respuesta a las preguntas de los niños, aunque muchos de ellos no hacen preguntas convencionales para su edad, y por último, educar la fantasía.

En cuanto a la personalidad que origina la cultura de la pobreza y siguiendo a Monreal (4), podemos afirmar que Oscar Lewis llegó a conclusiones erróneas pues caracterizaba esta personalidad por un fuerte sentimiento de fatalismo, desesperanza, dependencia e inferioridad y una orientación excesiva hacia el presente con poca disposición a planear y pensar el futuro. En contraste Valentine afirma que las características de los pobres no difieren en lo esencial de lo que profesa la sociedad en su conjunto, pero las condiciones de vida reales que imponen los bajos ingresos son incompatibles con la realización de este plan cultural. Los niños que entran en la biblioteca habitualmente no cumplen las características enunciadas por Lewis, todo lo contrario. Suelen ser niños sin complejos, con gran desparpajo, creativos, inteligentes y con las mismas necesidades que cualquier niño, ser escuchado, abrazado, en definitiva, ser queridos.

Dos niñas, Ruth y Tania de siete años, llegan y se lanzan a los brazos de la bibliotecaria, incluso a los míos que hace algún tiempo que no me ven. Me invitan a jugar con ellas a las damas, al tres en raya, a *jugar a leer*, están literalmente encima de mí, preguntando de todo. Los lazos afectivos que se crean son muy fuertes. Mientras tanto la bibliotecaria juega con otro grupo a los dados. Ciertos juegos pueden parecer poco educativos o inapropiados para una biblioteca pero sirven de mucho ya que los relaja, los mantiene sentados, observando, concentrados, aprenden a esperar su turno y a conocer que cada situación requiere de unos ritmos propios que no se pueden acelerar. El valor que adquieren las pequeñas cosas es muy importante. Son



habilidades sociales básicas. Se trata de darles a conocer normas que desconocen en casa o si la conocen no las cumplen para llamar la atención. Por ejemplo, Alexis de 11 años, cuando pide algo a la bibliotecaria se comporta de manera curiosa diciendo: *un folio sin por favor y no te doy las gracias*.

Lo habitual es que comiencen cualquier cosa pero casi nunca la terminen. No suelen concentrarse, suben, bajan, salen, vuelven a entrar, juegan en los servicios, saltan encima de las mesas, no se sientan de manera adecuada, comen golosinas constantemente, carecen de hábitos alimenticios. Darles responsabilidades funciona, a veces, para aprender a respetar las normas elementales de funcionamiento, el material y esto les hace partícipes. Aparte de los juegos les apasiona colorear sobre todo pinta-pintas con lo que la creatividad disminuye pero se fomentan otros hábitos como simplemente estar sentados un tiempo determinado.

En los momentos de calma la biblioteca es un lugar de comunicación y de encuentro, comentan entre ellos, con las bibliotecarias, temas de actualidad, los problemas en el colegio, con sus amigos, etc. Tienen la necesidad de ser escuchados pero no quieren mostrarla abiertamente porque creen que eso les hace débiles, aunque en realidad es falta de autoestima. La noticia de la semana es el vecino del barrio que han encontrado ahorcado. Comentan pormenorizadamente los detalles: quien lo encontró, cómo, porqué sucedió, resultados de autopsia, etc. con toda naturalidad como si un asesinato fuera algo normal en sus vidas. Me ha impresionado como niños de siete años hablan de algo tan grave con tanta naturalidad. Hablan de los hurtos en el supermercado: cómo hacerlo, qué robar, se acusan unos a otros pero lo cuentan como aventuras sin darles la menor importancia y lo hacen de manera muy divertida como anécdotas. Pasan de un tema a otro con una agilidad pasmosa, política, Zapatero y Aznar, recuerdan a todos los bibliotecarios que han pasado por allí, sus preferidos.

En cualquier momento puede surgir una actividad interesante para trabajar con ellos. Por ejemplo, me piden que diga una palabra *rara* para buscarla en el diccionario. Suelen ser lentos, no conocen bien el abecedario y, a pesar de ello, continúan, no les da vergüenza. Son momentos sin programar previamente, hay que aprovecharlos al máximo porque son muy fructíferos, consiguiendo hábitos de estudio elementales. Solo uno de los días de la observación han llegado dos usuarios de 1º de ESO para preparar y estudiar el examen del día siguiente. Me conocen y me piden ayuda. Estudian el tema de lengua sobre morfemas y lexemas y no saben aún que es un sustantivo o un verbo. La biblioteca se convierte en este momento en centro educativo. Las bibliotecarias resuelven este tipo de dudas constantemente convirtiéndose en educadoras.

Como podemos observar, estos niños tienen carencias a nivel académico (desfase curricular), a nivel personal (baja autoestima, hiperactividad, problemas de atención y concentración) y a nivel familiar. Pero, el desparpajo, la falta de estructuras restrictivas que nos dicen como comportarnos en todo momento y lugar, hacen que

se comporten más libremente, son más creativos, tienen menos prejuicios y están menos encorsetados que los usuarios de la sala infantil en la biblioteca central. Son más divertidos, no tienen miedo a preguntar nada, son más curiosos.

Ante esa falta de estructura se crea algo nuevo, interacciones complejas, difíciles, pero muy ricas pues se crean lazos afectivos, se practican habilidades sociales, educativas y culturales que, en definitiva, ayudan a la integración. La biblioteca está viva, es dinámica y flexible a las circunstancias. Impulsa el conocimiento de otros espacios, otros comportamientos, hace reflexionar a los niños, dudar, interrogarse. La situación generada en la biblioteca “El Rancho” es muy distinta a las de otras bibliotecas. Es difícil analizar lo que está sucediendo en ese cajón de sastre en que se convierte cada tarde ese espacio, pero las consecuencias, los resultados los veremos a largo plazo. La vida en la biblioteca es resultado de las elaboraciones de sus actores y sus contactos con el personal bibliotecario.

#### **4.4. Los vínculos: la biblioteca como mediadora cultural**

Tras varios años de arduo trabajo en la biblioteca y varios intentos fallidos, por fin, se han creado algunos vínculos o redes para compartir experiencias con otros servicios llevando a cabo iniciativas con la familia, la escuela o el barrio. Así se maximizan los recursos disponibles y se dirigen los esfuerzos en un mismo sentido, sin olvidar los problemas que conlleva el trabajo en grupo y la coordinación. Los problemas del barrio son muchos y, los programas y talleres insuficientes. Las políticas sociales deben incorporar las experiencias vividas por las clases desfavorecidas, frente a los valores dominantes; muchas de las teorías han estado al margen de un diseño como armas de lucha contra la pobreza, otras han justificado y legitimado la desigualdad social, y las menos, aportan compromiso.

Existe un objetivo desde el principio de convertir a la biblioteca en un lugar utilizado por todos. Esto se ha visto culminado con la creación de una *Mesa Coordinadora* en la que participan distintas delegaciones del Ayuntamiento, Servicios Sociales con varios programas: intervención familiar, tratamiento familiar, la asesoría de sexualidad para jóvenes, el programa “In situ” (juventud), el programa de prevención “ciudad ante las drogas”, el centro comarcal de drogodependencias y el centro de información de la mujer; Educación (absentismo escolar), Deportes y Cultura (biblioteca), equipos de orientadores del Instituto de Secundaria y del Colegio de Primaria y la Asociación “La Semilla” para los problemas de drogodependencia.

Uno de los proyectos coordinado entre todos los representantes ha sido la “Escuela de Familia”, proyecto adaptado a las necesidades e interrogantes de los padres y cuyo objetivo esencial ha sido *promocionar la formación de los padres que se interesan por la educación de sus hijos*. Pero, ¿qué hacemos con los padres no interesados? Posiblemente esto sea lo más difícil de conseguir ya que la situación de los hijos viene provocada principalmente por la situación familiar, aunque eso no significa seguir pensando cómo hacerlo, cómo atraerlos.

La sesión del 28 de abril versaba sobre la “Organización del Hogar”. Asisten siete madres de las veinte que hay matriculadas y dos monitoras. Por supuesto todas son mujeres, pues seguimos con el rol de las madres como las que deben solucionar los problemas de sus hijos. Normalmente se comienza con una dinámica de grupo para romper el hielo y trabajar la autoestima. Las alumnas tienen un dossier de documentación sobre los distintos temas a tratar en las sesiones. Para esta sesión cuentan con un reloj donde van a poner el tiempo que dedican al día a sus tareas, actividades o tiempo libre. Mientras la actividad discurre hablan muchísimo entre ellas y con las monitoras, hacen comentarios sobre sus problemas, su rutina diaria; hay una necesidad, tanto por parte de los padres como de los hijos, de ser escuchados.

Una vez completado el reloj, las madres deben analizar los valores que quieren o pueden transmitirle a sus hijos a través de las tareas: igualdad, voluntad, organización, responsabilidad, normas de educación, hábitos de higiene, estudio, alimenticios, etc. Para concluir, realizan un reloj ideal, dando importancia a las horas de descanso, la importancia de tener tiempo para ellas mismas, en definitiva, organizar y planificar teniendo en cuenta los valores que quieren transmitir a sus hijos.

La sesión es muy divertida, pero ha quedado poco tiempo para llegar a conclusiones concretas. Las madres vienen buscando recetas mágicas, esperan de las monitoras soluciones rápidas de cómo prevenir las drogas, cómo hacer que los niños no fracasen en el colegio o cómo solucionar los conflictos familiares.

La actuación de la Mesa Coordinadora está sometida a una continua revisión y autoevaluación. No hay que tener miedo a la evaluación y al constante cambio de líneas de actuación que requiera cada situación. La realidad debe imponer el ritmo de trabajo. La cooperación entre distintos profesionales es positiva pues los análisis son más globales, las propuestas son más integrales y se aprenden métodos y técnicas de otras disciplinas. Aunque quizás la Mesa necesite una reformulación: habrá que redefinir el papel de los integrantes y programar más actividades.

La biblioteca se convierte así en mediadora cultural, porque está en continuo contacto con el barrio, es un espacio permanente, conoce mejor la problemática porque la sufre diariamente y, por tanto, es nexo de unión entre la población del barrio y las administraciones que por diversos motivos deben acercarse a él. Pero, a su vez, la biblioteca necesita de mediadores culturales para acercarse de manera más adecuada, certera y contundente a la población del barrio obteniendo mejores resultados.

La distancia crea los prejuicios y la biblioteca tiene la función trascendental de acortar esta distancia, y hacer que las partes se entiendan. La administración suele equivocarse en el tipo de proyectos que pone en marcha, porque no acostumbra a preguntar a los implicados sus intereses y se equivoca en la manera de llevarlos a cabo, porque no sabe acercarse, porque lo hace desde la distancia. Los programas, muy bonitos en el papel, no encuentran los caminos adecuados para ser llevados a



la práctica. Los padres, la Asociación de Vecinos del Rancho, deberían comprometerse más con el proyecto y convertirse en mediadores culturales para ayudarnos a acercarnos y romper las distancias.

#### **4.5. Nuevas funciones del personal bibliotecario**

La biblioteca no solo hace aportaciones a los usuarios, también ellos aportan a la biblioteca y al personal bibliotecario. No se trata de un movimiento unidireccional sino que se produce una interacción enriquecedora para ambas partes. En el día a día se produce un continuo intercambio de información cultural. El trabajo en la biblioteca “El Rancho” ha requerido de un sistema de rotación de los trabajadores para evitar el agotamiento que supone el contacto diario con unos usuarios tan especiales. Esto provoca que las decisiones se tomen en grupo y las propuestas sean consensuadas entre todo el equipo bibliotecario.

En un primer momento, el trabajo de las bibliotecarias parece, o mejor dicho, es frustrante. Al no dominar las actuaciones comprometidas que se dan continuamente, se sienten impotentes ante las situaciones de violencia y agresividad. Pero a la vez las satisfacciones vienen de los logros más pequeños. El día a día es agotador, exige un ritmo de trabajo muy intenso, se ponen en marcha la creatividad, los conocimientos teóricos adquiridos, en la medida de lo posible, pero también la capacidad de improvisación y el aprendizaje basado en la experiencia. El trabajo requiere de un alto grado de compromiso. La bibliotecaria pedagoga aprecia más fácilmente las posibles carencias académicas de los niños y las dificultades de aprendizaje, y procura llevar a cabo tareas educativas y sociales que las solventen; podría trabajar con la familia y de hecho ya lo hace a través de la “Escuela de Familia”, llevando a cabo las sesiones sobre técnicas de estudio, el juego y la animación a la lectura. La bibliotecaria psicóloga puede apreciar mejor el nivel de desarrollo cognitivo, social y personal, aunque también hace hincapié en la problemática familiar y en los conflictos de los adolescentes y en las pandillas como los grupos que entrañan peligros. La edad los hace desafiar a los padres, a las normas y a la sociedad en general, y a la vez buscan la aceptación dentro del grupo de iguales.

Hasta aquí, lo dicho, nos puede servir para señalar que la idea puesta en marcha en febrero de 2001, en primera instancia, fue, sin temor a equivocarnos, revolucionaria. No es fácil obtener apoyo (político, vecinal, social) para poner en marcha un servicio de este tipo. Pero, todo hay que decirlo, se dieron una serie de circunstancias especiales: el interés de la asociación de vecinos de la barriada, la lectura intencionada del, por aquel entonces, nuevo reglamento de bibliotecas (papel mojado para tantas y tantas cosas) y la siempre imprescindible voluntad política, una rareza donde las haya en estos tiempos que corren. Aún así, cabe decir que, al día de hoy, hace falta más personal, más material, más apoyo de la administración, de la asociación de vecinos y del barrio en general. Para que los proyectos sigan adelante, hay que seguir creando y creyendo en ellos.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. HARVEY, D. *Urbanismo y desigualdad social*. Madrid: Siglo XXI, 1977.
2. GEERTZ, C. "Descripción densa: hacia una teoría interpretativa de la cultura". En: *La interpretación de la cultura*. Barcelona: Gedisa, 1997, págs. 19-40.
3. CARRIÓN GUTIEZ, M., *Manual de Bibliotecas*, Salamanca: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1988.
4. MONREAL, P. *Antropología y pobreza urbana*, Madrid: Los libros de la catarata, 1996.

## COLABORACIONES

# Las páginas web de Bibliotecas Públicas dirigidas a adolescentes: cómo satisfacer las necesidades de los jóvenes de hoy a través de Internet [i]

SANDRA HUGHES-HASSELL  
ERIKA THICKMAN MILLER [ii]

Este artículo analiza la motivación de los bibliotecarios en crear páginas web en las bibliotecas públicas dirigidas específicamente a los adolescentes. ¿Qué necesidades de información intentaban satisfacer? ¿Participaban los adolescentes en la creación y mantenimiento de las páginas web? ¿Cómo se promocionaban estas páginas web para que los adolescentes las conocieran? ¿Qué obstáculos tuvieron que superar en la creación y el mantenimiento de estas páginas? Se establecen relaciones entre los resultados de este estudio y las investigaciones que existen de los jóvenes y el uso que éstos hacen de Internet. Se presentan algunas conclusiones para el desarrollo de páginas web resaltando la necesidad que los bibliotecarios tienen no sólo de conocer las necesidades específicas de la adolescencia, sino también de tener en cuenta lo que los jóvenes esperan de la tecnología web.

**PALABRAS CLAVE:** Tecnología de bibliotecas. Internet. World Wide Web. Sitios web. Usuarios. Jóvenes. Bibliotecas públicas

## *PUBLIC LIBRARY WEBSITES FOR YOUNG ADULTS: MEETING THE NEEDS OF TODAY'S TEENS ONLINE*

This article probes the motivation of librarians to develop public library Websites for young adults. What young adult information needs did they target? Were teenagers involved in creating and updating the site? How was the site promoted to teenagers? What barriers had to be overcome in the creation and maintenance of the site? Connections are drawn between the findings of this study and research about teens and their Internet use. Related implications for Website development are discussed, with an emphasis on the need for librarians to not only acknowledge teens' developmental needs but to take into consideration their expectations of Web technologies.

**KEYWORDS:** Library technology. Internet. World Wide Web. Web sites. Users. Young people. Public libraries.

- i. Traducción del artículo "Public library Websites for young adults: Meeting the needs of today's teens online", de Sandra Hughes-Hassella y Erika Thickman Miller, publicado en la revista *Library and Information Science Research*, Vol. 25 (2003), pp. 143-156.
- ii. Traducido por Lozano Palacios, A. en colaboración con alumnos de Licenciatura de la Facultad de Biblioteconomía y Documentación de la Universidad de Granada.

## 1. INTRODUCCIÓN

Aunque los adolescentes constituyen aproximadamente una cuarta parte de los usuarios de la biblioteca (Departamento de Educación de USA, 1995, p.2), [iii] sólo el 20% aproximadamente de las bibliotecas públicas han creado páginas web diseñadas específicamente para satisfacer sus necesidades (1). P. Jones (2) estudió varias páginas web para adolescentes y entrevistó a los bibliotecarios que las crearon para obtener una idea de la cantidad y calidad de este tipo de páginas web en las bibliotecas de todo el país. [iv] Encontró que la mayoría de los bibliotecarios con los que se había puesto en contacto usaban las páginas web para promover los libros y programas de la bibliotecas dirigidos a los adolescentes, ofrecer apoyo en temas educativos y de referencia e incluir enlaces a material de interés para ellos como, por ejemplo, críticas de cine o de música o a sitios web. Las páginas web se utilizaban como centros de referencias para apoyo a la educación, material de actualidad, información local y contenía alguno o todos los cinco elementos siguientes: reseñas de libros, enlaces, listas de recursos, información sobre programas y servicios de la biblioteca.

Este artículo es una ampliación del trabajo de Jones y, en concreto, intenta entender cuáles son las razones para la creación de páginas web en las bibliotecas públicas para adolescentes, qué necesidades de información intentan satisfacer estas páginas, cómo participan los jóvenes en su creación y actualización, cómo se promocionan de cara a los adolescentes y qué obstáculos hay que superar en su creación y mantenimiento.

## 2. USO DE INTERNET POR LOS ADOLESCENTES

De acuerdo con la revista *Teenage Life Online* [La Vida en Línea de los Adolescentes], Internet desempeña un papel fundamental en la vida de los jóvenes (3). Aproximadamente 17 millones de jóvenes entre 12 y 17 años de edad son usuarios de Internet tanto como actividades relacionadas con el entretenimiento como con la comunicación. Las principales razones por las que utilizan Internet son: para enviar o leer mensajes de correo electrónico (92%), navegar la web para entretenerse (84%), visitar páginas de entretenimiento (83%), enviar mensajes inmediatos (74%), buscar información sobre sus aficiones (68%), jugar o descargar un juego (66%), informarse sobre un producto o servicio antes de comprarlo (66%), escuchar música en línea (95%) y chatear (55%) (p. 6). Para los jóvenes que participaron en la encuesta de *Teenage Life Online*, la web ha sustituido casi completamente a las bibliotecas como

- 
- iii. Los adolescentes, según la definición de la Asociación Americana de Servicios Bibliotecarios para Adolescente, son personas de 12 a 18 años. En este artículo, además se utiliza el término “jóvenes” para referirse a este grupo de usuarios de la biblioteca.
  - iv. Jones (1997) no especifica cuántas páginas analizó o cuántos bibliotecarios entrevistó.

la herramienta principal de búsqueda de información para sus trabajos de clase. El setenta y un por ciento de los jóvenes encuestados contestaron que utilizan principalmente los recursos de Internet para sus trabajos. Los estudiantes “dicen que la facilidad y la rapidez de las búsquedas en línea son sus principales razones para no utilizar la biblioteca” (Lenhart y otros, p.36). Además, Quinlan (4) señaló que:

El uso de la *world wide web* en la clase está creciendo a un ritmo asombroso y está afectando a la forma de trabajar de los profesores y estudiantes... Debido a su interfaz gráfico fácil de utilizar... la web se ha convertido en una herramienta atractiva para la enseñanza centrada en el estudiante. (p. 15)

Puesto que cada vez más jóvenes utilizan la web para satisfacer sus necesidades de información tanto personal como relacionada con sus tareas de clase, los investigadores han comenzado a estudiar su forma de buscar información en el entorno digital (5, 6, 7, 8, 9). Dos estudios que son relevantes para este trabajo son los de Agosto (10) y Fidel (11). Agosto, que estudió el uso de la web por los jóvenes, halló que muchos de los sitios web que visitaron los participantes del estudio les aburrían. Por ejemplo, cuando se les pide a los jóvenes que evalúen un grupo de páginas web seleccionadas de listas de sitios web premiados dirigidas a adolescentes, incluidas la página “700+ Great Sites” [“Más de 700 sitios web fabulosos”] de la Asociación Americana de Bibliotecarios (<http://www.ala.org/parentspage/greatsites>) y la página “Blue Web’n Learning” [La web azul y el aprendizaje] de la compañía Pacific Bell (<http://www.kn.pacbell.com/wired/bluwebn/>), una de las reacciones más comunes fue la de aburrimiento e indiferencia. Agosto dedujo que los participantes del estudio encontraron los sitios web del experimento aburridos debido a habían sido diseñado por adultos que utilizaron sus propios criterios de evaluación al premiarlos más que basar estos premios en las preferencias de información expresadas por los jóvenes.

Fidel y otros (11) hallaron que a los alumnos de instituto que estudiaron les gustaban hacer búsquedas en la web porque tenía una variedad de formatos, mostraba imágenes, trataba una multitud de temas y ofrecía fácil acceso a la información. Estaban satisfechos con los resultados de sus búsquedas pero se impacientaban con la lentitud de respuesta. Además, tendían a consultar las páginas de forma rápida y a ojearlas muy por encima más que leerlas detenidamente.

Los estudios de mercado resaltan otro aspecto más del uso de Internet por los jóvenes. De acuerdo con Wellner (12), los adolescentes:

...están tan inmersos en la altas tecnologías que casi forman parte natural de su entorno. Nunca han conocido un mundo sin teléfono de botones, aparatos de vídeo, microondas, discos compactos, ordenadores personales e Internet. Por sí sola, la tecnología no les entusiasma en especial. (p.42)

En otras palabras, tener simplemente Internet no les es suficiente. Cuando los jóvenes utilizan la web, al igual que en el mundo real, su interés principal son las actividades sociales. Además de usar la web como herramienta para la recogida de

información, comprar y sus trabajos de clase, los jóvenes ven la web como un medio para mantenerse en contacto y relacionarse con sus amigos. Ebenkamp (13) señaló que “esta actitud puede tener grandes implicaciones para el diseño de los sitios web y el desarrollo de software” (p.18).

Si los bibliotecarios quieren atraer a los adolescentes a sus colecciones y servicios, deben integrarse de lleno en la comunidad electrónica. Además, las páginas web deben atender las necesidades de los jóvenes en muchos niveles: académicos, sociales y de ocio. Aunque la necesidad de buscar información para preparar un trabajo de clase puede ser la razón de que un adolescente consulte la página de la biblioteca, los aspectos sociales y de ocio pueden ser vitales para asegurarnos de que vuelva a visitarla.

### 3. MÉTODO

Se utilizó un cuestionario como principal método de recogida de datos que se comprobó de antemano con un grupo de bibliotecarios de bibliotecas escolares y públicas de Filadelfia, Pensilvania. [v] En otoño del 2001, se envió por correo una versión revisada de este cuestionario a 191 bibliotecas canadienses y americanas que aparecen en el *Virtual YA Index: Public Libraries With Young Adult Web Pages* (1) [Índice Virtual para Jóvenes: Bibliotecas Públicas con Páginas Web para Adolescentes]. Las bibliotecas representaban comunidades urbanas, zonas residenciales y zonas rurales de los Estados Unidos y Canadá. Además, se utilizó el *Bowker's American Library Directory* (14) [Directorio de Bibliotecas Americanas de Bowker] para recoger información complementaria sobre cada biblioteca como tamaño de la población a la que servía, número de sucursales, número de personal profesional y de apoyo y estadísticas de circulación.

La tasa de respuesta fue del 33% y la Tabla 1, que presenta la respuesta al cuestionario por localidad, muestra que las bibliotecas que respondieron pertenecían a 29 de los 35 estados de los Estados Unidos y a cuatro provincias de las seis de Canadá. Las bibliotecas que respondieron servían una población de entre 9.463 a 1.287.348 habitantes, con un promedio de 195.000. El total de personal oscilaba entre un mínimo de 5 y un máximo de 455 y la biblioteca más grande tenía 24 sucursales.

---

v. El cuestionario se encuentra en <http://www.cis.drexel.edu/faculty/hughes>.

<b>Localidad</b>	<b>Nº de bibliotecas encuestadas</b>	<b>Nº de bibliotecas que respondieron</b>
Arizona	4	1
California	19	7
Carolina del Norte	1	1
Carolina del Sur	3	1
Colorado	5	1
Connecticut	4	2
Florida	5	2
Georgia	3	0
Idaho	1	1
Illinois	9	2
Indiana	6	2
Iowa	3	2
Kansas	2	1
Louisiana	2	0
Maine	2	1
Maryland	3	0
Massachusetts	10	4
Michigan	19	3
Minnesota	4	1
Missouri	4	1
Nebraska	1	0
New Hampshire	2	1
Nueva Jersey	6	2
Nueva York	16	3
Ohio	16	7
Oklahoma	1	1
Oregon	5	1
Pennsylvania	1	0
Rhode Island	2	2
Texas	4	1
Utah	1	0
Virginia	6	1
Washington	2	1
Wisconsin	2	3
Wyoming	2	1
Canadá	15	6
<b>Total</b>	<b>191</b>	<b>63</b>

Tabla 1. Respuesta al cuestionario por localidad



## 4. RESULTADOS

Ésta está organizada de acuerdo con las siguientes preguntas de investigación: 1) ¿Qué motiva la creación de páginas webs para jóvenes; en concreto, quién participa en su creación, cómo se financian y quién las mantiene y cómo? 2) ¿Qué necesidades de información de los jóvenes intentan satisfacer estas páginas? 3) ¿Qué técnicas utilizan las bibliotecas para dar a conocer estas páginas a los jóvenes y otros miembros de la comunidad? 4) ¿Qué obstáculos existen en la creación y mantenimiento de estas páginas?

### 4.1. ¿Qué motiva la creación de páginas web para jóvenes?

Las páginas web dirigidas a los jóvenes se crearon por varias razones. Las principales razones fueron las siguientes: el bibliotecario pensaba que sería una buena idea (51%), el bibliotecario quería proporcionar un servicio de extensión bibliotecaria para los adolescentes (49%), el director de la biblioteca o de la sección necesitaba un sitio web (48%) y el bibliotecario creó el sitio web como parte del plan de relaciones públicas de la biblioteca (33%). Como explicó un bibliotecario: “Tenemos páginas dedicadas a cada sección y servicio de la biblioteca. La creación de una página web para jóvenes era, por lo tanto, una consecuencia natural del desarrollo del sitio web de nuestra biblioteca”. Sólo 12 de las páginas se crearon como resultado de las peticiones de los adolescentes.

Varias personas participaron en el desarrollo de las páginas web. En 26 de las bibliotecas, la página web fue creada por una persona que fue: el bibliotecario encargado de la sección juvenil (14), el administrador del sitio web (8), un bibliotecario encargado de la sección de adultos (2), el bibliotecario de la sección infantil (1) o el técnico informático (1). En 23 bibliotecas, el bibliotecario encargado de la sección juvenil junto con el administrador del sitio web crearon la página. Los adolescentes ayudaron a crear 51 de las páginas web y en cuatro de estas bibliotecas el consejo juvenil asesor fue completamente responsable de la creación de la página. Como muestra la Tabla 2, los jóvenes contribuyeron al contenido y con ideas sobre el diseño, sugirieron enlaces y diseñaron logotipos. Los bibliotecarios solicitaron la opinión de los jóvenes utilizando encuestas, entrevistas, grupos de debate y consejos juveniles asesores.

En 12 de las bibliotecas, los jóvenes no participaron en la creación de las páginas web para adolescentes de la biblioteca. Las razones de esto variaban. En tres casos, los bibliotecarios dijeron que en el momento en el que se estaba creando la página web, el consejo juvenil asesor se estaba formando. Otro bibliotecario dijo que el organismo encargado de las bibliotecas del distrito le prohibió que implicara a los adolescentes. Finalmente, tres bibliotecarios reconocieron que sus esfuerzos por implicar a los jóvenes habían fracasado por lo que ellos describieron como “una falta de interés por parte de los adolescentes”.

<b>Función</b>	<b>Nº. de bibliotecas</b>
Contribuyeron al contenido (reseñas de libros, composiciones originales, ilustraciones artísticas, etc.)	32
Sugirieron enlaces	36
Contribuyeron con ideas sobre el diseño (logotipos, gráficos, presentación, botones, colores, etc.)	22
Diseñaron y crearon el sitio	4
No participaron	12

Tabla 2. Función desempeñada por los jóvenes en el desarrollo del sitio web

El noventa y dos por ciento de las páginas web fueron financiadas por el presupuesto normal de la biblioteca mientras que la financiación del ocho por ciento restante es variada. Dos páginas fueron financiadas por una subvención de una donación local y tres fueron financiadas gratis por el municipio. Uno de los bibliotecarios contestó que ella personalmente costea la página web en donde publica una revista electrónica editada por el grupo juvenil asesor, pues piensa que las restricciones impuestas por la dirección, como por ejemplo que aparezca el logotipo de la biblioteca y la limitación del tiempo de carga de las páginas, coharta la creatividad de los adolescentes y, por lo tanto, utiliza su propio dinero para ofrecerles un sitio web donde ellos pueden tener el control total del diseño.

Encontrar tiempo para mantener y actualizar los sitios web ha resultado ser uno de los principales retos de todos los bibliotecarios que respondieron al cuestionario. La mayoría de las páginas web se mantienen bien por el bibliotecario encargado de la sección juvenil o el de la sección infantil, con frecuencia en colaboración con administrador del sitio web de la biblioteca. Un bibliotecario dijo: “Es difícil encontrar el tiempo que requiere el mantenimiento de la página, especialmente además de todas las otras responsabilidades que ya tengo”. Otro fue más contundente: “La actualización es una pesadilla y lo seguirá siendo... Mi página web para adolescentes tiene más de 1.000 enlaces”. Otro bibliotecario sugirió la siguiente solución:

Como bibliotecario ocupado que soy encuentro que la única manera de mantener el sitio web actualizado es tener el editor html abierto en el ordenador siempre, para añadir sitios interesantes a medida que me los encuentro, a veces en una revista de biblioteconomía, a veces en la bibliografía de un libro que estoy catalogando y a veces recomendados por un adolescente, un padre o un profesor. Reservar tiempo para “actualizar la página web” es poco realista... pues sólo se necesita un minuto o dos para añadir un enlace, incluir una anotación a una página web o un par de libros a una lista de lecturas recomendadas o un poema que un adolescente me sugirió que se incluya.

En siete bibliotecas, el consejo juvenil asesor ayudó en el mantenimiento del sitio web aunque esto no ha sido posible en muchas bibliotecas, ya que la dirección teme

que los jóvenes añadan contenido inapropiado o que no haya sido adecuadamente autorizado, cambien el diseño de la página o accedan a información confidencial de la biblioteca como, por ejemplo, los datos personales de los usuarios. Un bibliotecario explicó que “por razones de seguridad, la dirección de la biblioteca no se fía de que los jóvenes voluntarios trabajen directamente con la página web. Por tanto, su actualización depende de mi”. Otro contestó: “Me encantaría que los jóvenes actualizaran el sitio web pero todo tiene que pasar por el administrador del sitio web”.

#### 4.2. ¿Qué objetivo persiguen las páginas web de la biblioteca para jóvenes?

Aunque el 16% de las bibliotecas decidieron centrarse exclusivamente en satisfacer las necesidades de los adultos más jóvenes (de 12 a 15 años), la mayoría (84%) diseñaron sus páginas web para satisfacer las necesidades de todos los adultos (de 12 a 18 años). Seis de los bibliotecarios que respondieron al cuestionario dijeron que sus páginas web también iban dirigidas a los adultos que trabajan con adolescentes, entre los que se incluyen padres, profesores, bibliotecarios escolares y otros bibliotecarios encargados de la sección juvenil. La Tabla 3 nos muestra que ofrecer ayuda con los deberes, promocionar libros y fomentar la lectura, anunciar actividades de la biblioteca y ofrecer información universitaria y de orientación profesional están entre los objetivos principales que los bibliotecarios persiguen con sus páginas web.

Objetivo	Nº de sitios web	Porcentaje
Ofrecer ayuda con los deberes	60	95.2
Promocionar libros y fomentar la lectura	55	87.3
Anunciar actividades de la biblioteca	53	84.1
Ofrecer información universitaria	44	69.8
Ofrecer servicios de referencia	33	52.4
Ofrecer orientación profesional	32	50.8
Ofrecer a los jóvenes un lugar donde publicar sus creaciones literarias, artísticas, críticas	30	47.6
Dar a conocer a los adolescentes las oportunidades de voluntariado en la comunidad y/o en la biblioteca	28	44.4
Ofrecer información sobre los recursos de la comunidad	26	41.3
Dar a los jóvenes la oportunidad de contribuir en el programa de la biblioteca	26	41.3
Ofrecer acceso a las actividades lúdicas (juegos, música, revistas electrónicas, etc.)	19	30.2
Ofrecer información sobre las escuelas locales, incluidas las listas de lectura para el verano	18	28.6
Ofrecer información sobre eventos de la comunidad	17	27
Promocionar Internet	15	23.8
Ofrecer un lugar donde los jóvenes puedan relacionarse entre sí	8	12.7

Tabla 3. Objetivo de las páginas web de la biblioteca para jóvenes

El psicólogo Robert Havighurst (15) identificó once características de desarrollo asociadas a la transición del individuo de la niñez a la adolescencia. Entre ellas están las siguientes: adaptación a un nuevo sentido físico de uno mismo, adaptación a nuevas capacidades intelectuales, adaptación al incremento de las demandas cognitivas en la escuela, desarrollo de las destrezas verbales, desarrollo de un sentido personal de la identidad, establecimiento de metas vocacionales para el futuro, establecer independencia psicológica y emocional de los padres, desarrollo de relaciones estables y productivas con compañeros, aprender a manejar la sexualidad de uno, adopción de un sistema de valores personal y desarrollo de un mayor control de los impulsos y de la madurez de comportamiento. Cada una de estas características definidas por Havighurst se pueden ver como elementos del sentido global de uno mismo que los adolescentes llevan consigo hasta la mayoría de edad. La Tabla 4 mostrará cómo los bibliotecarios que respondieron usaron sus páginas web para atender a las necesidades de desarrollo según Havighurst. Ayudar a los adolescentes a alcanzar el éxito en la escuela y proporcionar oportunidades para el ocio y la diversión eran las necesidades que más frecuentemente se intentaban atender, seguido de la intención de ayudarles a establecer sus funciones como adultos y ofrecerles la posibilidad de dar expresión a su creatividad. Las necesidades evolutivas que menos fueron tenidas en cuenta eran las de ayudar a los adolescentes a desarrollar relaciones satisfactorias con padres y compañeros y a desarrollar una filosofía de vida personal coherente.

<b>Necesidades</b>	<b>Nº de sitios web</b>	<b>Porcentaje</b>
Oportunidades para el ocio y el entretenimiento	51	81.0
Ayudas para alcanzar el éxito en la escuela	48	76.2
Ayudas para establecer sus funciones como adultos (por ej., información universitaria, profesional, sexual)	33	52.4
Oportunidades para dar expresión a su creatividad	29	46.0
Demostración de que son normales física, mental, emocional y socialmente	24	38.1
Necesidad de contribuir a mejorar su comunidad	22	34.9
Necesidad de identificarse con un sitio	19	30.2
Orientación para resolver problemas con miembros de la familia	10	15.9
Ayudas para desarrollar relaciones personal y social satisfactorias con otros jóvenes	10	15.9
Ayudas para desarrollar actitudes sociales positivas y conseguir cierto grado de comportamiento social responsable	10	15.9
Apoyo para desarrollar una filosofía de vida personal coherente	5	7.9

Tabla 4. Cómo hicieron frente los bibliotecarios a las necesidades de desarrollo según Havighurst

Los criterios de selección más comunes que los bibliotecarios utilizaron para incluir enlaces a otras páginas web fueron el atractivo visual de la página, la facilidad

de navegación, actualidad y fiabilidad de la información y la credibilidad del autor de la página. Además, los bibliotecarios tuvieron en cuenta los derechos sobre la libertades de expresión, religión, reunión, etc. recogidas en la Primera Enmienda de la Constitución de los Estados Unidos que tienen los adolescentes en el proceso de selección de los enlaces. El setenta y tres por ciento de los bibliotecarios respondieron que incluyen enlaces a sitios web que no están de acuerdo con los valores generales de la comunidad, pues, como uno explicó: “Nuestra comunidad es muy conservadora y, por ello, pienso que es importante que la página web de los adolescentes trate temas de interés para ellos a través bien de información original (bibliografías o guías) o mediante enlaces. Puede que éste sea el único lugar donde pueden encontrar información de un modo anónimo”. Otro bibliotecario añadió: “Intento ampliar sus horizontes”. Sólo el 29% de los bibliotecarios tuvieron en cuenta si el enlace en cuestión atendía a las necesidades de los diferentes sectores étnicos, raciales o culturales de su comunidad.

#### **4.3. ¿Cómo promocionaron sus páginas web dirigidas a los adolescentes?**

El refrán “Si siembras, recoges” no se cumple en el caso de las páginas web. Si las bibliotecas quieren que los usuarios, en especial los adolescentes, visiten sus páginas web, debe mostrarles que éstas son útiles para ellos. Sólo dos bibliotecarios que respondieron a la encuesta dijeron que no habían hecho nada para promover las páginas web y, como uno de ellos comentó: “Necesitamos hacer algo al respecto”.

La Tabla 5 enumera las formas más frecuentes de promover las páginas web para adolescentes. El método más común fue insertar un anuncio, incluyendo su enlace, sobre la página para adultos en la página principal de la biblioteca. Otro modo muy común fue informar a las escuelas locales y, en especial, a sus bibliotecarios.

<b>Técnica de promoción</b>	<b>Nº de bibliotecas</b>
Anuncios en la página principal de la biblioteca	45
Contacto con los bibliotecarios de las escuelas	33
Distribución de marcadores de páginas	30
Boletín informativo de la biblioteca	30
Visitas a las escuelas locales	30
Animar a los jóvenes a hablar sobre la página	23
Hojas publicitarias	22
Hablar a asociaciones de la comunidad	12
Anuncios en periódicos locales	11
Pósters	7
Anuncios por radio	1

Tabla 5. Formas de promover las páginas para adolescentes

También se aportaron algunas ideas únicas para promover las páginas web; por ejemplo, un bibliotecario organizó un concurso con motivo de la inauguración de su sitio web. Entre los premios incluidos estaban un reproductor de MP3, un teléfono móvil con saldo y un cupón por valor de 50 dólares para canjear en el centro comercial de la localidad. Otra bibliotecaria anunció su página web para adolescentes en la sección dedicada al tiempo de la compañía por cable de la localidad. Y, además, otra bibliotecaria incluyó la dirección de la página web en su firma de correo electrónico. Como frecuentemente envía mensajes de forma masiva a los adolescentes de su comunidad, su firma les recuerda “de un modo sutil” que visiten la página web.

#### **4.4. ¿Qué dificultades y barreras necesitan superarse?**

Las dificultades y barreras a las que se enfrentaron los bibliotecarios al crear las páginas web para adolescentes se agruparon en seis categorías: falta de tiempo, falta de personal, falta de formación, conseguir que otros bibliotecarios utilicen las páginas, limitaciones de diseño y lo que un bibliotecario denominó “censura interna”. Encontrar personal para crear y mantener las páginas web fue difícil para casi todos los bibliotecarios que respondieron, especialmente debido a los recortes de los presupuestos estatales. Otra dificultad común fue encontrar tiempo para mantener las páginas: añadir nuevos contenidos, quitar o reparar los enlaces obsoletos y rediseñar las páginas a partir de las sugerencias de los jóvenes. A pesar de estas tareas a las que hay que dedicar mucho tiempo, los bibliotecarios encontraron la forma de realizar estos trabajos lo mejor que pudieron. La falta de formación en la creación y diseño de páginas web fue otro obstáculo y la mayoría de los bibliotecarios que respondieron se describieron a ellos mismos como “autodidactas” teniendo que recurrir al uso de herramientas de autoedición de páginas web como *Dreamweaver* y *Claris Homepage*.

Algunos bibliotecarios manifestaron que habían encontrado difícil hacer que otros bibliotecarios usasen las páginas web para adolescentes de la biblioteca. Un bibliotecario explicó que “conseguir que sus compañeros usaran las páginas para responder a las preguntas de los adolescentes relacionadas con sus tareas escolares es algo muy difícil ..., a veces es difícil hacer que la gente acepte las nuevas tecnologías”. Otra bibliotecaria dijo que “tiene que promocionarse ella misma de una manera descarada” teniendo que recurrir a las siguientes tácticas: enviar circulares y mensajes de buzón de voz a grupos, resaltar los nuevos contenidos de la página en las reuniones mensuales y organizando visitas guiadas a las páginas web de los jóvenes.

Uno de los mayores retos a los que se enfrentaron los bibliotecarios fueron las limitaciones impuestas por la dirección de la biblioteca en cuanto al diseño o el aspecto de las páginas web para adolescentes. Un bibliotecario explicó:

“Nos tuvimos que oponer a aquéllos que querían una aspecto uniforme para todo el sitio web de la biblioteca. El diseño que utilizan la mayoría de las bibliotecas no es atractivo para los jóvenes. Pensábamos que el diseño de la página web de los adolescentes



necesita atraer al público al que iba dirigido...Las bibliotecas ofrecen muchas cosas a gente muy variada. No ofertamos un único producto a un único tipo de cliente y, por lo tanto, el diseño de las páginas web para los jóvenes debería ser diferente”.

Varios bibliotecarios también padecieron “censura interna”. En una biblioteca, el director se opuso a que se utilizase la categoría “Gay, Lesbiana, Bisexual y Transexual”. En este caso, el bibliotecario “accedió de mala gana a cambiarlo a ‘Orientación Sexual’ previendo el rechazo de la Comisión de la Biblioteca”. En otra biblioteca, cuando el director descubrió un enlace a *Teenwire*, una página patrocinada por la Planificación Familiar, el bibliotecario fue destituido de su puesto como responsable del mantenimiento de la página web. Con objeto de protegerse de quejas sobre el contenido, tanto interno como externo, “en los temas de religión, sexualidad, y lo sobrenatural”, otro bibliotecario, actuando *a priori*, adoptó una política de selección de sitios web que se correspondía con los objetivos de la biblioteca a la que cualquier persona podía acceder desde la misma página de los adolescentes.

## 5. INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

### 5.1. Atender a las necesidades de desarrollo de los jóvenes

La mayoría de los bibliotecarios que respondieron tendían a usar sus páginas web para jóvenes para ofrecer ayuda de referencia, apoyo educativo e información local de interés para ellos, atendiendo de este modo a las necesidades de los adolescentes de adaptarse a sus nuevas habilidades intelectuales, al aumento de las demandas cognitivas de la escuela, a ampliar sus habilidades verbales y a desarrollar unas metas vocacionales para el futuro. Estos servicios, que tratan del objetivo de la biblioteca pública de apoyar a los estudiantes en su aprendizaje, representan la función tradicional de la biblioteca que la gente espera que las bibliotecas de su comunidad desempeñen (16).

Aunque ayudar a los estudiantes a aprender es importante, las investigaciones nos muestran que los adolescentes también utilizan la web como una herramienta social (para comunicarse con sus amigos a través del correo electrónico y el *chat*) y como fuente de entretenimiento (para jugar o descargar juegos, escuchar música o navegar por la red por diversión) (3). Jones (17) señaló que mientras que muchos bibliotecarios pueden ver estas actividades como una “pérdida de tiempo, nada puede estar más lejos de la verdad” (p. 18). Por el contrario, los componentes interactivos de Internet como, por ejemplo, el correo electrónico y *chat* permiten a los adolescentes “descubrir formas de conectarse positivamente con compañeros y adultos para definir sus sistemas de valores, ser socialmente competentes, mejorar su autoestima y para aprender nuevas cosas y destrezas”; todas son necesidades del desarrollo identificadas por Havighurst (15) como importantísimas para el desarrollo normal de los adolescentes. Igualmente, al utilizar las página web de la biblioteca

para ofrecer a los jóvenes oportunidades para la diversión y relajación y salidas a su creatividad, las bibliotecas están contribuyendo al desarrollo de los adolescentes de una manera saludable. La adolescencia es una etapa en la que los jóvenes “empiezan a desarrollar sus aficiones; es decir, lo que le gusta hacer con su tiempo” (17). De este modo, las bibliotecas no sólo ofrecen a los jóvenes un lugar seguro para pasar el rato con sus amigos, sino que también les estimulan a identificarse a ellos mismos como usuarios de la biblioteca.

Sólo tres de los bibliotecarios escuestados respondieron que la página web de su biblioteca ofrecía servicios interactivos automatizados y sólo el 12,7% indicaron que el objetivo de la páginas web de la biblioteca dirigidas a los adolescentes era ayudarles a ponerse en contacto con otros jóvenes. En un caso, la biblioteca ofrecía un enlace interactivo que les permitía plantear preguntas al personal bibliotecario. En otro caso, la biblioteca ofrecía varios servicios interactivos, incluida la posibilidad de contribuir con reseñas sobre música, libros y películas y con composiciones originales. Además, esta biblioteca ofrecía servicios de correo electrónico y *chat* que también les permitía ponerse en contacto con el personal de la biblioteca. De acuerdo con Braun (18), hay muchas razones posibles para explicar el desajuste que existe entre lo que las bibliotecas ofrecen y lo que los jóvenes esperan de la web. Muchas bibliotecas no poseen los conocimientos técnicos necesarios para introducir algunas de las características de la alta tecnología que los jóvenes encuentran más atractivas. A otros bibliotecarios puede que les resulte difícil encontrar la manera de integrar programas como el correo electrónico y el *chat* en sus servicios, de tal modo que complementen y apoyen la misión de la biblioteca. Por último, la preocupación por las cuestiones de seguridad de los ordenadores y de la información puede disuadir a algunas bibliotecas a incluir estos servicios. No obstante, como Braun (18) señaló todas y cada una de estas razones pueden ser válidas:

Los adolescentes están descubriendo que pueden ir a otros sitios en vez de a la biblioteca para conseguir la información que necesitan o ponerse en contacto con otros a través de Internet. Si las páginas web de la biblioteca para jóvenes no prestan atención a los servicios de la web en los que los jóvenes están más interesados en utilizar, puede que algún día estas páginas web de la biblioteca no tengan razón de ser. (p. viii)

En cambio, el 81% de los bibliotecarios indicaron que sus páginas web ofrecían a los jóvenes oportunidades para divertirse y relajarse y el 46% incluían la posibilidad de que los adolescentes se expresasen creativamente. Las actividades lúdicas como juegos, música, revistas electrónicas y listas de lecturas recomendadas eran la forma común de atender las necesidades de diversión de los adolescentes. Para las cuestiones relacionadas con la creatividad, la página web incluía enlaces a revistas literarias y a galerías de arte en línea y a formularios electrónicos para que los jóvenes pudieran enviar sus reseñas de libros al personal bibliotecario.

El *Search Institute* (19), una organización no lucrativa independiente cuya misión es mejorar el bienestar de jóvenes y niños, ha identificado 40 valores que ayudan



a la gente joven a crecer sanos, solidarios y responsables. Éstos incluyen valores externos como apoyo, capacitación, límites y expectativas y el uso constructivo del tiempo y valores internos como el compromiso para aprender, valores positivos, habilidades sociales y una visión optimista. Al igual que las características del desarrollo de Havighurst, estos valores deben ser traducidos en necesidades de información y deben ser abordados por los servicios de la biblioteca para adolescentes tanto en sus programas, servicios de referencia, el desarrollo de la colección como en la creación y mantenimiento de páginas web para adolescentes.

## **5.2. La importancia de la participación de los jóvenes**

La implicación de los jóvenes en las actividades de la biblioteca está directamente relacionada con los conceptos adoptados por los programas de desarrollo de la juventud en general. De acuerdo con Jones (17) “cuando se implica a los jóvenes esto hace que contribuyan con sus habilidades, destrezas e intereses y les demuestra que la comunidad los valora y les ofrece la oportunidad de colaborar en el bien de su comunidad” (p.11). La mayoría de los bibliotecarios que respondieron indicaron que los jóvenes contribuían en el desarrollo de las páginas web para adolescentes de la biblioteca. En 47 bibliotecas los jóvenes contribuyeron con contenidos y con ideas sobre el diseño, sugirieron enlaces y diseñaron los logotipos de las páginas web y en cuatro bibliotecas ellos mismos crearon la página web. Doce bibliotecas (el 19%) no incluyeron a los jóvenes en el proceso de desarrollo de las páginas.

A medida que las bibliotecas continúan ampliando sus servicios a los jóvenes a través de la web, el grado de participación de éstos necesita aumentar también. Las bibliotecas necesitan responsabilizar a los jóvenes implicándolos en todas las fases del desarrollo del sitio web desde la planificación y su puesta en marcha hasta su evaluación posterior. Holt, Dresang y Gross (20) indicaron que “la planificación de los programas de las bibliotecas públicas para niños en edad escolar siempre se ha basado en la experiencia del bibliotecario partiendo de la noción de que aquello que ha funcionado, lo seguirá haciendo y en la creencia de que mientras los niños usen la biblioteca y sus padres estén satisfechos, el programa funciona bien” (p.6). La ineficacia de este planteamiento se aplica también para los servicios bibliotecarios para jóvenes, incluida la creación de páginas web. Si los bibliotecarios quieren desarrollar páginas web que utilicen los jóvenes, deben implicar a los jóvenes en “acciones que requieran responsabilidad y en la toma de decisiones importantes que afecten al diseño y prestación de servicios bibliotecarios y de información para otros jóvenes y la comunidad” (21).

Para lograr esto, los bibliotecarios y la dirección de la biblioteca necesitan ser educados sobre el valor de la participación de la juventud. Algunos bibliotecarios indicaron que “[con frecuencia] la dirección de la biblioteca se siente incómoda teniendo adolescentes como voluntarios que trabajan de algún modo en tareas relacionadas con el desarrollo del sitio web” por razones que suelen estar relacionadas

con la seguridad y la confidencialidad de la información. Este tipo de cuestiones sociales (y nacionales) deberían tratarse también pero van más allá del objetivo de este artículo. No obstante, en algunos casos, la dirección de la biblioteca se muestra indecisa a la hora de confiar en los jóvenes el desarrollo de la página web, incluso bajo la supervisión del bibliotecario, por miedo a las críticas externas a la biblioteca. En este caso, el desarrollo de una política de selección de enlaces que se pueden incluir en la página web que se corresponda con la misión de la biblioteca, como hizo uno de los encuestados, puede ayudar a aliviar las preocupaciones de la dirección.

### **5.3. Cuestiones relacionadas con el diseño del sitio web**

Los resultados de este estudio reflejan varias cuestiones de diseño de la página web que las bibliotecas han de tratar al ofrecer servicios y programas dirigidos a los jóvenes a través de Internet. En primer lugar, la mayoría de los bibliotecarios encuestados se describían a ellos mismos como diseñadores “autodidactas” de páginas web. Es muy importante que las bibliotecas les ofrezcan a su personal la oportunidad de formarse en el diseño de sitios web. Incluso si el responsable de la mayor parte del trabajo relacionado con el sitio web es un asesor, un especialista en tecnología, un webmaster profesional o un grupo de jóvenes, los bibliotecarios necesitan tener conocimientos sobre el diseño de sitios web y los requisitos que ha de reunir un sitio web de calidad.

En segundo lugar, las bibliotecas necesitan tener muy en cuenta el diseño o el “look” de un sitio web para jóvenes. Aunque es lógico que la dirección de la biblioteca abogue por un diseño uniforme para todo el sitio web de la biblioteca, es importante entender y respetar las necesidades y gustos de los adolescentes. Como muchos de los bibliotecarios encuestados indicaron las “páginas con aspecto serio como si estuviesen dirigidas a adultos no resultan atractivas a un público joven”. Braun (18) recomienda que las bibliotecas utilicen gráficos y colores que creen una imagen propia de los servicios bibliotecarios para jóvenes, una imagen que demuestre a los adolescentes que se valoran sus necesidades específicas. Además, Braun recomienda encarecidamente a las bibliotecas que incluyan actividades y funciones dirigidas a las necesidades académicas, sociales y de ocio de los adolescentes.

Finalmente, si las bibliotecas realmente desean ofrecer servicios y programas para jóvenes a través de Internet, deben permitir que los bibliotecarios que trabajen con los jóvenes dediquen el tiempo necesario a desarrollar y mantener el sitio web. Uno de los bibliotecarios de nuestro estudio precisó que para ser eficaz “el sitio web para jóvenes debe ocupar un lugar destacado en nuestra lista de prioridades”. El desarrollo y mantenimiento de la página web no puede hacerse “además de todas las otras responsabilidades que conllevan los servicios para los adolescentes”.

#### **5.4. Las páginas web para jóvenes son dinámicas por naturaleza**

De acuerdo con los encuestados, sus páginas web para adolescentes están constantemente evolucionando a medida que cambian los intereses y las necesidades de los jóvenes que las utilizan, incrementan las posibilidades tecnológicas y los bibliotecarios conocen mejor cómo integrar de un modo eficaz las páginas web dentro de sus programas y servicios para jóvenes. Varios bibliotecarios dijeron que sus sitios web estaban en la actualidad experimentando cambios importantes; algunos debido a que eran aburridos y poco interesantes para los jóvenes, otros debido a que el planteamiento de la página había cambiado y aún otros debido a que la dirección les había permitido incorporar funciones interactivas.

La evaluación de las páginas web para jóvenes necesita ser un proceso continuo. La inclusión de adolescentes en la confección de las páginas web será útil para aquellos que contribuyen y ayudará a mantener el sitio web interesante para otros jóvenes. Los bibliotecarios que hacen esto sirven de modelo para que otros sigan sus pasos.

### **6. CONCLUSIÓN**

Los bibliotecarios que crean páginas web para jóvenes tienen que aprender mucho los unos de los otros y de las investigaciones sobre el uso de Internet por los adolescentes. Este estudio sugiere que antes de que los bibliotecarios comiencen a crear un sitio web, necesitan conocer la edad del público al que va dirigido, averiguar sus necesidades y expectativas y definir un objetivo coherente para el sitio. Se necesitan examinar cuestiones tales como, qué tecnologías interactivas para la comunicación incluir y cómo mejor tener en cuenta el comportamiento de búsqueda en línea de los jóvenes. Una manera de conseguir esto puede ser mediante entrevistas con grupos de adolescentes, educadores y padres de la comunidad (22).

Los bibliotecarios también necesitan utilizar estrategias para hacer que los adolescente contribuyan en el desarrollo del contenido y en el diseño de la web, su mantenimiento y promoción. Tal y como Jones (17) y Braun (18) señalaron, la contribución por parte de los adolescentes es un componente clave para el éxito de la web de la biblioteca y los bibliotecarios necesitan tener en cuenta métodos no tradicionales de mostrar a los jóvenes el valor que tiene el sitio web de la biblioteca para sus vidas.

Por último, los bibliotecarios necesitan desarrollar un plan para hacer frente a las cuestiones de desarrollo, gestión y mantenimiento del sitio web. Por ejemplo, elaborando una política de selección de enlaces que muestre que el sitio web apoya la misión global de la biblioteca y está de acuerdo con su política sobre libertad intelectual, pudiendo evitar con ello la censura interna y externa. Antes de empezar, también se necesitan resolver con la dirección de la biblioteca cuestiones tales como,

quién es responsable del mantenimiento del sitio web y cuánto tiempo asignar a esta tarea.

Agosto (23) señaló que “la juventud de hoy es el futuro de la nueva sociedad de la información electrónica” (p. 340). La juventud actual es también el futuro de las bibliotecas públicas de este país. Creando sitios web para jóvenes que no sólo atienden las necesidades de crecimiento de los jóvenes sino que también respetan sus conocimientos tecnológicos de la web y de su diseño, los bibliotecarios pueden estimular a los adolescentes a convertirse en defensores de por vida de las bibliotecas.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. FIRESTONE, T. *The virtual YA index: Public libraries with young adult web pages*. Retrieved September 2001 from <http://yahelp.suffolk.lib.ny.us/virtual.html>, 2002.
2. JONES, P. "A cyber-room of their own: How libraries use Web pages to attract young adults". *School Library Journal*, 1997, 43, 34–37.
3. LENHART, A., RAINIE, L., & LEWIS, O. *Teenage life online: The rise of the instant-messaging generation and the Internet's impact on friendships and family relationships*. Washington, DC: Pew Internet and American Life Project. Retrieved September 30, 2002, from <http://www.pewinternet.org/>, 2001.
4. QUINLAN, L. A. *Creating a classroom kaleidoscope with the World Wide Web*. *Educational Technology*, 1997, 37, 15–22.
5. BILAL, D. "Children's use of the Yahoo! search engine: 1. Cognitive, physical, and affective behaviors on fact-based search tasks". *Journal of the American Society for Information Science*, 2000, 51, 646–665.
6. JACOBSON, F. F., & IGNACIO, E. N. *Teaching reflection: Information seeking and evaluation in a digital library environment*. *Library Trends*, 1997, 45, 771–802.
7. LARGE, A., & BEHESHTI, J. "The Web as a classroom resource: Reactions from the users". *Journal of the American Society for Information Science*, 2000, 51, 1069–1080.
8. NEUMAN, D. *Designing databases as tools for higher-level learning: Insights from instructional systems design*. *Educational Technology Research and Development*, 1993, 41, 25–46.
9. WOLCOTT, M. S. *Information seeking and the World Wide Web: A qualitative study of seventh grade students' search behavior during an inquiry activity*. Unpublished doctoral dissertation, University of San Francisco, 1998.
10. AGOSTO, D. E. "Bounded rationality and satisficing in young people's Web-based decision making". *Journal of the American Society for Information Science and Technology*, 2002a, 53, 16–27.
11. FIDEL, R., DAVIES, R. K., DOUGLASS, M. H., HOLDER, J. K., HOPKINS, C. J., KUSHNER, E. J., MIYAGISHIMA, B. K., & TONEY, C. D. "A visit to the information mall: Web searching behavior of high school students". *Journal of the American Society for Information Science*, 1999, 50, 24–37.
12. WELLNER, A. *Get ready for the generation next*. *Training*, 1999, 36, 42–48.
13. EBENKAMP, B. *Cyber teens get social*. *Brandweek*, 1999, 40, 18–22.
14. BOWKER'S AMERICAN LIBRARY DIRECTORY. New York: Bowker, 2002.
15. HAVIGHURST, R. J. *Developmental tasks and education (3rd ed.)*. New York: Longman, 1972.
16. RODGER, E. J. *Public opinion about the roles of the public library in the community: The results of a recent Gallop poll*. *Public Libraries*, 1994, 33, 23–28.
17. JONES, P. *New directions for library service to young adults*. Chicago, IL: American Library Association, 2002.
18. BRAUN, L. W. *Teens.library: Developing Internet services for young adults*. Chicago, IL: American Library Association, 2002.

19. SEARCH INSTITUTE. 40 developmental assets. Minneapolis, MN: Search Institute. U.S. Department of Education, 1997. Office of Educational Research and Improvement. National Center for Education Statistics. (1995). Services and resources for children and young adults in public libraries. Washington, DC: Government Printing Office. Retrieved October 23, 2002, from <http://nces.ed.gov/pubsearch/pubsinfo.asp?pubid=95357>.
20. HOLT, L. E., DRESANG, E. T., & GROSS, M. *Reducing the digital divide: An outcome-based model for evaluating school aged children's use of technology in an urban public library (Project CATE)*. Unpublished research proposal. Retrieved October 20, 2002, from <http://www.imls.gov/grants/library/pdf/nlg01nrd.pdf>, 2000.
21. Young Adult Library Services Association. Strategic plan. Retrieved November 1, 2002, from <http://www.ala.org/yalsa>.
22. EVERHART, N. *Focus groups in school library settings*. Knowledge Quest, 2002, 30, 36.
23. AGOSTO, D. E. A model of young people's decision-making in using the Web. *Library & Information Science Research*, 2002b, 24, 311-341.

# Hacia una biblioteca digital del fondo antiguo de la Universidad de Granada. El proyecto *Ilíberis*

ÁNGEL OCÓN PÉREZ DE OBANOS  
MIGUEL GÓMEZ MARTÍN  
*Universidad de Granada*

En este trabajo se realiza una descripción del Proyecto *Ilíberis*, cuya finalidad persigue la creación de la Biblioteca Digital del Fondo Antiguo de la Universidad de Granada. En primer lugar, se describe la naturaleza de los fondos a digitalizar, para, posteriormente, enumerar los objetivos fundamentales del proyecto (conservación, control y difusión). A continuación se citan las variables más relevantes consideradas en su concepción y se describen los procesos en su desarrollo e implantación. Por último, se realiza un análisis sobre la situación actual del proyecto y los resultados obtenidos. Este trabajo pone de manifiesto la relevancia de las bibliotecas digitales al permitir el almacenamiento, organización, conservación y difusión de contenidos multimedia de gran valor de una forma altamente eficiente.

PALABRAS CLAVE: Fondo antiguo. Bibliotecas digitales. Bibliotecas universitarias. Conservación. Difusión.

## TOWARDS AN ANTIQUARIAN MATERIALS DIGITAL LIBRARY AT THE UNIVERSITY OF GRANADA. PROJECT ILÍBERIS

This paper describes the *Ilíberis* project designed to create the Digital Library of Antiquarian Materials at the University of Granada. First, the nature of the materials to digitize is described and later the main goals of the project are discussed – conservation, control and dissemination. Next, the most relevant variables used in its design are examined as well as the processes involved in its development and implementation. Finally, an analysis is provided of the current situation of the project as well as the results obtained. This paper illustrates the relevance of digital libraries by facilitating the storage, organization, conservation and dissemination of highly valuable multimedia contents in a highly efficient manner.

KEYWORDS: Antiquarian Materials. Digital Libraries. University Libraries. Conservation. Dissemination.

## 1. LOS FONDOS BIBLIOGRÁFICOS ANTIGUOS DE LA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA DE GRANADA

Son numerosas las instituciones que han ido acumulando a través de los siglos un importante acervo documental y bibliográfico, a la vez que han tenido que hacer frente al desafío que supone conjugar preservación y acceso-divulgación de este inestimable patrimonio. Restringir la consulta, en beneficio de su conservación y



custodia, ha sido la opción más utilizada y, tal vez, la única viable hasta ahora para muchas bibliotecas que en su colección cuentan con *fondo antiguo*, dada la precariedad de recursos puestos a su disposición.

La Universidad de Granada alberga en su Biblioteca Universitaria uno de los más importantes conjuntos a nivel nacional. Este fondo bibliográfico y documental de manuscritos e impresos, se estimaba en cerca de 200 volúmenes manuscritos (un total de más de 1.500 documentos), 50 incunables, 2.589 impresos del s. XVI, 6.472 del s. XVII, 5.746 del s. XVIII, unos 10.000 documentos del siglo XIX, y, aproximadamente, 3.200 con dificultades de datación, comprendidos entre 1302 y 1900 [i]. Está constituido, en su mayor parte, por los volúmenes depositados en la Biblioteca del Hospital Real (un 90% del total de la Biblioteca Universitaria de Granada), así como por aquéllos de las mismas características temporales e históricas que se ubican en otras bibliotecas de la propia Universidad (Facultades de Letras, Medicina, Derecho, Farmacia, etc.). La temática que abarca es diversa y, por supuesto, está condicionada por su procedencia: teología, filosofía, Sagradas Escrituras, Patrística, historia civil y religiosa, medicina, matemáticas, geografía, astronomía, ciencias naturales, derecho civil y eclesiástico, etc. (1, 2, 3).

Para contribuir de algún modo a solventar el dilema conservación ↔ difusión, y aprovechando las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías, se ha puesto en marcha, contribuyendo a aportar nuevas perspectivas a este dilema secular, el proyecto *Ilíberis*, cuya finalidad es constituir la Biblioteca Digital del Fondo Antiguo de la Universidad de Granada [ii].

## 2. LOS OBJETIVOS: CONTROL Y DIFUSIÓN

En la mente de los profesionales bibliotecarios de la Universidad de Granada estuvo siempre esa obligación de control y difusión de su rico patrimonio bibliográfico, a pesar de que los medios disponibles eran más bien escasos (4).

Hasta el año 1994 este fondo se hallaba catalogado en fichas manuscritas; no se disponía, por tanto, de ningún sistema de control automatizado. A fin de lograr un medio de control de la información más efectivo y fiable se concibió la base de datos *Aljibe*, que a la larga incidiría directamente en un incremento cuantitativo y cualitativo de la información puesta a disposición del público (5). El desarrollo de *Aljibe*, iniciado ese mismo año, se realizó en tres fases consecutivas e interrelacionadas, que se complementaban entre sí:

- i. Estimaciones iniciales ampliamente sobrepasadas a medida que avanza el trabajo.
- ii. El proyecto está en pleno desarrollo gracias al convenio suscrito entre la Universidad de Granada y la Fundación Botín que colabora en su financiación.



- a. En primer lugar, se recopilaba estructuradamente la descripción textual de los documentos más representativos del fondo.
- b. Más adelante, ya se pudieron acompañar los textos con imágenes en color o blanco y negro de portadas, colofones o estampas de los mismos: así, hasta alcanzar un total de 17.000 registros bibliográficos con más de 10.000 imágenes asociadas [iii]. Esto supuso un indudable avance, pero constituía sólo un anticipo: era, a fin de cuentas, un catálogo con imágenes, no una biblioteca digital. Corre el año 2000.

El objetivo de una difusión más eficaz estaba más cerca de ser alcanzado, pero había que conjugarlo con las restricciones derivadas de la conservación (6). A nadie escapaba, que un mayor conocimiento de la riqueza documental y bibliográfica de nuestra biblioteca supondría un incremento directo de la demanda de información a través de servicios que ya se venían prestando a los usuarios y a las instituciones (consulta en sala, reprografía de documentos, préstamo interbibliotecario, participación en exposiciones, etc.) y, que ello conllevaría una mayor manipulación de los originales, lo que podía repercutir negativamente en su conservación

Se habían arbitrado medidas en este sentido, puesto que desde hacia tiempo se venía realizando de forma sistemática la microfilmación del fondo. Las microfichas resultantes así obtenidas permitían disponer de una copia de la información contenida en los documentos y a la vez se minimizaban los inconvenientes derivados de su manejo continuado, tanto en la consulta como en la reproducción copia del microfilm o papel.

- c. La tercera fase supuso la implementación de *Aljibe* vía web, en colaboración con el CICA. Se ponía así a disposición de usuarios e investigadores una parte

---

iii. Desde 1998 ya existía un proyecto de Biblioteca Digital en el que se habían considerado algunos aspectos del proyecto actual y en el que se resaltaban otros condicionantes distintos a los que acabarían por decidirse para el Proyecto *Iliberis* definitivo:

- La preservación de toda aquella documentación que por su propia naturaleza fuera irremplazable, caso de grave deterioro, pérdida, hurto, incendio, etc. (documentación manuscrita) y/o que no estuviera fijada en un soporte más o menos permanente o aunque lo estuviera fuera de acceso muy restringido.
- Preservar aquellas colecciones únicas en su género (tal como los volúmenes de la Colección Montenegro).
- Incluir aquellas de especial valor por su antigüedad, rareza, riqueza o monumentalidad (incunables, ejemplares únicos, Atlas Maior o Geographia Blaviana, Biblia Políglota de Amberes o de Arias Montano, la edición príncipe de La Enciclopedia de Diderot..., etc.).
- Todos los impresos granadinos existentes en la BUG anteriores a 1901. Se previó la posibilidad de establecer convenios con otras instituciones para la digitalización de los no representados en nuestras colecciones y el ofrecimiento de algunos de los nuestros ya digitalizados como compensación.
- Cualquier obra existente en los fondos de nuestra biblioteca y que su especial interés cultural, su rareza, exquisitez, curiosidad..., al juicio, de los técnicos, así lo demandara.

considerable del fondo antiguo de la Universidad de Granada facilitando a su vez:

- Un mejor control, derivado de las posibilidades de una base de datos automatizada.
- Una mayor difusión, al ofrecer la posibilidad a los usuarios de consultar por Internet la base de datos *Aljibe*.
- Una mejor conservación de los documentos, al disminuir las necesidades de consulta y reproducción directas.
- Por último, disponer de una copia de seguridad de la información ante el riesgo de una posible catástrofe.

### 3. EL PROYECTO *ILÍBERIS*

La tecnología digital, con las nuevas formas de reproducción asociadas a ella, y el impulso en las comunicaciones vía Internet hicieron posible la producción de las imágenes y la transmisión de los datos a un menor coste y más rápidamente. Influyeron también experiencias, ya contrastadas, de proyectos llevados a cabo con éxito en otros organismos y entidades [iv].

- 
- iv. En otros países también están trabajando en este campo. La Biblioteca Apostólica Vaticana está editando digitalmente sus manuscritos más relevantes: [http://bav.vatican.va/it/v\\_home\\_bav/home\\_bav.shtm](http://bav.vatican.va/it/v_home_bav/home_bav.shtm). La Biblioteca del Congreso de Estados Unidos ha buscado con su National Digital Library, formar una colección de documentos, fotografías, etc., con el objetivo de ayudar a reconstruir la historia nacional de su país: <http://www.memory.loc.gov/ammem/dli2/html/lcndlp.html>. La Biblioteca Nacional Francesa centra su proyecto Gallica, sobre los fondos culturales franceses de literatura, viajes y exploraciones, historia de la mujer, estudios autóctonos, etc.: <http://gallica.bnf.fr/>. Mención especial merece el catálogo EEBO (Early English Books Online), puesto a disposición de investigadores y estudiosos a través del Consorcio de Bibliotecas Universitarias Andaluzas y en el que se incluyen 125.000 documentos editados dentro del Reino Unido o que lo hayan sido en otros países en lengua inglesa entre los años 1473 y 1700: <http://eebo.chadwyck.com/home>. Los países del G7 promueven la Bibliotheca Universalis, iniciativa destinada a realizar programas de digitalización y difusión de las colecciones virtuales: <http://www.culture.gouv.fr/culture/bibliuni/engbu1.htm>. Gabriel, web de las Bibliotecas Nacionales de Europa, incluye una exposición virtual sobre los tesoros de 25 de las 40 bibliotecas participantes: <http://portico.bl.uk/gabriel/treasures/entree.html>. Por lo que respecta a España, el proyecto pionero fue puesto en marcha por el Archivo General de Indias: <http://www.mcu.es/archivos/jsp/plantillaAncho.jsp?id=61>. A este le siguió, con técnica semejante pero adaptada al material librario, el de la Biblioteca de la Fundación Sancho el Sabio: <http://www.fsancho-sabio.es/>. La Biblioteca Nacional por su parte ha puesto a disposición del público estudioso, dentro del proyecto *ADMYTE*, una colección de manuscritos e incunables en CD ROM, al que se incorporan las transcripciones de los textos y *Memoria Hispánica*, que se ha iniciado con la digitalización del repertorio *Iconografía Hispana*, en colaboración con la Fundación Histórica Tavera y en el que se recogen unos 20.000 retratos de personajes españoles de todos los tiempos, sean dibujos, estampas o fotografías: <http://www.bne.es/esp/bidigital.htm>. La *Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes*, es un proyecto de edición digital del patrimonio bibliográfico, documental y crítico de la cultura española e hispanoamericana: <http://www.cervantesvirtual.com>. Otro proyecto ambicioso y ya consolidado es *Dioscórides*, promovido por la Universidad Complutense,

Una biblioteca electrónica (7) permite custodiar el original y difundir la información, a través de diversos medios, especialmente, CDROM o DVD y redes de comunicaciones. Para el usuario disponer de una copia digital del ejemplar supone ventajas incuestionables, puesto que salvo casos excepcionales en los que es imprescindible la consulta del original, el ahorro de tiempo, esfuerzo y dinero es significativo.

El proceso de diseño de esta biblioteca electrónica exigió considerar y valorar tres variables fundamentales para conseguir la solución más idónea posible:

- a. Las tecnologías más avanzadas en el campo de la informática.
- b. Las características concretas de la institución, principalmente en cuanto a recursos humanos e infraestructura técnica.
- c. Las necesidades de los usuarios finales, especialmente los investigadores.

#### 4. LOS PROCESOS Y SU DESARROLLO

El *libro visual* y el *hiperlibro* son los dos tipos de documentos que pueden formar parte de una biblioteca digital (8). El *libro visual*, que está constituido por el conjunto de imágenes digitalizadas que reproducen las páginas de un libro o documento manteniendo el aspecto original: es, en realidad, un facsímil digital. El *hiperlibro*, es el resultado de combinar textos y elementos no textuales, es decir, armoniza las imágenes con los textos necesarios para la particularización y descripción de cada documento mediante herramientas normalizadas con el propósito de que la información contenida en ellos sea fácilmente recuperable (9).

En este sentido, la biblioteca digital del Fondo Antiguo de la Universidad de Granada estaría formada, en lo que iba a constituir este primer proyecto, por *libros visuales*, creados a través de un proceso de digitalización de los originales existentes en los depósitos de biblioteca [v].

- 
- que proporciona acceso electrónico a los textos e imágenes de obras sobre medicina de los siglos XV al XVIII: <http://www.ucm.es/BUCEM/diosc/00.htm>. Igualmente, merece ser tenido en cuenta el auspiciado por la *Fundación Mapfre Tavera*, que tiene como objetivo contribuir a la preservación y difusión del Patrimonio Bibliográfico y Documental de España, Portugal e Iberoamérica: [http://www.mapfre.com/fundaciones/es/FundacionMapfreTavera/home\\_principal\\_FMT.shtml](http://www.mapfre.com/fundaciones/es/FundacionMapfreTavera/home_principal_FMT.shtml)
- v. Éstos, en una fase posterior más costosa y ambiciosa, pero quizás más apasionante, combinados con herramientas de hipertexto, se convertirían en hiperlibros, tal y como ya se realizó con una primera edición en CD-ROM (1998) de la joya de la BUG el Codex Granatensis (s. XV), a la que siguió una segunda en 2001, y a las que podrían seguir algunas otras obras notables, como el Codex Slavicus Granatensis (siglo XVII).

La digitalización supone la transformación de una imagen analógica o real en una imagen digital por medio de un escáner o cámara digital [vi]. En el diseño del proceso debió llegarse a un compromiso entre grado de calidad-resolución y el tamaño físico que los ficheros de imágenes generadas ocupan en los soportes de almacenamiento, puesto que incide directamente en el tiempo de proceso empleado por el sistema informático para su captura y almacenamiento y en la velocidad de transmisión a través de las redes de comunicación. La fragilidad de la materia prima que constituye la base del trabajo (el fondo antiguo es por su propia naturaleza delicado e insustituible) requiere utilizar para este proceso unos escáneres o cámaras especialmente diseñados para el tratamiento de libros [vii].

La mayor parte del fondo son impresos y manuscritos en blanco y negro. Con la premisa de asegurar una buena calidad de imagen que garantice la legibilidad de los caracteres y, al mismo tiempo, no crear ficheros que ocupasen un excesivo espacio de almacenamiento, se optó por elegir unos parámetros de digitalización de 400 dpi de resolución monocromática, con los que se alcanza el objetivo de que el producto final refleje lo más fielmente posible el original y que su interrelación con el usuario sea eficaz [viii].

Por ello, a la hora de iniciar el Proyecto se establecieron ciertas premisas aún vigentes:

- a. Garantizar durante su transcurso la mayor disponibilidad posible de los documentos; es decir, han de atenderse de forma prioritaria las demandas de reproducción de los usuarios aun cuando suponga saltar el orden previsto en la digitalización.
- b. Iniciar el proceso por los documentos más antiguos ya catalogados y que no estuvieran microfilmados.

---

vi. La imagen está representada por una matriz de puntos o pixels que se codifican en un determinado número de bits según las características cromáticas (blanco y negro, grises o color) asociadas a ese pequeño punto. Por otro lado, el número de pixels dentro de un área dada determinará la resolución o grado de nitidez de una imagen.

vii. El modelo de escáner seleccionado en un principio fue el Konica-Minolta PS-7000 en blanco y negro al que se agregarían más tarde dos equipos en escala de grises. La digitalización se realiza colocando el documento como si se fuera a leer, esto es, la información a digitalizar ha de situarse en un plano frente a la cámara. Para facilitar el trabajo y mejorar la calidad de las imágenes se diseñaron sendas plataformas de cristal que actúan como prensa-libros y que tienen como finalidad la eliminación de las sombras producidas por las irregularidades de los originales y obtener toda la información posible con el mínimo deterioro de los documentos.

viii. Para almacenar las imágenes digitalizadas se utilizan los algoritmos de compresión sin pérdida del grupo IV del Comité Consultivo Internacional Telegráfico y Telefónico (CCITT) de la Organización de las Naciones Unidas, desarrollados para reducir la duración de las transmisiones de imágenes a través de los circuitos telefónicos. La codificación de las imágenes se realiza de acuerdo con el formato TIFF, que proporciona el nivel más alto de normalización necesario para el intercambio con el mínimo espacio de almacenamiento.

- c. Los documentos no catalogados y aquéllos de fecha posterior al año 1900 o los de características especiales que impliquen una particular manipulación (dimensiones, estado de conservación, etc.), quedan para una fase posterior.
- d. Los documentos ya microfilmados y catalogados siguen un proceso paralelo, pero técnicamente diferente, puesto que la copia digital se obtiene a partir de los fotogramas de las microfichas.
- e. Si existen varios ejemplares de una misma edición, se procesa sólo uno de ellos, en función de sus particulares características tanto intrínsecas como extrínsecas: mejor o peor conservación, anotaciones, interés especial por formar parte de un legado, etc. No obstante, se garantiza que a través del catálogo de la BUG se pueden localizar el resto de los ejemplares.
- f. Se establece un control de calidad simultáneo al proceso de captación de imágenes. El escaneador comprueba con el original que las imágenes capturadas son correctas y que su legibilidad es la adecuada.

El proceso de escaneado lleva implícito una labor de revisión hoja por hoja de cada original. Esta situación se aprovecha para realizar ciertas labores adicionales: comprobar el estado de cada documento y seleccionar algunas imágenes representativas del original como portada, colofón, marca tipográfica, grabados, etc. Las imágenes seleccionadas son tratadas para ser incluidas como imágenes significativas y para obtener un *contacto* o *thumbnail* (imagen reducida) que, al visualizar el registro en el OPAC, indicará que está digitalizado en su totalidad.

Todo este proceso de captura, transformación y tratamiento de las imágenes se efectúa en estaciones de trabajo individuales que no necesitan estar conectadas a la red informática, es decir, en *batch*.

El conjunto de imágenes pertenecientes a cada documento se codifica en una carpeta que se denomina tomando como base los elementos que constituyen su signatura topográfica o de localización, lo que no sólo permite una denominación unívoca del mismo, sino que facilita su recuperación e integración en el sistema de gestión de una forma sencilla a la vez que mnemotécnica, dado que los enlaces que se crean mantienen, como parte indefectible de los mismos, las propias codificaciones empleadas para su localización en los estantes.

Los conjuntos de imágenes de los documentos así escaneados:

- Se almacenan en sendos ficheros: unos con formato TIF a los que se les asigna un número individual de cuatro cifras a partir de 0001 correspondientes a todas las imágenes que forman el documento, un fichero PDF de las imágenes significativas y otro JPG del *thumbnail*. Este producto final se graba en CD-ROM, y se conserva como copia de seguridad.

- Periódicamente los conjuntos de carpetas y ficheros así elaborados se transfieren al servidor [ix].

## 5. RESULTADOS Y SITUACIÓN ACTUAL

La implantación del nuevo sistema de gestión de la Biblioteca Universitaria (*Millenium*, de Innovative) tuvo lugar en el año 2000, estando operativas sus principales funcionalidades en el siguiente año. Hasta junio de 2003 la digitalización de documentos completos era realizada por una sola persona, que atendía las demandas de reproducción de los usuarios. La producción se incrementará considerablemente con la incorporación, a partir de esa fecha, de cinco becarios de investigación [x].

Los gráficos que se adjuntan indican el estado del proyecto a 30 de abril de 2005 y ponen de relieve algunos aspectos:

- Actualmente, se dispone de más de 560.000 imágenes que se corresponden con aproximadamente 1.100.000 páginas para 4.155 documentos entre manuscritos e impresos (Fig. 1). Es el mayor volumen dentro de la Comunidad Autónoma Andaluza y puede equipararse con el más avanzado de los proyectos en marcha en otras universidades e instituciones.
- La revisión individualizada de cada uno de los documentos conlleva contrastar la información disponible en los catálogos con la realidad de los fondos, lo cual está permitiendo su depuración y ampliación. Como consecuencia sabemos que el número de documentos reales supera las estimaciones iniciales.
- Se han digitalizado la casi totalidad de los manuscritos e incunables, así como un porcentaje muy elevado de documentos de los siglos XVI y XVII. (Fig. 2 y Fig. 3).
- Están catalogados electrónicamente unos 23.000 documentos del fondo antiguo (20% aproximadamente) y, por tanto, es posible su localización a través del OPAC. De éstos, sólo 4.155 (18'6%) están digitalizados y accesibles desde dentro de la red de la Universidad de Granada. (Fig. 4)

- 
- ix. Este es el proceso que se sigue desde enero de 2004 y que ha supuesto una simplificación respecto al utilizado hasta entonces. Por exigencias del visualizador integrado en el sistema, hasta finales de 2003 los ficheros TIF se convertían a JPG para transferirlos al servidor, aplicando un alto índice de compresión, con objeto de conseguir una razonable rapidez de de descarga en el terminal del usuario a la vez que un nivel suficiente de legibilidad. Para ello, se estableció como límite un peso máximo de 500 Kb. para cada imagen. Si se excedía, se capturaba el conjunto a una resolución menor o se redimensionaban.
- x. Durante el periodo de formación de este personal varios factores ralentizan el proyecto en un primer momento: se adolece de una cierta falta de infraestructura (cristales prensa-libros), los equipos tardan un cierto tiempo en su configuración y puesta a punto y, además, han de ajustarse los horarios de trabajo debido a la jornada reducida de los meses de julio y agosto.



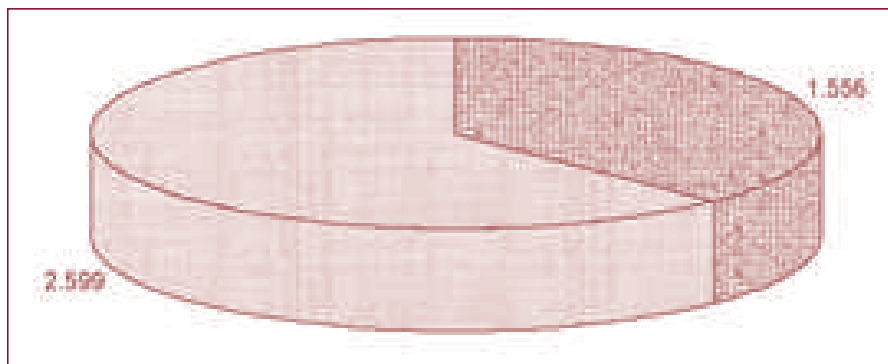


Figura 1. Manuscritos e impresos digitalizados

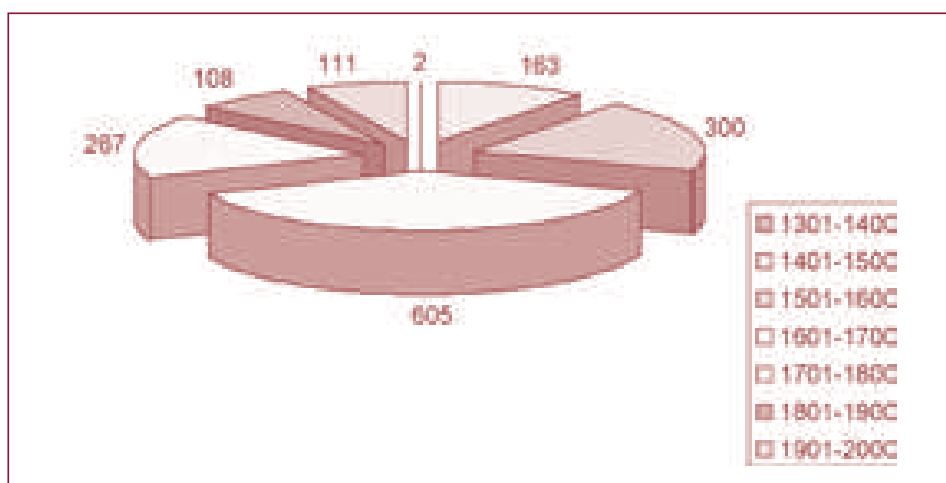


Figura 2. Manuscritos digitalizados

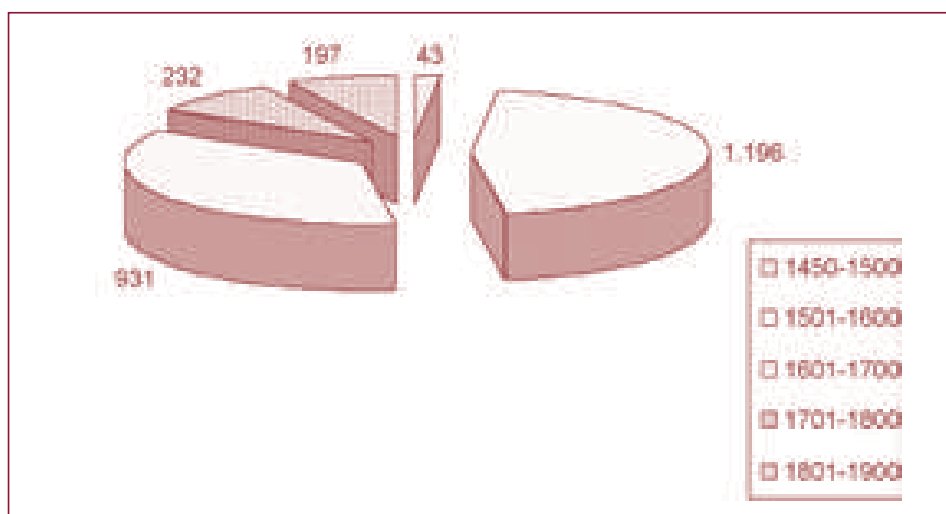


Figura 3. Impresos digitalizados



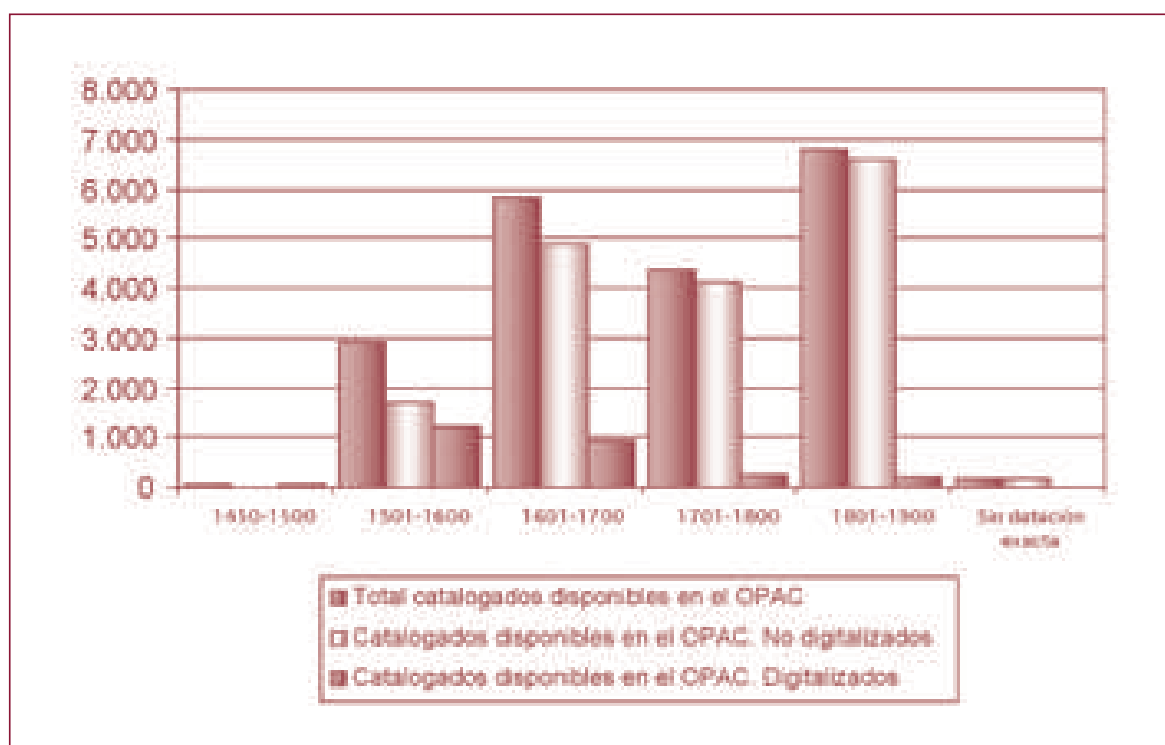


Figura 4. Situación actual de los documentos catalogados electrónicamente

## 6. CONCLUSIÓN

Los objetivos iniciales previstos de control más efectivo, mejor conservación y difusión más amplia y eficiente están ofreciendo resultados más que satisfactorios. Como consecuencia de todo ello, se advierte una constante y creciente demanda de reproducciones.

Los parámetros de calidad establecidos y aplicados tanto para la digitalización como para los formatos de almacenamiento responden a los estándares internacionales vigentes. Su adaptación y actualización habrán de realizarse en el futuro a medida que los medios, soportes y formatos vayan consolidándose.

La integración de las anteriores copias en soporte analógico (fotogramas en microfichas) mediante su conversión a formato digital se ha efectuado sin mayores problemas.

Previsibles nuevas formas de difusión exigirán también el desarrollo de nuevos métodos para poner a disposición pública la información ahora almacenada. Ello será posible mediante la utilización de metadatos, indizaciones específicas de los contenidos, etc.

En resumen, el Proyecto *Ilíberis* es ahora una realidad palpable y consolidada, que va alcanzando metas de una manera constante. Lo conseguido no es trivial, pero aún queda pendiente de culminar el grueso del proyecto. Sin duda alguna, es ésta una labor ingente que exigirá recursos constantes y renovados durante los próximos años, pero habrá servido para poner en conocimiento y disponibles los extraordinarios y riquísimos fondos históricos acumulados por la Universidad de Granada en el transcurso de sus cinco siglos de servicio al aprendizaje, la docencia y la investigación.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. ARIZA RUBIO, M.J.: La Biblioteca Universitaria de Granada. *Boletín de la ANABAD*, 1996, n. 46, p. 119-136.
2. PEREGRÍN PARDO, C.: "La Biblioteca Universitaria de Granada". En: *Universidad y ciudad. La universidad en la historia y la cultura de Granada*. Granada: Universidad de Granada, 1994, p. 337-350.
3. \_\_\_\_ "El fondo histórico de la Biblioteca Universitaria de Granada". En: *El libro antiguo en las bibliotecas españolas*. Oviedo: Universidad de Oviedo, 1998, p. 237-260.
4. BESCOS J., NAVARRO, J.: La digitalización como medio para la preservación y el acceso a la información en los archivos y bibliotecas. *Educación y Biblioteca*, 1997, n. 80, p. 28-41.
5. HERRERA MORILLAS, J.L.: El fondo antiguo de las bibliotecas universitarias de Andalucía, Extremadura y Murcia: colecciones, textos normativos y recursos virtuales. *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, 2001, n. 64, p. 53-73.
6. \_\_\_\_ *Tratamiento y difusión digital del libro antiguo*. Gijón: Trea, 2004.
7. FABA PÉREZ, C. y MOYA ANEGÓN, F.: Bibliotecas digitales: concepto y principales proyectos. *Investigación bibliotecológica: archivonomía, bibliotecología e información*, 1998, n. 13, p. 64-78.
8. GARCÍA CAMARERO, E., GARCÍA MELERO, L.A.: *La biblioteca digital*. Madrid: Arco/Libro, 2000.
9. FERNÁNDEZ TORRES, P.: Libros sin papel. *PCActual*, Sept. 2002, p. 246-250.

# Normas para bibliotecas de instituciones de educación superior. Aprobadas por la Junta de Gobierno de la ACRL-ALA, Junio de 2004\*

CRISTÓBAL PASADAS UREÑA  
*Universidad de Granada*

## **PREFACIO**

Estas normas difieren de otras normas anteriores de la ACRL en cuatro aspectos significativos:

- Se pretende que sean aplicadas en todo tipo de bibliotecas de instituciones de educación superior, desde institutos técnicos hasta universidades de investigación.
- Las normas y los principios básicos están diseñados como una herramienta para ayudar a las bibliotecas a establecer sus metas específicas dentro del contexto de las metas de su institución.
- Se centran en la demostración de la contribución de la biblioteca a la eficacia institucional y a los resultados de aprendizaje de los estudiantes.
- Las normas ofrecen sugerencias sobre puntos de comparación entre instituciones similares y para comparaciones longitudinales, y animan al desarrollo de otros tipos de medición. En este documento se utilizan algunas medidas cualitativas y cuantitativas, así como una serie de preguntas que sirven de guía para la evaluación de cada elemento de las operaciones de la biblioteca y de la provisión de servicios.

---

\* Traducidas al castellano por Cristóbal Pasadas Ureña, Biblioteca, Facultad de Psicología, Universidad de Granada (España), para el Grupo de Bibliotecas Universitarias de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios; publicadas por la Asociación Andaluza de Bibliotecarios por acuerdo con la ACRL-ALA. Versión electrónica disponible en <http://www.aab.es>.

Para resultar aplicables a una gama tan amplia de bibliotecas, es necesario que las normas no sean prescriptivas. Al contrario, ofrecen un marco completo para examinar y analizar metódicamente todas las operaciones, servicios y resultados de la biblioteca en el contexto de la acreditación. Las expectativas se centran en que estas normas incorporen principios básicos, que las agencias nacionales o regionales de acreditación acepten como elementos críticos o requisitos básicos, que sirvan de fundamento sobre el que la biblioteca puede documentar su grado de cumplimiento.

Estas normas se refieren a otras normas y directrices específicas de la ACRL desarrolladas, para cubrir operaciones e iniciativas especializadas (p. ej., “Directrices para los servicios bibliotecarios para el aprendizaje a distancia”, “Normas sobre Competencia en Alfabetización Informacional para la Educación Superior”, y “Directrices sobre recursos audiovisuales en bibliotecas universitarias”). El Comité reconoce que en estas normas no se cubren directamente todas las variedades de tipos de colecciones o servicios. Al no incorporar directamente tales especificidades en este documento, habrá menos necesidad de revisiones frecuentes. Se espera que las normas y directrices de la ACRL, tanto las ya existentes como las que se vayan desarrollando en adelante, y las normas de otras organizaciones, puedan ser usadas como parte de la estructura analítica de cada biblioteca según sea apropiado.

## INTRODUCCIÓN

Se pretende que estas normas se apliquen en bibliotecas que sirvan de apoyo a programas académicos de instituciones de educación superior. Las anteriores normas para este tipo de bibliotecas se basaban ante todo en los “inputs” para recursos y programas, tales como financiación, espacio, materiales y actividades del personal [i]. Estas nuevas normas siguen teniendo en cuenta esos mismos “inputs”, pero ahora se toman en consideración también los “productos” y los “resultados”. Para ir creando uniformidad, se utilizarán en estas normas las definiciones tal y como vienen recogidas en el “Informe del Grupo de Trabajo sobre Evaluación de Resultados en Bibliotecas Universitarias” de la ACRL:

**Recursos (Inputs):** *en general, se entienden por recursos los componentes básicos de los programas de una biblioteca: el dinero, espacio, colección, equipamiento y personal a partir de los cuales puede surgir un programa.*

- i. Por decisión de la Junta de Gobierno de la ACRL del 29 de Junio de 2004, el presente documento reemplazará a las siguientes normas: *College Library Standards*, edición 2000 (*C&RL News*, March 2000, pp.175-182); *Standards for Community, Junior, and Technical College Learning Resources Programs*, 1994 (*C&RL News*, October 1994, pp. 572-585; y *Standards for University Libraries: Evaluation of Performance*, 1989 (*C&RL News*, September 1989, pp. 679-691).

**Productos (Outputs):** sirven para cuantificar el trabajo realizado: por ej., número de monografías usadas en sala o en préstamo, número de cuestiones de referencia respondidas.

**Resultados (Outcomes):** las formas en que los usuarios cambian a resultas de su contacto con los recursos y programas de la biblioteca [ii].

Estas normas adoptan un tratamiento a la vez cuantitativo y cualitativo de la evaluación de la eficacia de una biblioteca y de sus bibliotecarios. Abogan por el uso de medidas de recursos, productos y resultados dentro del contexto de la misión de la institución. Estimulan la comparación de los resultados de estas medidas con los de otras instituciones similares; ofrecen declaraciones de buena práctica bibliotecaria, y sugieren diferentes vías de evaluación de dicha práctica en el contexto de las prioridades de la institución. Estas normas se refieren sólo a las bibliotecas, y no a otros componentes de una organización más amplia (por ej., servicios de informática).

Al plantearse la aplicación de estas normas, quienes vayan a hacer uso de ellas deberán tener en mente los rápidos cambios en la comunicación académica que han ocurrido en los últimos años. Mientras que las publicaciones electrónicas han aumentado en número, las publicaciones en papel o en microforma han continuado, haciendo necesario que los bibliotecarios almacenen, sirvan e interpreten información en múltiples formatos. Con el incremento de la disponibilidad de la información, las expectativas de los usuarios también han crecido sustancialmente. Cada vez más se espera que los bibliotecarios ayuden a los usuarios a evaluar la información que reciben. Estos cambios exponen el nuevo papel cambiante de los bibliotecarios universitarios, el de una mayor cooperación con los usuarios y una mayor responsabilidad respecto del proceso educativo.

## PUNTOS DE COMPARACIÓN

Se anima a cada biblioteca a escoger, a efectos de posibles comparaciones, su propio grupo de instituciones similares. Puede que la institución ya haya seleccionado su grupo de referencia a efectos de comparación (*benchmarking*). Si no es el caso, se podría llegar a la identificación de tal grupo de referencia utilizando criterios como la misión de la institución, su reputación, su política de selectividad para admisión de estudiantes, el tamaño de su presupuesto y de sus ingresos y donaciones, el gasto en apoyo de su biblioteca y el tamaño de la colección. Una vez que se ha establecido dicho grupo, habrá que determinar los “puntos de comparación” para poder evaluar las fortalezas de la propia biblioteca en relación con las del grupo de referencia. Se sugieren puntos de comparación para medidas tanto de recursos

---

ii. ACRL Task Force on Academic Library Outcomes Assesment, June 27, 1998. Disponible en <http://www.ala.org/acrl/outcome.html>.

como de productos, pero la lista no debe ser considerada como exhaustiva; la propia institución puede llegar a determinar otros puntos de comparación diferentes. Si las comparaciones se van a llevar a cabo de forma regular o con periodicidad anual, hay que utilizar siempre las mismas categorías para asegurar unos resultados consistentes y utilizables.

### **Puntos de comparación sugeridos: medidas de recursos**

- Ratio de volúmenes por número de estudiantes (de pregrado y de postgrado) y profesorado ETC (= equivalente a tiempo completo).
- Ratio de volúmenes añadidos al año por el total de estudiantes y profesores ETC.
- Ratio de gasto en materiales y recursos de información por número de estudiantes y profesorado ETC.
- Porcentaje del total del presupuesto de la biblioteca gastado en las tres categorías siguientes:
  1. Materiales y recursos de información, subdivididos en impresos, microformas y electrónicos.
  2. Recursos de personal, subdividido en bibliotecarios, personal a tiempo completo y parcial, y pagos por estudiantes asistentes, becarios, etc. Se incluyen las aportaciones de cualquier nivel de la Administración, y los costes de operaciones contratadas a agencias externas. Al tratar de establecer los costes de personal habrá que tener mucho cuidado en tomar en consideración categorías de personal comparables (es decir, incluyendo o excluyendo personal dedicado a medios audiovisuales, desarrollo de sistemas, etc.) y beneficios adicionales al salario (dentro o fuera del propio presupuesto de la biblioteca)
  3. Todos los demás gastos de funcionamiento (por ej., infraestructura de redes, equipamiento).
- Ratio de personal ETC de la biblioteca por número de estudiantes y profesorado ETC.
- Ratio de espacio utilizable (en metros cuadrados) por número de estudiantes y profesorado ETC.
- Ratio del número de estudiantes que asisten a sesiones de formación de la biblioteca por el número total de estudiantes del grupo o grupos de estudiantes al que se dirige la actividad [iii].

---

iii. Ibid., p. 4.



- Ratio de puestos de lectura por número de estudiantes y profesorado ETC [iv].
- Ratio de terminales de ordenador por número de estudiantes y profesores (tómese en consideración que los requisitos de la institución en relación con la propiedad por parte de los estudiantes de las estaciones de trabajo o de los portátiles pueden afectar a las necesidades de puestos para trabajo con ordenador dentro de la biblioteca).

### **Puntos de comparación sugeridos: medidas de productos**

- Ratio de circulación (excluyendo la colección de reserva) por número de estudiantes y profesorado ETC.
- Ratio de solicitudes de préstamo interbibliotecario por número de estudiantes y profesorado ETC (pueden subdividirse en libros y fotocopias).
- Ratio de documentos servidos en préstamo interbibliotecario por documentos solicitados igualmente en préstamo interbibliotecario.
- Tiempo de espera en préstamo interbibliotecario/entrega de documentos solicitados, tasa de peticiones satisfechas, y coste por unidad.
- Tiempo de espera en préstamo interbibliotecario/entrega de documentos servidos, tasa de peticiones satisfechas, y coste por unidad.
- Ratio de preguntas de referencia atendidas (durante la semana de la muestra) por número de estudiantes y profesorado ETC.

## **PLANIFICACIÓN, VALORACIÓN, Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS**

### **Planificación**

La biblioteca debe tener una declaración de misión y de metas que sirva como marco de sus actividades. La misión y las metas deben ser compatibles y consistentes con las establecidas para toda la institución. La evaluación de la calidad y eficacia de la biblioteca debe estar en conexión estrecha con la misión y metas específicas de la institución. Para poder establecer sus programas y servicios en el contexto de la Universidad, la biblioteca debe estar implicada y participar en el proceso global de planificación. Con frecuencia se utilizan métodos y procedimientos formales de planificación, como la planificación estratégica. Estos métodos de planificación exigen la aportación de un amplio espectro de la comunidad universitaria. Ayudan

---

iv. Para una discusión más amplia de los requisitos de espacio, ver: Metcalf, Keyes D. *Planning Academic and Research Library Buildings*. 3rd. ed. Philip D. Leighton and David C. Weber. Chicago: American Library Association, 1999, c2000. Appendices B and C.

a la institución a prepararse para el futuro al definir claramente una visión y una misión, estableciendo metas y objetivos, y aplicando estrategias específicas y líneas de acción diseñadas para ayudar a lograr esos fines. La planificación estratégica es un proceso continuo que incluye evaluación, actualización y ajuste. Este proceso ayuda a la comunidad universitaria a concentrarse en sus valores esenciales y ofrece una dirección global que ayuda a guiar las decisiones y actividades cotidianas [v].

## **Evaluación**

Una evaluación completa exige la implicación de todas las categorías de usuarios de la biblioteca y también una muestra de no-usuarios. La selección de los usuarios a analizar y de las cuestiones a incluir deberán hacerla de común acuerdo el personal de la biblioteca y los gestores académicos, con la ayuda de un comité consultivo apropiado. Las preguntas deberán tener relación con la forma en que la biblioteca sirve de apoyo al logro de la misión de la institución y cómo cumple sus metas y objetivos. Hay que animar a los usuarios de la biblioteca para que ofrezcan sus sugerencias y comentarios, firmados o anónimos. La posibilidad de hacer sugerencias debe existir tanto en la propia biblioteca, en persona, como a través de acceso electrónico remoto. A todas las categorías de usuarios se les deberá dar una oportunidad para participar en el proceso de evaluación. El peso otorgado a las respuestas debe ser consistente con el enfoque y la misión de la biblioteca. Un programa de valoración y evaluación de la biblioteca debería tomar en consideración el ritmo cambiante del año académico. La evaluación, tanto si contempla sólo algunas de las técnicas enumeradas más abajo, como si las implica a todas, debe ser un proceso continuo. Entre las herramientas formales de evaluación se incluyen las siguientes:

- Encuestas (o “pre-tests”) sobre los conocimientos generales que de las bibliotecas tienen los estudiantes de primer curso al empezar, con un nuevo seguimiento posterior en un punto intermedio de la carrera y, por fin, cuando están próximos a la graduación, para evaluar si el programa de instrucción curricular de la biblioteca está consiguiendo estudiantes con mejor y mayor alfabetización informacional.
- Listas de comprobación sobre evaluación de los bibliotecarios y de su aportación a la formación para saber obtener retroalimentación de los estudiantes, otros bibliotecarios y del profesorado.
- Textos de los diarios de los estudiantes, o diarios sobre actividades de formación en alfabetización informacional, para obtener datos del uso que hacen de la biblioteca.

---

v. Las directrices de las asociaciones de acreditación regional o disciplinar pueden ayudar a dirigir la institución en su planificación y evaluación.

- Grupos de discusión de estudiantes, profesores, personal y antiguos alumnos, a los que se les piden comentarios sobre sus experiencias en el uso de los recursos de información a lo largo de un periodo de tiempo.
- Valoración y evaluación por bibliotecarios de otras instituciones o por consultores adecuados.
- Revisiones de áreas de servicios o tareas específicas de la biblioteca y otros servicios de información.

### **Evaluación de resultados**

Cada vez más la valoración de resultados medirá y afectará a la forma en que la biblioteca logra cumplir sus metas y objetivos. Se planteará la responsabilidad y rendición de cuentas de las instituciones de enseñanza superior respecto de los logros de los estudiantes y de los factores de coste-eficacia. Debería tener en cuenta la mayor dependencia de las bibliotecas respecto de las tecnologías, el creciente uso de servicios en línea y su creciente responsabilidad en la formación en alfabetización informacional, su cada vez mayor interdependencia respecto de servicios de consorcios, las posibilidades de reducción de financiación para desarrollo de las colecciones, y las nuevas tendencias en la publicación y distribución de la información académica.

La evaluación de resultados puede constituir un mecanismo activo para mejorar las prácticas actuales de la biblioteca. Se centra en el logro de resultados que han sido identificados como deseables en las metas y objetivos de la biblioteca. Identifica medidas de rendimiento, como los avances, que indican si la biblioteca está haciendo bien o mal aquello que afirmó que deseaba hacer. Entre los instrumentos de evaluación se pueden incluir encuestas, tests, entrevistas, y otros mecanismos válidos de medición. Estos instrumentos pueden haber sido diseñados expresamente para la función que hay que evaluar, o también se pueden usar instrumentos desarrollados previamente con carácter general o para otros servicios. Sin embargo, lo que de verdad resulta crítico es la elección cuidadosa del instrumento, del tamaño de la muestra, y del método empleado para determinar la muestra. El instrumento tiene que ser válido, y la forma en que se utiliza tiene que ser apropiada para la finalidad que se pretende. Los bibliotecarios de otras instituciones equiparables pueden prestar una ayuda inestimable sugiriendo cuestiones a evaluar y tamaños de las muestras, o bien compartiendo sus experiencias y las lecciones aprendidas, o incluso sugiriendo métodos alternativos para medir resultados.

#### *Preguntas:*

1. ¿La declaración de misión de la biblioteca es claramente entendida tanto por el personal de la biblioteca como por las autoridades académicas y administrativas? ¿Se revisa periódicamente la misión?

2. ¿Cómo incorpora la biblioteca la misión de la institución en sus propias metas y objetivos?
3. ¿Cómo mantiene la biblioteca un programa sistemático y continuo para la evaluación de su rendimiento, para informar a la comunidad universitaria de sus logros, y para identificar y llevar a cabo las mejoras necesarias?
4. ¿El plan de evaluación de la biblioteca es parte integrante de las estrategias globales de la institución en relación con la evaluación y la acreditación?. Por ejemplo: ¿la biblioteca revisa y pone al día sus procedimientos de evaluación en conjunción con la planificación de toda la institución y con las acciones de los departamentos académicos?
5. ¿Cómo se autoevalúa la biblioteca? Por ejemplo: ¿qué datos cuantitativos y cualitativos recoge la biblioteca en relación con el rendimiento? ¿Cómo toma en consideración las necesidades especiales tales como los problemas que plantean los usuarios con minusvalías físicas?
6. ¿Qué tipo de resultados mide la biblioteca y cómo lo hace?
7. ¿Cómo sale la biblioteca de bien o de mal parada en un ejercicio de comparación con otras bibliotecas más o menos iguales?

## **Servicios**

La biblioteca tiene que establecer, promover, mantener y evaluar una gama de servicios de calidad que sirven para apoyar la misión y las metas de la institución. La biblioteca debe ofrecer ayuda pronta y competente a sus usuarios; las horas de apertura serán razonables y convenientes para los usuarios. Los servicios de referencia y otras ayudas especiales deberán estar disponibles en los momentos en que los usuarios principales de la institución más los necesitan.

### *Preguntas:*

1. ¿Cómo establece, promueve, mantiene y evalúa la biblioteca una gama de servicios de calidad en apoyo del programa académico de la institución y de un uso óptimo de la biblioteca?
2. ¿Están organizados los servicios de referencia, de circulación y de documentos gubernamentales para facilitar a los usuarios el máximo aprovechamiento de los recursos disponibles?
3. ¿Cómo afectan las expectativas de los estudiantes y profesores a los servicios de la biblioteca?

4. ¿Cómo apoyan los servicios de préstamo interbibliotecario y de acceso al documento las necesidades de usuarios cualificados?
5. ¿Mantiene la biblioteca un horario de apertura consistente con las demandas razonables?
6. ¿Qué servicios bibliotecarios se ofrecen en los programas académicos impartidos en sitios diferentes al de la Universidad? ¿Cómo se determinan en tales sitios las necesidades de los usuarios y su satisfacción?
7. ¿Cómo se informa a los estudiantes y profesorado de los servicios de la biblioteca?
8. ¿Mantiene y aplica la biblioteca medidas cuantitativas y cualitativas de su capacidad y habilidad para servir a sus usuarios?
9. Cuando se ofrecen programas académicos fuera del campus, ¿cuáles son las normas o directrices utilizadas para asegurar el éxito? ¿Se utilizan las Directrices de la ACRL sobre Servicios bibliotecarios para el aprendizaje a distancia (<http://www.ala.org/acrl/guides/distlrng.html>) para analizar los servicios actuales y potenciales?

## Formación

La biblioteca debe proveer información e instrucción al usuario por medio de una gran variedad de servicios de referencia y formación de usuarios, tales como formación relacionada e integrada con asignaturas, aprendizaje activo y práctico, orientaciones, cursos formales, tutoriales, guías, además de la instrucción *ad hoc* e individualizada en cualquier punto de la biblioteca, incluyendo la entrevista de referencia.

En tanto que unidad académica o educativa dentro de la institución, la biblioteca debe facilitar el éxito académico y estimular el aprendizaje continuo. Combinando nuevas técnicas y tecnologías con lo mejor de las fuentes tradicionales, los bibliotecarios deben ayudar a los usuarios principales y a los demás en los métodos de recuperación de la información, su evaluación y documentación.

Además, los bibliotecarios deben colaborar con frecuencia con el profesorado, participando en el desarrollo del plan de estudios, en la formación en alfabetización informacional y en la valoración de los resultados educativos. La competencia en el acceso y uso de la información y la formación de usuarios deben estar integradas en el currículo y en asignaturas apropiadas, haciendo especial hincapié en la evaluación de la información, el pensamiento crítico, los temas de propiedad intelectual, derechos de reproducción y plagio.

Los modos de instrucción, a los que a menudo se aplica el nombre de métodos de enseñanza, “pueden incluir, pero no se limitan a los siguientes: consejo individualizado en el mostrador de referencia, consultas de investigación en profundidad, instrucción individualizada, ayudas de formación impresas o electrónicas, o instrucción en grupos a la manera tradicional o en entornos de aula electrónica” [vi].

#### *Preguntas:*

1. ¿Ofrece la biblioteca oportunidades formales e informales para la instrucción?
2. ¿Ofrece la biblioteca espacio adecuado para la instrucción a grupos grandes y pequeños?. ¿El espacio disponible está diseñado para poder ofrecer formación práctica y presentaciones de todo tipo de recursos?
3. ¿Utiliza la biblioteca de forma adecuada las tecnologías en sus programas de formación?
4. ¿Cómo trabajan los bibliotecarios con el profesorado a la hora de desarrollar y evaluar las actividades de la biblioteca en apoyo de asignaturas concretas?
5. Si es el caso, ¿cómo facilita la biblioteca el trabajo de investigación del profesorado?
6. ¿Ofrece la biblioteca una gama de programas educativos?
7. ¿Cómo promueve y evalúa la biblioteca esos programas educativos?
8. ¿Cómo aplica la biblioteca las Normas sobre competencia en alfabetización informacional en la educación superior?

#### **Recursos**

La biblioteca debe ofrecer recursos de información variados, reconocidos y actualizados, y que estén en consonancia con su misión y objetivos y con las necesidades de sus usuarios. Estos recursos pueden ser ofrecidos *in situ* o desde localizaciones de almacenamiento remoto, en el recinto del propio campus o fuera del mismo. Además, los recursos pueden estar en una gran variedad de soportes, incluyendo textos impresos, audiovisuales, y textos o imágenes electrónicas en línea. Dentro de los límites presupuestarios, la biblioteca debe ofrecer recursos de calidad de la forma más eficiente posible. La actualidad y la vitalidad de la colección debe mantenerse por medio de expurgos realizados de forma juiciosa.

---

vi. *ACRL Guidelines for Instruction Programs in Academic Libraries*. Disponible en <http://www.ala.org/acrl/guides/guiis.html>.

### Preguntas:

1. ¿Qué criterios se utilizan para tomar decisiones acerca de la adquisición, conservación permanente y uso de recursos impresos, audiovisuales y electrónicos? ¿Cómo selecciona la biblioteca la información para sus usuarios?
2. ¿Cuál es el papel del profesorado en la selección de los recursos bibliotecarios y en el desarrollo continuado y evaluación de la colección?
3. ¿Tiene la biblioteca un programa constante y eficaz para evaluar sus colecciones, recursos y bases de datos en línea, tanto cuantitativa como cualitativamente?
4. ¿Reflejan los recursos impresos, audiovisuales y electrónicos las necesidades curriculares y de investigación de la institución?
5. ¿Tiene la biblioteca suficientes licencias de uso para sus recursos electrónicos, de forma que se puedan usar *in situ* y por acceso remoto?
6. ¿Cómo se utilizan los acuerdos de compra y licencia mediante consorcios?
7. Si la biblioteca tiene la responsabilidad de reunir y mantener el archivo de la institución, cómo se la plantea?
8. ¿Cómo saldría de bien o de mal parada la colección y las bases de datos en línea de la biblioteca en comparación con las de otras bibliotecas similares?
9. ¿Mantiene la biblioteca la actualidad y relevancia de la colección a través de un programa de expurgos?

### Acceso

El acceso a los recursos de la biblioteca debe ofrecerse de forma ordenada y oportuna. Las colecciones de la biblioteca y el catálogo para acceder a ellas deben estar organizadas de acuerdo con las normas bibliográficas nacionales. Un catálogo central de la biblioteca debe ofrecer acceso al mismo tiempo a un gran número de usuarios, y debe identificar claramente todos los recursos. Debe contemplarse la posibilidad de acudir al préstamo interbibliotecario, a los acuerdos de préstamo entre miembros de consorcios, al acceso a colecciones electrónicas virtuales, y a la entrega del documento para ofrecer acceso a materiales no incluidos en la colección de la biblioteca. Más aún, los programas de enseñanza a distancia deben ser respaldados con medios equivalentes tales como el acceso electrónico remoto a las colecciones, la provisión de conexiones fiables de red, y la transmisión electrónica o entrega por correo de los materiales de la biblioteca a los usuarios remotos. Las normas de la biblioteca en relación con el acceso deben ser adecuadamente distribuidas entre los usuarios de la biblioteca.



*Preguntas:*

1. ¿Qué métodos se utilizan para ofrecer el máximo de accesibilidad física e intelectual a la biblioteca y a sus recursos?
2. ¿Cómo se asegura la corrección y la actualización del catálogo?
3. ¿Es lógica y fácilmente entendible la ordenación de los fondos?
4. ¿Ofrece la biblioteca el servicio de préstamo interbibliotecario de manera eficaz y oportuna en el caso de necesidad de materiales no poseídos por la biblioteca?
5. ¿Participa la biblioteca en programas cooperativos disponibles de préstamo?
6. ¿Ofrece la biblioteca el número suficiente de terminales y PCs para acceso a los recursos electrónicos?
7. ¿Es posible acceder al catálogo y a otros recursos electrónicos de la biblioteca desde cualquier lugar del campus y desde fuera de él?
8. Si los materiales están almacenados en un depósito, ¿están esos materiales fácilmente accesibles?
9. ¿De qué forma da la biblioteca servicio a sus usuarios procedentes de los programas de educación a distancia?

**Personal**

El personal debe ser suficiente en cantidad y calidad para cumplir las necesidades programáticas y de servicio de los usuarios principales. Los bibliotecarios, incluyendo el director, tendrán una titulación académica expedida por una institución que tenga la acreditación de la ALA. Además, puede que haya otro tipo de personal profesional que posean el entrenamiento, la experiencia o la titulación apropiadas. Todo el personal profesional de la biblioteca debe ser responsable y participar en las actividades profesionales. Al personal de apoyo y a los estudiantes colaboradores se les asignarán responsabilidades ajustadas a sus cualificaciones, experiencia, entrenamiento y capacidades. El desarrollo permanente del personal profesional y de apoyo habrá de ser promovido por medio de un compromiso constante a favor de la formación continua, incluyendo entrenamiento en preparación sobre seguridad, emergencias y preservación de los materiales. El personal profesional de la biblioteca debe estar amparado por una regulación escrita en la que se establezca claramente su status, derechos y responsabilidades, de acuerdo con las Normas de la ACRL sobre el Status Académico de los Bibliotecarios Universitarios.

*Preguntas:*

1. ¿Emplea la biblioteca personal capaz de apoyar y suministrar información en todos los formatos disponibles, incluidos los recursos electrónicos?
2. ¿Se contempla el suficiente apoyo presupuestario para asegurar el entrenamiento continuo de todo el personal?
3. ¿Tiene la biblioteca bibliotecarios cualificados, otro personal profesional, personal cualificado de apoyo y otro tipo de asistentes en el número adecuado para satisfacer las necesidades? En la cuenta pueden incluirse el número total de personal ETC y un número separado para los bibliotecarios ETC (con título profesional o equivalente)
4. ¿Cómo se asegura la institución de que el personal profesional de la biblioteca tiene acreditada la titulación adecuada, y cómo los anima a implicarse en actividades profesionales apropiadas?
5. ¿En qué relación está el número de personal de la biblioteca con las metas y servicios de la misma, y con los planes de estudios, titulaciones, matriculaciones, tamaño del profesorado y del personal y programas auxiliares de la institución?
6. ¿Son comparables las políticas y procedimientos de personal de la biblioteca con las directrices de la institución y con la buena gestión de personal, especialmente en las áreas de selección, nombramiento, renovación de contratos, promoción, plaza en propiedad, rescisión y apelación?
7. ¿Cómo mantiene el personal responsable de la formación el suficiente nivel de conocimientos y habilidades para seguir siendo instructores eficaces?
8. ¿Cómo se plantea la biblioteca la formación de su personal en cuanto a temas de seguridad, preservación y reacción ante situaciones de emergencia?

**Instalaciones**

El edificio de la biblioteca debe estar bien planificado y debe ofrecer espacio seguro y adecuado para facilitar el estudio y la investigación, con las condiciones medioambientales requeridas para los servicios, personal, recursos y colecciones. El equipamiento de la biblioteca deberá ser adecuado y funcional.

*Preguntas:*

1. ¿Ofrece la biblioteca espacio seguro, bien planificado y suficiente para atender a las necesidades percibidas del personal y de los usuarios?

2. ¿Están los sistemas mecánicos del edificio correctamente diseñados y mantenidos para controlar la temperatura y la humedad a los niveles recomendados?
3. ¿Qué percepción tienen los usuarios en relación con los espacios para el estudio, incluyendo el número de puestos de lectura y diferentes tipos de asientos?
4. ¿Hay espacio suficiente para las colecciones actuales de la biblioteca y el futuro crecimiento de los recursos impresos?
5. ¿Tiene el personal suficiente espacio para trabajar y está configurado para promover la eficiencia de las tareas para las necesidades actuales y futuras?
6. ¿La señalización de la biblioteca facilita el uso y el desplazamiento por las instalaciones?
7. ¿Ofrece la biblioteca a sus trabajadores y usuarios puestos de trabajo ergonómicos?
8. ¿Son suficientes los cableados eléctricos y de red para afrontar las necesidades asociadas con el acceso electrónico?
9. ¿Cumple la biblioteca con los requisitos de la legislación vigente sobre acceso para personas con discapacidades?
10. ¿Se ofrecen a los alumnos no presenciales instalaciones y equipamientos de acuerdo con las directrices de la ACRL “Guidelines for Distance Learning and Library Services” (<http://www.ala.org/acrl/guides/distlrng.html>)?

### **Comunicación y cooperación**

La comunicación es esencial para asegurarse el funcionamiento equilibrado de la biblioteca. La comunicación debe fluir desde todos los niveles de la biblioteca: desde la dirección hacia el personal, y desde el personal hacia la dirección. La biblioteca debe tener un mecanismo regular de comunicación con la comunidad universitaria.

El personal de la biblioteca debe trabajar en colaboración y cooperación con otras unidades de la institución. Debe favorecerse una especial relación entre la biblioteca y el personal que se encargue de las tecnologías de la información a la hora de ofrecer acceso a los recursos electrónicos de información. En algunos casos, un vicepresidente, decano o director de los servicios de información puede gestionar conjuntamente los servicios y actividades de la biblioteca y de las tecnologías de la información. Normalmente la biblioteca es la responsable de seleccionar y ofrecer contenidos de información, y los servicios de informática de cuidar la infraestructura

técnica y el apoyo para el acceso a la información. No existe ningún modelo organizativo que resulte aplicable para todas las instituciones. Independientemente de que todas estas unidades sean independientes o estén integradas de alguna manera, lo importante es que se trabaje en coordinación y colaboración y que se mantengan bien informados unos a otros constantemente.

*Preguntas:*

1. ¿Hay una comunicación eficaz dentro de la biblioteca que permita el flujo libre de la información administrativa y de gestión?
2. ¿Se anima al personal a que sugieran nuevas ideas o procedimientos para mejorar el funcionamiento y las condiciones de trabajo dentro de la biblioteca? ¿Hay algún proceso claro que facilite esto?
3. ¿Tiene la biblioteca algún mecanismo regular para intercambiar información a la comunidad universitaria?
4. ¿Tiene la biblioteca establecidas relaciones de trabajo en colaboración con otras unidades de la institución?
5. Si la biblioteca y el servicio de informática tienen administración separada, ¿la estructura organizativa ofrece oportunidades de comunicación y colaboración productivas?
6. Si un gestor tiene responsabilidad tanto sobre la biblioteca como sobre el servicio de informática, ¿cómo se han integrado ambas funciones?
7. ¿Puede la biblioteca obtener apoyo técnico para las tecnologías de la información en forma de experiencia y capacitación interna para ofrecer recursos electrónicos tanto a usuarios in situ como remotos?
8. ¿La capacidad de la red de la institución resulta suficiente para ofrecer tiempos razonables de respuesta en la consulta de recursos de información locales y remotos?

### **Administración**

La biblioteca debe ser gestionada de forma que permita y estimule la utilización más eficaz de los recursos bibliotecarios disponibles. La dirección de la biblioteca debe dar cuentas al Rector u otra autoridad académica principal de la institución. Debe haber un comité consultivo permanente de biblioteca. Las responsabilidades y autoridad de la dirección de la biblioteca deben estar fijadas por escrito. Si hay bibliotecas de centro o sucursales, deberán ser gestionadas por la dirección de la biblioteca de acuerdo con las “Directrices de la ACRL para bibliotecas sucursales o de centro en bibliotecas universitarias”. Si también se ofrecen servicios de apoyo a

la educación a distancia, les serán de aplicación las Directrices de la ACRL para Servicios Bibliotecarios para la Educación a Distancia. La biblioteca debe ser gestionada de acuerdo con el espíritu de la “Ley de Derechos de las Bibliotecas” de la ALA.

*Preguntas:*

1. ¿Cómo animan los gestores de la biblioteca al uso eficaz de los recursos bibliotecarios disponibles?
2. ¿Cuál es la base legal o estatutaria (por ej., estatutos de la Universidad) para las actividades de la biblioteca?
3. ¿Ante quien responde la dirección de la biblioteca? ¿Es esa relación la más adecuada?
4. ¿Hay algún documento que defina las responsabilidades y autoridad de la dirección de la biblioteca?
5. ¿Hay en la biblioteca un comité consultivo permanente? ¿Hay una representación adecuada del profesorado y de los alumnos? ¿Es eficaz el comité?
6. ¿Son eficaces las normas y procedimientos que regulan las actividades y el gobierno interno de la biblioteca?
7. ¿Actúa la biblioteca de acuerdo con el espíritu de la “Ley de Derechos de las Bibliotecas” de la ALA?

### **Presupuestos**

La dirección de la biblioteca debe preparar, justificar y administrar un presupuesto que resulte apropiado para los objetivos de la biblioteca. El presupuesto debe poder atender a las expectativas razonables de los usuarios en contrapeso con otras necesidades de la institución. La biblioteca utilizará sus recursos financieros con eficiencia y eficacia. La dirección de la biblioteca tendrá reconocida la autoridad para repartir los presupuestos entre diferentes partidas y para iniciar los gastos de acuerdo con la normativa de la Universidad. El presupuesto debe contemplar el número adecuado de personal junto con los salarios y otro tipo de compensaciones.

*Preguntas:*

1. ¿La dirección de la biblioteca prepara, justifica y administra el presupuesto de la biblioteca de acuerdo con los objetivos acordados?
2. ¿Son los gastos anuales de la biblioteca suficientes para satisfacer las necesidades corrientes de la biblioteca?
3. ¿Cómo se tienen en cuenta los planes de estudios de la institución a la hora de formular la propuesta de presupuesto de la biblioteca?

4. ¿Cómo se contemplan los métodos educativos de la Universidad, especialmente en lo que tienen que ver con el estudio independiente, a la hora de formular la propuesta de presupuesto?
5. ¿Qué métodos se utilizan para determinar la adecuación de las colecciones existentes? ¿Resulta el presupuesto adecuado para mantener un nivel de desarrollo de la colección apropiado en las áreas que tienen que ver con el plan de estudios?
6. ¿Cómo influye el número, real o estimado, de profesores y alumnos en el presupuesto de la biblioteca?
7. ¿Soporta el presupuesto un número adecuado de personal, sus salarios y compensaciones?
8. ¿Cómo se determina la adecuación y la disponibilidad de financiación para otros recursos de la biblioteca (por ej., archivo y colecciones especiales)?
9. ¿Refleja el presupuesto de la biblioteca su responsabilidad en la adquisición, proceso, puesta a disposición y accesibilidad de los recursos audiovisuales y de ordenador?
10. ¿Hasta qué punto tiene la dirección de la biblioteca autoridad para distribuir los presupuestos e iniciar los gastos de acuerdo con las normas de la institución?
11. ¿Cómo lleva a cabo la biblioteca el control de las obligaciones contraídas y el pago de sus facturas? ¿Cómo determina la biblioteca sus opciones y programa sus gastos?
12. ¿Incluye el presupuesto un apoyo adecuado para las actividades de programas de extensión?

## ACERCA DE ESTAS NORMAS

Estas normas reemplazan a las normas anteriores producidas separadamente por diversas secciones de la ACRL. La primera edición de las normas para bibliotecas universitarias de pregrado fue publicada en 1959; las siguientes ediciones fueron de 1975, 1986, 1995 y 2000. Las normas para bibliotecas de instituciones de dos años fueron publicadas en 1960 y revisadas en 1979, 1990 y 1994. Las normas sobre bibliotecas universitarias fueron publicadas en primer lugar en 1979 y revisadas en 1989 [1]. En 1998, tras las recomendaciones del Grupo de Trabajo sobre Evaluación de Resultados en Bibliotecas Universitarias, la Junta de Gobierno de la ACRL decidió que las normas futuras incorporasen la evaluación de resultados. La edición del año 2000 de las “Normas sobre Bibliotecas universitarias de pregrado” fueron las primeras en incorporar la evaluación de resultados y fueron consideradas como

un modelo para las otras dos normas bibliotecarias. Se reunieron representantes de todos los comités de normas de la ACRL y recomendaron que las nuevas normas sobre bibliotecas universitarias de pregrado fuesen adaptadas como unas normas únicas globales de uso por todas las bibliotecas universitarias y técnicas. La ACRL creó un grupo de trabajo en el año 2002 para llevar a cabo esta tarea, que redactó un borrador ampliamente circulado en las listas de discusión, impreso en *Collage & Research Libraries News*, y publicado en el sitio web de la ACRL. La revisión del borrador se vio estimulada mediante correos electrónicos a los miembros, comentarios de un experto, y audiencias públicas en las conferencias de la ALA en Toronto (Junio 2003) y San Diego (Enero 2004). El nuevo borrador revisado se volvió a publicar en la web para facilitar nuevos comentarios. En Junio de 2004, el Comité de la ACRL sobre Normas y Acreditación y la propia Junta de Gobierno de la ACRL aprobaron el documento final, y las tres normas existentes fueron anuladas.

## **SOBRE LOS AUTORES**

Los miembros del Grupo de Trabajo sobre Evaluación de Resultados de las Bibliotecas Universitarias responsables de la preparación de estas normas son: Presidente, Barton M. Lessin, Wayne State University, email: [lessin@wayne.edu](mailto:lessin@wayne.edu); Mary M. Carr, Spokane Community College, email: [mcarr@scc.spokane.edu](mailto:mcarr@scc.spokane.edu); Robert W. Fernekes, Georgia Southern University, email: [Fernekes@georgiasouthern.edu](mailto:Fernekes@georgiasouthern.edu); Lori A. Goetsch, University of Maryland, email: [lgoetsch@lib.ksu.edu](mailto:lgoetsch@lib.ksu.edu); David W. Lewis, Indiana University-Perdue, University Indianapolis, email: [dlewis@iupui.edu](mailto:dlewis@iupui.edu); Ellen J. Meltzer, University of California—California Digital Library, email: [ellen.meltzer@ucop.edu](mailto:ellen.meltzer@ucop.edu); William N. Nelson, Augusta State University, email: [wnelson@aug.edu](mailto:wnelson@aug.edu); y Cary L. Sowell, Austin Community College, email: [cary@austincc.edu](mailto:cary@austincc.edu).

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

1. WILLIAM N. NELSON, "Library Standards in Higher Education: An Overview," *Encyclopedia of Library and Information Science*. Publicado en línea: 21 de Julio de 2004, <http://www.dekker.com/servlet/product/DOI/101081EELIS120021360>.(consultado: 8/26/2004).



# Alfabetización en información: la definición de CILIP (UK)\*

ANGELA ABELL (*TFPL*)

CHRIS ARMSTRONG (*Information Automation Ltd*)

DEBBI BODEN (*Imperial College*)

J. STEPHEN TOWN (*Cranfield University*)

SHEILA WEBBER (*University of Sheffield*)

MARCUS WOOLLEY (*University of Luton*)

## UNA DEFINICIÓN PARA TODOS LOS SECTORES

Esta definición de Alfabetización en Información (Alfin) fue hecha pública por CILIP en Octubre de 2004 y es la definición de Alfin más reciente de la que tiene conocimiento el Grupo de Alfin de CILIP. Todavía está por descubrir si resistirá la prueba del tiempo, o de los colegas, pero CILIP tiene la esperanza de que una definición simple, seguida de una lista de habilidades que incluye explicaciones y ejemplos, la convertirá en una definición utilizada en todo el Reino Unido. Para ayudar a su adopción por parte de los diferentes sectores y comunidades, un conjunto de FAQs y algunos casos se añadirán en las páginas web de CILIP sobre Alfin durante los próximos meses (<http://www.cilip.org.uk>)

CILIP = Chartered Institute of Library and Information Professionals

**Alfabetización informacional es saber cuándo y por qué necesitas información, dónde encontrarla, y cómo evaluarla, utilizarla y comunicarla de manera ética**

Esta definición implica varias habilidades. Creemos que las habilidades (o competencias) necesarias para que una persona pueda ser considerada como alfabetizada en información consisten en la comprensión de:

---

\* Traducción de Cristóbal Pasadas Ureña, Biblioteca, Facultad de Psicología, Universidad de Granada, a partir del original disponible en *Library + Information Update*, January-February 2005, vol. 4 (1-2), 24-25.

- La necesidad de información.
- Los recursos disponibles.
- Cómo encontrar la información.
- La necesidad de evaluar los resultados.
- Cómo trabajar con los resultados y explotarlos.
- Ética y responsabilidad en la utilización.
- Cómo comunicar y compartir tus resultados.
- Cómo gestionar lo que has encontrado.

Se van a explicar estas habilidades con más detalle seguidamente.

## **Las habilidades**

### ***Comprender la necesidad***

Comprender que se necesita información; comprender por qué se necesita la información; qué (y cuánta; qué tipo de) información se requiere, así como cualesquiera limitaciones asociadas (por ej.: tiempo, formato, actualidad, acceso); reconocer que la información está disponible en una amplia gama de formatos en varias localizaciones geográficas y virtuales. La habilidad para articular una pregunta y así desarrollar un enfoque para la investigación es importante.

*Nota:* La información puede estar disponible:

- En papel (libros, obras de referencia, revistas, periódicos, magazines, etc.).
- En formato digital (en CD-ROMs, en Internet o en la WWW, en DVDs, en tu propio computador o en tu red, etc.).
- A través de otros medios como una emisión de radio o una película.
- Gracias a un amigo o colega.

Asimismo, puede que esté o que no esté convenientemente a mano y accesible; y cuantificar tu necesidad y tomar una decisión sobre el uso de una fuente de información puede verse influido por la facilidad y rapidez con que se puede obtener una respuesta.

### ***Comprender la disponibilidad***

Ser capaz de identificar qué recursos están disponibles para su explotación, dónde están disponibles, cómo acceder a ellos, los méritos de cada tipo concreto de recursos, y cuándo resulta apropiado utilizarlos.

*Nota:* Tal y como ya se ha sugerido, esto exige una comprensión de los tipos de recursos (en papel, digital/electrónico, humano, etc.) y cuándo utilizar cada uno de ellos; los méritos de cada tipo de recursos; las diferencias entre ellos.

*Ejemplos:*

1. Un artículo de revista puede estar disponible en versión impresa, como parte de una revista electrónica, o como un registro en una base de datos de artículos a texto completo.
2. No todos los buscadores ofrecen lo mismo.
3. El sitio web de una empresa, un informe de investigación de mercado, o la web de una agencia estadística nacional pueden ofrecer diferentes puntos de vista.
4. Los canales de acceso a los recursos de información pueden variar según quién seas o dónde estés; por ej., para un niño de 8 años la disponibilidad está sujeta a tener que pasar a través de varios controles, como los puntos de vista de sus padres o su voluntad de comprar libros, o la política de la biblioteca en relación con los filtros, o si tienen o no acceso a un ordenador en casa o en la de un amigo, etc. El acceso por parte de diferentes grupos de niños a exactamente las mismas fuentes de información dependerá de los canales locales disponibles para cada uno de ellos
5. Cualquier recurso puede estar sujeto a sesgos culturales, políticos, industriales, nacionales, o de otro tipo. Por ej., los periódicos tienen un notorio sesgo político, y ese mismo sesgo se traslada a las fuentes de noticias en la red; también es importante ser consciente de que se emplean empresas de relaciones públicas para crear sitios web inventados. Piensa, por ejemplo, en los grupos de lobby (derechos de los animales; anti-aborto o pro-aborto; grupos políticos de extrema derecha o de extrema izquierda; grupos y sectas religiosas). La organización que está detrás de la información que te están dando puede tener motivos escondidos.

***Comprender cómo encontrar la información***

Una habilidad para buscar los recursos apropiados con eficacia e identificar la información relevante.

*Nota:* Las estrategias deben ser adaptadas al recurso que se está utilizando, para poder obtener los mejores resultados de ese recurso. Los usuarios necesitan responder a los resultados de la búsqueda –probablemente porque sean muy pocos o demasiados– y saber cuándo parar la búsqueda. Una persona alfabetizada en información también debe entender que, además de la búsqueda a propósito, la información puede adquirirse por ojeo al azar, revisión sistemática y seguimiento de las fuentes de información.

*Ejemplos:*

1. Búsqueda en varios recursos.

2. Utilización de los índices del final de los libros.
3. Utilización de revistas de resúmenes y de índices.
4. Consulta de alimentadores de noticias y comentarios en formato RSS.
5. Participación en listas de discusión, tabloneros de anuncios, etc.
6. Utilización de hipertexto, URLs, favoritos, etc.
7. Comprensión y utilización de la lógica booleana.
8. Comprensión y utilización del truncamiento.
9. Comprensión y utilización de los datos por campos.
10. Des-duplicación de los resultados de las búsquedas.
11. Comprensión y utilización de la búsqueda por relevancia y por ranking de relevancia.

### ***Comprender la necesidad de evaluar los resultados***

Ser capaz de evaluar la información por su autenticidad, corrección, actualidad, valor y sesgo. También, ser capaz de evaluar los medios por los cuales se obtuvieron los resultados para poder asegurar que tu planteamiento no produce resultados equívocos o incompletos.

*Nota:* No se trata sólo de que el recurso parezca responder a la pregunta, sino si es intrínsecamente digna de confianza.

#### *Ejemplos:*

1. Utilizar el conocimiento previo del autor, editor literario, serie, editorial.
2. Examinar.
  - a. La relevancia para el problema/cuestión/tarea entre manos.
  - b. Adecuación del estilo a los usuarios.
  - c. Disponibilidad de índices, notas, bibliografía, ilustraciones, multimedia, etc.
  - d. Autenticidad y origen.
  - e. Autoría (propiedad, reputación, cobertura, ámbito).
  - f. Sesgo o punto de vista.
  - g. Tasa de error/corrección.
  - h. Propósito/audiencia.
  - i. Actualidad/oportunidad.
  - j. Consistencia.
  - k. Diseño (producto, presentación y distribución).
  - l. Organización/navegación (facilidad de uso).
  - m. Acceso y uso (documentación, accesibilidad, comparación con otras fuentes).

### ***Comprender cómo trabajar con los resultados y cómo explotarlos***

Analizar y trabajar con la información para ofrecer resultados de investigación correctos y presentables, o para desarrollar nuevo conocimiento y comprensión.

*Nota:* Comprender, comparar, combinar, anotar y aplicar (usar) la información encontrada. Reconocer y comprender una posible necesidad de nueva búsqueda de más información.

#### *Ejemplo:*

Uso de software adecuado (hoja de cálculo / base de datos / estadísticas / referencia / gestión, etc.)

### ***Comprender la ética y la responsabilidad en la utilización***

Saber porqué la información debe ser utilizada de forma responsable, culturalmente sensible y ética (ética profesional, económica y personal). Respetar la confidencialidad y reconocer siempre el trabajo de otras personas. Comprender la naturaleza y usos del sesgo, para informar con propiedad. Donde resulte apropiado, ofrecer un informe equilibrado (no sesgado).

*Nota:* Aquí podrían incluirse cuestiones de propiedad intelectual, plagio, práctica fraudulenta, uso justo, libertad de información, protección de datos, código de prácticas y principios éticos establecidos por tu empresa, institución o colegio profesional (p. ej. CILIP).

#### *Ejemplo:*

Los Principios Éticos y Código de Práctica Profesional de los Profesionales de la Información y de las Bibliotecas de CILIP (<http://www.cilip.org.uk/professional-guidance/ethics/>).

### ***Comprender cómo se comunica y comparte lo que has encontrado***

La habilidad para comunicar/compartir la información de una manera o en un formato adecuados a la propia información, al público al que te diriges y a la situación concreta.

*Nota:* Esto va más allá del mero análisis a la síntesis, organización y/o creación de nueva información, presentada de forma apropiada.

#### *Ejemplos:*

1. Comprensión de las ventajas e inconvenientes de los diferentes canales de comunicación (p. ej.: una página web, una presentación, un informe escrito).
2. Participación eficaz en la redacción y publicación en colaboración, incluyendo el uso del software para la colaboración (p. ej.: informe de un grupo de estudiantes; base interna de conocimientos; blog en colaboración; wikipedia).

3. Comprensión de los estilos de redacción apropiados (p. ej.: para informes, ensayos, presentación, etc.).
4. Conocimiento de los estilos de citas.
5. Uso de notas a pie de página o al final.
6. Uso de un estilo sucinto y entendible con facilidad cuando se informe de los resultados verbalmente.
7. Utilización de un estilo apropiado y comprensión de las convenciones al utilizar el correo electrónico.

### ***Comprender cómo gestionar lo que has encontrado***

Saber cómo almacenar y gestionar la información que has adquirido aplicando los métodos más eficaces disponibles. Reflexionando críticamente sobre el proceso y los logros así como sobre las fuentes encontradas para aprender de la experiencia de encontrar y utilizar la información.

*Nota:* Gestión continua para ti mismo y/o para los demás.

#### *Ejemplos:*

1. Toma en consideración de la posibilidad de volver a encontrar nuevos recursos (localmente o en el sitio original) en fechas posteriores.
2. Uso de, y reubicación en, ficheros y/o estantes para recursos físicos.
3. Uso de carpetas para organizar los datos almacenados en ordenador.
4. Organización de correos electrónicos y ficheros anejos.
5. Uso del software adecuado (hojas de cálculo/bases de datos/estadísticas/gestión de referencias, etc.).
6. Copias de seguridad.
7. Rastreo de cambios en documentos.
8. Gestión de contenidos personales.

## RECENSIONES





## RECENSIONES

### PALABRAS POR LA BIBLIOTECA

Como director de un centro donde se forma a bibliotecarios y bibliotecarias, no puedo más que congratularme por iniciativas como ésta. Algunos de lo que estamos dedicados a la docencia en la universidad, contemplamos con preocupación un sesgo excesivamente técnico y mercantilista en la educación universitaria, sesgo que también ha tomado la educación secundaria, donde se van arrinconando asignaturas tan valiosas como la filosofía. Nos preocupa que los valores con los que salen los diplomados y licenciados estén excesivamente apegados al mercado. Los discursos que nos hablan del Espacio Europeo de Educación Superior repiten como si fuera un mantra la palabra de moda: competitividad.

En unas titulaciones y en unas profesiones como son bibliotecario, archivero y documentalista, hay que tener muy presente la importancia de los valores relacionados con una función social que garantiza derechos imprescindibles para el ejercicio de la democracia: acceso a la información y a la cultura, acceso a los documentos administrativos, acceso a la educación (qué duda cabe que la biblioteca complementa a la educación reglada), etc.

Y estos aspectos los encontramos en un libro como éste. El mismo título, *Palabras por la biblioteca*, nos anticipa que no estamos ante un libro técnico, sino ante un libro que parte del compromiso social. En él encontramos palabras de denuncia, palabras de agradecimiento, palabras poéticas, palabras que comunican experiencias, palabras que expresan sentimientos. Qué bello el título de uno de los capítulos: *La casa de las palabras*, de Roser Lozano. Efectivamente, las palabras son los habitantes de las bibliotecas. Y, como dice Rubén Darío, “*cada palabra tiene un alma*”. De manera que la biblioteca constituye un tesoro que guarda montañas de sabiduría que uno va descubriendo cuando se hace adicto a la biblioteca.

La biblioteca pública es un islote (un “ecosistema”, dice Carlo Frabetti; un “espacio de resistencia”, dijo Javier Pérez Iglesias, el coordinador del libro, en la presentación que se hizo de éste en la Biblioteca Histórica de la Universidad Complutense) dentro de esta etapa salvaje del capitalismo que nos ha tocado vivir, porque no comparte la lógica de la mercancía, como pone de relieve Belén Gopegui, y esperemos que así siga siendo. En ella, las personas de todo tipo y condición pueden hallar respuestas a las preguntas que se hacen, pueden acceder a colecciones de libros, revistas, películas, piezas musicales, que van a hacerles más feliz la vida. Pueden compartir un espacio que escapa a los efectos perversos de un neoliberalismo que pretende uniformar nuestros pensamientos. Y todo esto es gratis, y esperemos que siga siéndolo si la biblioteca consigue escapar a la agresividad arrolladora de la lógica mercantil que la Organización Mundial del Comercio está consiguiendo imponer en todos los ámbitos (atención al AGCS, Acuerdo General del Comercio de Servicios, que pretende convertir la cultura en “industria cultural”).

Este libro transmite valores éticos y ciudadanos. Habla de convivencia, habla de multiculturalidad, habla de servicios públicos, que son los que garantizan que los ciudadanos

disfrutemos una serie de derechos; habla de espacio público, un elemento imprescindible para el ejercicio de la democracia, en particular de la democracia deliberativa –el capítulo de Margarita Pérez Pulido se refiere a algo muy relacionado: la ética discursiva–; habla de valores laicos (no podía faltar Rosa Regás en un libro como éste, y ahí está, apoyando, como siempre, a las bibliotecarias y bibliotecarios); habla de la defensa del patrimonio cultural y moral que supone la biblioteca (tampoco podía faltar para reivindicar esto otro escritor y gran amigo de las bibliotecas: Carlo Frabetti). El libro también habla de una profesión que se vuelca en el servicio a la comunidad; habla de ética, no desde un punto de vista teórico, sino de una ética que practican los bibliotecarios y las bibliotecarias. José Magán lo expresa muy bien cuando habla de la biblioteca no sólo como garante del acceso a la información, sino como herramienta que debe posibilitar *“la extensión de los valores humanos más nobles, así como servir para la extensión de los derechos humanos, la democracia y un desarrollo económico y social más justo”*. No se me ocurren mejores ideales para expresar la dimensión ética de la biblioteca.

En varias de las contribuciones aparecen igualmente referencias a lo que aporta la biblioteca a la formación de la ciudadanía y a la transformación de la sociedad. *“Las bibliotecas son herramientas de transformación de la sociedad”*, nos recuerda nuestra compañera Blanca Calvo. Las bibliotecas forman ciudadanos que a través de su ampliación cultural son capaces de concebir proyectos emancipadores para sí mismos y para el medio social en el que conviven. Naturalmente, estos ciudadanos y ciudadanas pueden llegar a ser peligrosos para quienes defienden un orden social injusto. De manera que es comprensible que la biblioteca pública no sea mirada con simpatía por algunos sectores. Así que nuestro deber es defenderla como parte de todo proyecto social emancipador. José Antonio Gómez pone el énfasis precisamente en cómo los bibliotecarios pueden ayudar a sus convecinos a ser mejores ciudadanos, más críticos y mejor informados. Pero dar acceso a la información, con ser importante, no agota la misión de la biblioteca, ya que la biblioteca, además de esto, transmite valores que son fundamentales para la convivencia democrática. La biblioteca, nos dice Alejandro Delgado, no es sólo la prestación de un servicio, es algo más importante: una obligación moral. Esto lo comprendemos especialmente cuando vemos los esfuerzos denodados de los medios de comunicación y de la publicidad por extender la estupidez humana a todos los rincones del planeta. La biblioteca, precisamente, es un eficaz antídoto para frenar esta perversión.

Este libro ratifica que estamos ante un colectivo con una conciencia cívica extraordinaria y dispuesto a plantar cara a aquellos poderes que representan a intereses espúreos, movilizándose (la movilización contra la aplicación de la directiva 92/100, que intenta imponer el pago por préstamo, ha sido y está siendo ejemplar), planeando acciones imaginativas y aportando libros tan necesarios como éste.

PEDRO LÓPEZ LÓPEZ

*Director de la Escuela Universitaria de Biblioteconomía y Documentación de la Universidad Complutense de Madrid*

NOTICIAS

## NOTICIAS

# Derecho y Cultura

### **Proceso judicial en Italia contra una bibliotecaria que prestó un libro a un menor.**

El Ministerio de Asuntos Sociales italiano publicó una lista de libros “recomendados” para explicar a los menores los efectos perniciosos del consumo de estupefacientes, el título de uno de los cuales puede considerarse ofensivo por la fuerte carga sexual que contiene: Scopami (literalmente, “Fóllame”).

En la biblioteca de una escuela de la pequeña localidad de Fanano, la bibliotecaria prestó este libro a una menor (autorizada por sus padres para utilizar el servicio de préstamo de la escuela).

Cuando la muchacha regresó a su casa con el libro, los padres acusaron a la bibliotecaria de difusión de material pornográfico a menores, algo considerado un delito grave en Italia.

La bibliotecaria ha sido declarada culpable en la primera sentencia, y no parece que la apelación vaya a ser sencilla. El ministro competente ha declarado que se trata de un “caso aplicable”, y ha manifestado su deseo de que el veredicto sienta precedente de cara a procedimientos venideros.

Actualmente la bibliotecaria no puede salir de su domicilio debido a la condena social a la que es sometida por los habitantes de la pequeña localidad donde reside, y es muy probable que pierda el empleo.

La apelación no ha sido fácil, y el juez sólo ha admitido a tres testigos de una larga lista presentada a favor de la bibliotecaria. Cabe señalar que los medios de comunicación italianos, hasta la fecha, ni siquiera han mencionado el caso.

El último juicio se celebrará el 17 de junio. Marco Marandola

*La redacción, 19 de mayo de 2005*

\* \* \*

### **Visita real. Primera estancia de los Príncipes en Córdoba**

## **La palabra de Antonio Gala inaugura el “Año de la Lectura” en el Alcázar**

Don Felipe y Doña Letizia aplaudieron la disertación sobre creación e idioma.

“Leed, por favor” insistió el escritor, que ensalzó al teatro y al periodismo.

La palabra del escritor Antonio Gala inauguró ayer tarde el Año de la lectura de Córdoba en el Alcázar ante dos oyentes muy especiales, los Príncipes de Asturias, que llegaron muy puntuales a su cita y que aplaudieron la disertación sobre la creación y el idioma que ofreció el autor.

“La palabra es creación y comunicación. El escritor sabe que el escribir no es una vocación, sino un destino y que para eso se le ha traído al mundo. También sabe que no ha recibido otro don que el de la palabra. Amo el castellano por encima de todas las cosas y es mi padre y mi padre. No lo hago yo a él, él me hace a mí”, dijo Antonio Gala a lo largo de su conferencia, en la que insistió al auditorio en la necesidad de leer e incluso lo pidió “por favor”.

El escritor calificó como únicos géneros literarios “rotundos” al periodismo y al teatro y atacó la mediocridad de muchos textos de prensa. “La condición de efímero de los medios de comunicación hace creer que justifica su mediocridad. La prisa del destinatario se ha contagiado al medio y al creador y el resultado es artículos que empobrecen el idioma”, crítico Antonio Gala.

También confesó que desconfía del escritor bilingüe, porque en “la lengua natal nos introducimos en el subconsciente” y contó su propia experiencia al explicar que “el escribir no cura nada, sino que reabre las heridas. Una literatura que no sirve para la vida, no sirve para nada”.

**BIENVENIDOS PRINCIPES.** Fue la alcaldesa de Córdoba, Rosa Aguilar, la anfitriona del acto y la que dio la bienvenida a los Príncipes de Asturias, deseando que Doña Letizia se sienta en la ciudad como en su propia casa y que la encuentre cuando esté lejos en su corazón y en su memoria.

La alcaldesa también recordó que fue precisamente Don Felipe quien alentó a la ciudad hacia el largo camino de ser la Capital de la Cultura de Europa en el 2016.

Por su parte, Antonio Gala dejó más que claro en sus palabras previas a la conferencia que si hay una ciudad que no precisa ser capital cultural es Córdoba, porque “lo ha sido desde su nacimiento” y “debería haberlo sido ya”.

Rosa Aguilar dio por inaugurado el Año de la Lectura y regaló a Antonio Gala, como un pequeño obsequio, uno de los cuadros realizados por uno de sus “niños” de la Fundación Antonio Gala, Juan Antonio Baños.

Tras el acto oficial, los Príncipes de Asturias saludaron y conversaron con el público y, especialmente, Doña Letizia intercambió algunas frases con el director del Diario CORDOBA, Alfonso S. Palomares, puesto que fue becario en Efe cuando él era el presidente de la agencia de noticias.

También rompieron el protocolo al posar con los Jóvenes Creadores de la Fundación Antonio Gala y al saludar uno por uno, y muy amablemente, a periodistas de diversos medios de comunicación que estábamos cubriendo la información del acto.

Córdoba conoció ayer a Doña Letizia en una jornada intensa, en la que no faltaron cordobeses que se acercaron a las proximidades del Alcázar, casi a las nueve de la noche y pese al frío, para ver en persona y más de cerca a la Princesa de Asturias.

*Diario de Córdoba, 21 de enero de 2005*

\* \* \*

### EN TAN SOLO 6 DIAS SUPERA LOS 1.120 USUARIOS

## Rotundo éxito popular de la segunda biblioteca de Cabra

Su gestión depende de la 'Juan Soca', fundada en el año 1934

Un total de 1.120 usuarios han pasado por la recién inaugurada Biblioteca Pública Municipal *Barriada Virgen de la Sierra* en los primeros seis días de funcionamiento, tras su apertura al público el pasado día 1 de marzo tal y como recoge la estadística dada a conocer por el delegado municipal de Cultura, Javier Ariza y el bibliotecario José Pérez.

Una nueva infraestructura cultural que ubicada en el centro cívico de un barrio donde viven más de 7.000 personas –un tercio del municipio–, depende de la Biblioteca Central *Juan Soca*, la quinta biblioteca pública de toda Andalucía en volumen de fondos bibliográficos, excluyendo las de las capitales de provincia, al contabilizar 33.894 volúmenes que se han ido catalogando desde su apertura en tiempos de la II República, el 7 de enero de 1934.

Esta segunda biblioteca de la localidad egabrense cuenta con 3.524 libros, 110 DVD de información variada y 120 CD Rom que ofrecen al usuario diversos registros tanto sonoros como informáticos, junto a la prensa nacional, provincial y local, permitiendo a sus usuarios el acceso a Internet de forma gratuita, el servicio de préstamo a domicilio, consulta y lectura en sala, el acceso al catálogo de la Central *Juan Soca* y del catálogo de la Red de Bibliotecas Públicas de Andalucía a través de 20 puntos de lectura para público adulto, 8 infantiles y dos puntos de acceso a Internet a través de banda ancha.

*Diario de Córdoba, 11 de marzo de 2005*

\* \* \*



**Francisco Javier del Río. Director de la Biblioteca Pública Provincial**

## «La mayoría de los ciudadanos ni conocen ni necesitan las bibliotecas públicas cordobesas»

Desde que tomara las riendas de la institución en el año 1992 lleva defendiendo la necesidad de una nueva sede. Ahora con Carmen Calvo al frente de Cultura parece que se atisba un horizonte diferente

En medio del proceso de transformación en el que se encuentran inmersos los centros de consulta y del saber, la Biblioteca Provincial del Estado-Biblioteca Provincial de Córdoba, espera desde hace años la construcción de una nueva sede que dé cobijo al extenso patrimonio bibliográfico de este centro, que abarca hoy 80 incunables y 180 manuscritos, además de 117.452 libros y folletos, de los cuales, 15.000 son anteriores al siglo XX. La llegada de Carmen Calvo a la cartera ministerial de Cultura, situán al nuevo inmueble como una de las prioridades del nuevo ejecutivo para con Córdoba este año que comienza. Francisco Javier del Río, desde el 92 director de esta institución, esboza cuáles son sus preocupaciones ante el horizonte que se le avecina, a la vez que adelanta qué papel deben jugar las bibliotecas en el siglo XXI.

**- Córdoba cuenta con una red de bibliotecas municipales con diez sucursales en diversos barrios, ubicadas en los Centros Cívicos, junto a una central, además de la Biblioteca Pública Provincial y una amplia Biblioteca Universitaria. ¿Cree idónea esta dimensión?**

-El Servicio de lectura pública debe ser, fundamentalmente, cercano al ciudadano; es por eso que no se puede hablar de una buena oferta bibliotecaria en una ciudad como Córdoba, de más de 300.000 habitantes, sin una implantación profunda de puntos de servicio bibliotecario para servir a una población media de 20.000 habitantes. “La biblioteca de barrio” es por tanto necesaria para completar la oferta de bibliotecas públicas.

**- ¿Qué le falta a la ciudad para mejorar este servicio?**

- Sería necesario alcanzar un mínimo de 15 bibliotecas de barrio, teniendo en cuenta la distribución de la población en el municipio de Córdoba, con distritos y barrios urbanos de distinta estructura y población y con varios núcleos periurbanos de importancia, en un término municipal muy amplio. La Consejería de Cultura está elaborando un Plan de Servicios Bibliotecarios que contemplará el diseño de sistemas bibliotecarios urbanos para municipios de más de 250.000 habitantes.

**- La adaptación de las bibliotecas a las nuevas necesidades sociales como tecnológicas han ido modificando el concepto de estas infraestructuras. ¿Hacia dónde van a su juicio estos centros?**

- Efectivamente, el concepto actual de la biblioteca pública ha evolucionado respecto al originario, pero no ha variado en lo fundamental, pues estos centros surgen como un instrumento de reforma social y de acceso a la educación y la cultura de la mayoría de la población. Desde este punto de vista, la biblioteca pública es la más permeable y mejor preparada para adaptarse a los distintos cambios sociales y tecnológicos. El problema, en el caso español, se encuentra en que tenemos que dar un salto cualitativo para crear bibliotecas del siglo XXI sin tener tradición cultural, ni la implantación social que durante el siglo XX han tenido las bibliotecas en los países anglosajones o escandinavos. No se trata de construir nuevas bibliotecas, algo que por otra parte es imprescindible, sino que a partir de ahí, se cree un clima de demanda social de las mismas. Eso conlleva crear equipamientos y servicios de calidad. En la actualidad la mayoría de los ciudadanos ni conocen ni necesitan las bibliotecas públicas cordobesas.

**- De hecho se habla de que las bibliotecas ya no son simplemente espacios para la consulta y el saber sino que éstas van camino de convertirse en centros dinamizadores de la vida cultural. ¿Cuál es su opinión al respecto sobre las nuevas posibilidades que se ciernen en torno a estas infraestructuras?**

- La Biblioteca Pública, es la institución mejor preparada para este cambio social. Necesita un claro apoyo por parte de las administraciones públicas. Las bibliotecas han pasado de ser un centro de conservación a ser también un centro de difusión, formación e información. Respecto a otras instituciones tienen la ventaja de tener un usuario universal, mayor adaptación a las nuevas tecnologías, acceso libre... Además de ser centros dinamizadores de la vida cultural, deben ser centros de recursos de información y deben facilitar a los ciudadanos herramientas para superar la "brecha digital".

**- La Biblioteca Provincial lleva demandando desde hace tiempo una nueva sede y parece que el Ministerio de Cultura apuesta por ello. ¿Será el 2005 el año del cambio?**

- Córdoba se ha quedado rezagada en el programa de construcción de nuevos equipamientos para las Bibliotecas Públicas del Estado emprendido en los últimos veinte años. El Ministerio apuesta decididamente por la construcción de una nueva sede y su ejecución está pendiente de la cesión definitiva de suelo por parte del Ayuntamiento. El 2005 debe ser, con seguridad, el año en que se inicie la redacción del proyecto del nuevo edificio. El traslado definitivo no se hará hasta años después, pues una inversión como ésta cercana a los 6 millones de euros tiene un periodo de ejecución amplio.

**- ¿Considera acertada la opción por la que ha optado el nuevo ejecutivo nacional de unir el Archivo con la Biblioteca, a diferencia del PP que preveía dos equipamientos en lugar de uno?**

- El Archivo Histórico y la Biblioteca son dos instituciones claramente diferenciadas. Aún no está decidido donde irán ubicados, pero en cualquier caso por el

Ministerio se contemplan dos equipamientos compartiendo un solar común y nunca se ha hablado de unir el Archivo y la Biblioteca, sino de instalar los dos en el mismo suelo, si la superficie de éste fuera suficiente, cosa que parece improbable teniendo en cuenta las necesidades de las dos instituciones.

**- La Biblioteca de Lepanto está a punto de abrir sus puertas pero dotar de los medios necesarios para que un centro de estas características funcione como tal necesita de un fuerte impulso económico, ¿cree que las administraciones tienen una apuesta firme para con estos centros?**

- La Biblioteca Provincial es un centro de titularidad estatal y gestión autonómica y las dos administraciones apuestan definitivamente por la renovación de la Biblioteca. Sin embargo hay que destacar que mientras que la construcción es una inversión puntual, es en el presupuesto de gestión donde hay que hacer un esfuerzo por el incremento del mismo, tanto en personas como en gastos de funcionamiento. La Consejería de Cultura ya hizo en 1999 un esfuerzo en dotación de personal, ascendiendo su plantilla a 34 personas. En la actualidad no está totalmente cubierta, pero aspiramos a dotarla en su totalidad en los próximos años. Sin duda el funcionamiento de nuevas instalaciones para la Biblioteca Provincial y la Municipal conllevan un nuevo modelo de gestión y un incremento de créditos presupuestarios.

*Semanario La Calle de Córdoba, 28 de enero de 2005*

\* \* \*

## POZOBLANCO DESTACA LA DEDICACIÓN DE LA CONCEJALÍA

# La biblioteca recibe el V Premio Andaluz al fomento de la lectura

El jurado destacó el variado programa de actividades anuales

La Biblioteca Municipal de Pozoblanco ha recibido el V Premio Centro Andaluz de las Letras al Fomento de la Lectura que concede la Dirección General del Libro de la Junta de Andalucía. La concejala de Biblioteca, Auxiliadora Pozuelo, ha querido dedicar este premio a todos los pozoalbenses que hacen uso de la biblioteca y que participan del variado programa de actividades, donde se incluye el rincón del cuento, los grupos de lectura, el servicio de préstamos, o el salón del libro, que ya se prepara para su segunda edición en el mes de noviembre.

Pozuelo, que recogió el galardón junto a las dos bibliotecarias, Rafaela Redondo y Angélica Cabello, el pasado sábado en Antequera, recordó que el jurado destacó que en Pozoblanco existe una Concejalía de Biblioteca desde 1970, que cuenta con

un presupuesto propio con el que financiar el variado programa de actividades con el que se intenta llegar a todos, especialmente a los jóvenes y escolares.

El concejal de Cultura, Serafín Pedraza, área que colabora permanentemente con la de Biblioteca, quiso agradecer el premio a todos los pozoalbenses que “han hecho de nuestra biblioteca un referente en la provincia”.

*Diario de Córdoba, 26 de abril de 2005*

\* \* \*

## Las bibliotecas se movilizan contra el canon europeo

Los bibliotecarios están en pie de guerra. El motivo: el canon que impone una directiva europea sobre el préstamo de libros, discos y películas. España elude la norma desde 1992, por lo que Bruselas ha abierto un expediente sancionador. Frente a esto, las asociaciones de bibliotecas han decidido movilizarse.

Los bibliotecarios llevarán a cabo, a lo largo del año, llamamientos a los usuarios de sus instalaciones, conversaciones con grupos parlamentarios y apelaciones al Defensor del Pueblo europeo, además de crear una página web para difundir sus propuestas. Estas iniciativas comunes fueron fijadas ayer, en las II Jornadas contra el préstamo de pago en bibliotecas organizadas por la Red de Bibliotecas Universitarias Españolas (Rebium), que preside Carlos Berzosa, rector de la Complutense.

Desde el punto de vista de Pedro López, director de la Escuela Universitaria de Biblioteconomía y Documentación, ‘el perjuicio fundamental es que el canon repercute en el usuario o, si no, en los presupuestos bibliotecarios, hecho que al final afectará al ciudadano.’

La Rebium defiende su postura con los siguientes datos: en 2004 prestaron 13,5 millones de libros e invirtieron 30 millones de euros en nuevas adquisiciones bibliográficas. ‘Pagar un euro por cada uno de estos préstamos, significaría, por ejemplo, que las universidades tendríamos que desviar un 40% de este dinero a compensar los préstamos’, explica José Antonio Magán, director de la Biblioteca de la Complutense.

Pero desde las sociedades de gestión sostienen que este canon defiende al creador y su obra. ‘Si no hay un permiso explícito por parte de los autor, debe haber por lo menos una retribución. A fin de cuentas es la explotación de su trabajo’, indica José María Segovia, asesor legal de la Sociedad General de Autores y Editores (SGAE).

Magdalena Vinent, directora general del Centro Español de Derechos Reprográficos (Cedro), destaca que la directiva admite excepciones y niega que vaya a pagar el usuario. ‘Será un gasto más de las bibliotecas, como la luz’. Además, resalta que la normativa no fija la cuantía del canon, sino que debe establecerla el Gobierno.

El Ministerio de Cultura ha asegurado que no prevé aplicar esta tasa, lo que llevaría el caso a la justicia europea.

*CINCO DÍAS*, 3 de Marzo de 2005

\* \* \*

## De nuevo, el canon

Leo unas declaraciones de don Antonio María de Ávila, director ejecutivo de la Federación de Gremios de Editores de España, en las que señala que el reiterado incumplimiento del Gobierno español en la implantación del canon por el préstamo de libros en las bibliotecas “deja en muy mal lugar al Ministerio de Cultura. ¿Qué iniciativas va a plantear en temas culturales si incumple la legislación vigente?”. Dos cosas al señor de Ávila. Cultura no ha incumplido, por el momento, nada. El Estado español reguló esta materia en la vigente Ley de la Propiedad Intelectual estableciendo una serie de excepciones, entre las que destaca el que todas las bibliotecas públicas y las de uso público dependientes de organizaciones sin ánimo de lucro estén exentas de dicho pago. A día de hoy, casi trece años después de la publicación de la directiva europea, el Estado español no ha sido de ninguna manera sancionado.

Segundo: si el Estado español implantara el canon por préstamo bibliotecario, por mandato ineludible de la justicia europea, eso no significaría que tuviera más legitimidad para plantear iniciativas en temas culturales. Sino que con unas bibliotecas de cuarta división apoquinaría como las de primera: los primos del Sur. El señor de Ávila, tan preocupado por los derechos de los autores, tiene en el cargo que ocupa una plataforma excelente para mejorar esos derechos: comience por los contratos de edición. Después de tantas subvenciones que el sector editorial recibe de los presupuestos públicos (becas de creación, ayudas a la traducción, a la edición, premios literarios de financiación pública, ferias del libro, coediciones entidades públicas-editoriales privadas, ayudas para el fomento de la difusión de libros españoles en el extranjero, y un etcétera de millones bien largo), y conociendo la mediocre situación de la biblioteca pública, ¿puede el director de la Federación de Gremios de Editores de España seguir exigiendo el establecimiento de un canon por préstamo en la biblioteca? Son insaciables, no tienen llenadera.

*EL PAÍS, Opinión*, 31 de Mayo de 2005

\* \* \*

## La Junta regalará un 'kit cultural' a los bebés para fomentar la lectura

**El Consejo de Gobierno aprobó ayer el nuevo Plan de Lectura a ejecutar en seis años y que contará con un presupuesto de 58 millones de euros**

La Junta regalará a partir del año 2006 un kit cultural a todos los recién nacidos, que incluirá su primer cuento, su primer juego educativo y un pre-carné de usuario de biblioteca, según recoge el Plan Integral para el Impulso de la Lectura en Andalucía 2005-2010, aprobado ayer por el Consejo de Gobierno.

La titular de Cultura, Rosa Torres, explicó que el plan, que recoge hasta 70 medidas, supondrá una inversión total de 58 millones de euros en los próximos seis años para mejorar los hábitos de lectura entre la población de la comunidad autónoma con medidas centradas en la modernización de la red de bibliotecas y la apertura de nuevas líneas de apoyo a la creación literaria y a los sectores editorial y librero.

Como iniciativa más llamativa, Torres destacó el obsequio del *kit cultural* para todos los recién nacidos, que podría incluir también un disco compacto con narraciones de cuentos a cargo de andaluces significativos, y que persigue que los padres consideren la lectura un "alimento básico para el espíritu" de los bebés "al mismo nivel que el biberón y los pañales".

Junto al plan, el Consejo de Gobierno también acordó institucionalizar como Día de la Lectura en Andalucía el 16 de diciembre, fecha de la reunión que en 1927 mantuvieron en Sevilla para homenajear a Luis de Góngora los poetas de la Generación del 27, y fecha también del aniversario del nacimiento de uno de sus más destacados componentes, Rafael Alberti.

Según la consejera, esta nueva estrategia toma el relevo del anterior Plan de Fomento de la Lectura 2000-2004 y pretende contribuir a alcanzar los objetivos del Pacto Andaluz por el Libro, suscrito en 2001 entre la Junta y las instituciones y organizaciones sociales, económicas y culturales más representativas de la comunidad, para desarrollar un modelo de apoyo a la lectura adaptado a los cambios tecnológicos, en el que se conjugan los formatos tradicionales del libro con los nuevos soportes digitales.

De acuerdo con esta prioridad, la principal partida del plan, 36,7 millones de euros, se destinará a la modernización de la red de bibliotecas públicas, con especial atención al incremento y actualización de las colecciones disponibles y a la cualificación del personal mediante programas formativos. Según Torres, ello supondrá duplicar la inversión anual media de la Junta en este ámbito respecto a los últimos seis años.

En este sentido, la consejera indicó que su departamento seguirá desarrollando sus programas de ayudas a los municipios para construcción y remodelación de



edificios y para adquisición de mobiliario y de equipos informáticos y técnicos, al tiempo que extenderá la red de Internet en las bibliotecas.

En la misma línea de ampliar las posibilidades de conocimiento, el plan tratará de garantizar el acceso a las bibliotecas de todos los ciudadanos, independientemente de su procedencia, edad, idioma o condición social. Con este fin se establecen medidas como la creación de colecciones para prelectores y *bebetecas*; la edición de material de lectura destinado a colectivos con necesidades especiales (audiolibros y colecciones en *braille*); la eliminación de barreras arquitectónicas y la apertura de nuevas bibliotecas interculturales para inmigrantes y minorías étnicas y lingüísticas.

En el apartado de apoyo y difusión de la creación literaria, dotado con 10,2 millones de euros, destacan iniciativas novedosas como la creación de la Escuela de Verano para Jóvenes Escritores; la creación de bolsas de viaje para favorecer la presencia de autores andaluces en foros internacionales, y el programa Escritores en la Red, que será un espacio virtual de consulta y contacto con los autores. También se ampliarán los programas dirigidos a los municipios, como los Clubes de Lectura que organizan las bibliotecas públicas (260 en la actualidad) y el Circuito Literario Andaluz, basado en ciclos de conferencias de destacados autores y que cuenta con la participación de 160 poblaciones andaluzas.

Respecto a los sectores editorial y librero, el plan recoge una inversión cercana a los ocho millones de euros.

La Consejería de Cultura tiene previsto asimismo impulsar la creación del Parque de los Cuentos de Andalucía, que servirá tanto de centro de documentación a través de la historia de la literatura como de espacio interactivo para el disfrute de la capacidad creativa y lugar permanente de encuentro de escritores, ilustradores, pedagogos, educadores, bibliotecarios y lectores.

Con el fin de evaluar todas estas medidas y de realizar un seguimiento de los hábitos culturales de la población andaluza, la Junta también pondrá en marcha el Observatorio de la Lectura, que realizará periódicamente estudios de investigación y sondeos de opinión.

A preguntas de los periodistas, Torres no ofreció datos concretos sobre el índice actual de lectura entre los andaluces, que calificó como “no adecuado”, y se marcó como objetivo general del plan integral “equilibrar las cifras de edición con la compra de libros en Andalucía”.

*Diario de Sevilla, 25 de mayo de 2005*



## Fallado el premio del III Certamen Andaluz de escritores noveles convocado por el Pacto Andaluz por el Libro

El jurado del III Certamen Andaluz de Escritores Noveles, actividad organizada por la Consejería de Cultura dentro del Pacto Andaluz por el Libro, ha fallado los premios de este concurso dirigido a jóvenes con inquietudes literarias. Un total de 210 trabajos, en las distintas modalidades de poesía, relato y novela corta, se han presentado a esta tercera edición procedentes de todas las provincias de la comunidad autónoma, con especial participación de Córdoba, Sevilla, Málaga y Cádiz.

El jurado ha estado presidido por la escritora Ana Rosetti e integrado por el presidente de la Asociación de Escritores de Andalucía, José Vélez, la escritora Carmen Gil-Bonachera, el profesor de Literatura José A. Gijón y el gerente del Centro Andaluz de las Letras, José Martín de Zayas. Los miembros del jurado han destacado especialmente la alta calidad de los textos presentados en el tramo de edad comprendido entre los 10 a los 14 años.

El Premio de Poesía, tanto en las edades de 10 a 14 como de 15 a 17 años, ha quedado desierto aunque se han otorgado menciones de honor a Elena Cortés Fernández de El Ejido (Almería) por *La historia de mi vida* y a José Manuel García Talaverón de Marchena (Sevilla) por *Tu mirada*.

El Premio de Relato ha recaído, en la edad de 10 a 14 años, en Eduardo Aceituno Martínez (Córdoba) por *Cenit de soledades* y han resultado finalistas Javier Tejero Sánchez de Alcalá de Guadaíra (Sevilla) y Marta García Salas de Málaga. Este mismo galardón, pero en el tramo de 15 al 17 años, ha sido obtenido por M<sup>a</sup> Pilar Calvo Rivera (Córdoba) por *Rosas marchitas* y, como finalistas, han quedado Noelia de la Luz Santamaría de la localidad de Algeciras y Francisco Luis Beltrán González de Sevilla.

El Premio de Novela Corta ha sido otorgado a María Rocío Varela Martín de Sevilla por *La puerta del pasado*. También se ha entregado una mención de honor a Cristina Nieto Coca de Sevilla. El premio consiste en un ordenador personal y la edición de las obras en la colección "Letras de Papel", editada por la Asociación de Editores Andaluces y distribuida por el Pacto Andaluz por el Libro en centros de enseñanza y bibliotecas públicas andaluzas.

### I Encuentro de Escritores Noveles

La entrega de premios del certamen se celebrará en Málaga el 22 de abril en un acto presidido por la consejera de Cultura, Rosa Torres, al que seguirá la celebración

del I Encuentro de Escritores Noveles, una cita entre escritores de prestigio y los ganadores y finalistas de todas las convocatorias celebradas de este galardón.

El encuentro ofrecerá a estos jóvenes la oportunidad de conocer a escritores ya consagrados que contarán su experiencia y responderán a cuantas cuestiones deseen plantearles estos autores noveles.

18 de Enero de 2005

\* \* \*

## Una veintena de bibliotecas nacionales apoya la alternativa europea a 'Google Print'

**La biblioteca nacional del Reino Unido aporta un "apoyo explícito a la iniciativa", pero no ha firmado la moción**

Diecinueve bibliotecas nacionales, entre ellas la española, han firmado una moción de apoyo a la propuesta de volcar en Internet las obras literarias más importantes de la cultura europea. Se trata de una contraofensiva nacida en Francia contra el proyecto del buscador estadounidense Google, que pretende ofrecer en Internet unos 15 millones de libros digitalizados. La idea de un buscador europeo en Internet surgió después de que Google, inventor del principal buscador de Internet, anunciase el pasado diciembre su plan 'Google Print', por el que pretende poner en la red 15 millones de títulos, libres de derechos, procedentes de media docena de bibliotecas estadounidenses y de la Universidad de Oxford. Un proyecto cuyo coste se calcula entre 150 y 200 millones de dólares. Los primeros títulos deberían estar disponibles desde finales de año.

Desde Europa, surge como respuesta un proyecto al que ayer se adhirieron las bibliotecas nacionales de España, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Estonia, Finlandia, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Lituania, Luxemburgo, Holanda, Polonia, República Checa, Eslovenia, Eslovaquia y Suecia. Los dirigentes de estas instituciones han firmado un texto en el que manifiestan su apoyo para "una iniciativa común de los dirigentes de Europa para una digitalización amplia y organizada de obras pertenecientes al patrimonio de nuestro continente".

"Un proyecto de este tipo supone a nivel de la Unión Europea una estrecha concertación de las ambiciones nacionales para definir la elección de las obras", señalan los firmantes. Ese plan necesita igualmente "el apoyo de las autoridades europeas para desarrollar un programa energético de investigación en el terreno de las técnicas que servirán a ese propósito", es decir, de un buscador europeo por Internet.

La biblioteca nacional del Reino Unido aporta un "apoyo explícito a la iniciativa", pero no ha firmado la moción. La portuguesa ha dado su acuerdo escrito bajo

reserva de validación del ministro de tutela, mientras que las de Chipre y Malta han dado su acuerdo oral y la postura de la letona aún no se conoce. Está previsto que el presidente francés, Jacques Chirac, aborde esta cuestión en su discurso inaugural de los Encuentros para la Europa de la Cultura, que reunirán los próximos 2 y 3 de mayo a los ministros europeos de Cultura.

*ELPAIS*, 28 de abril 2005

\* \* \*

### INTERNET

## La Junta pone en marcha el portal para bibliotecas

La consejera de Cultura, Rosa Torres, presentó ayer el nuevo Portal de la Red de Bibliotecas Públicas de Andalucía, en el que ha invertido 14.120 euros, [www.juntadeandalucia.es/cultura/bibliotecas](http://www.juntadeandalucia.es/cultura/bibliotecas), a través del que se podrá acceder, por el momento, a las ocho bibliotecas provinciales que gestiona la Junta y que espera conectar con las casi 800 públicas municipales existentes en la comunidad en el futuro.

En rueda de prensa, Torres destacó que esta nueva herramienta pone a disposición del usuario una serie de servicios como el catálogo colectivo en línea con 837.000 títulos, guías de lectura, préstamos interbibliotecarios, un buzón de sugerencias, consultas electrónicas, información sobre estas instituciones, noticias o una revista sobre el sector bibliográfico, entre otros servicios.

Con la puesta en funcionamiento del portal, la consejería completa el programa de aplicación de las nuevas tecnologías a estos centros iniciado con el proyecto Internet en las Bibliotecas, a través del que se están instalando equipos informáticos para acceder a la red en 556 bibliotecas públicas andaluzas.

La página consta, por un lado, de unos recursos generales y comunes a la Red de Bibliotecas Públicas que persiguen la relación directa con el usuario e incluye un buscador, una dirección electrónica de contacto, acceso al catálogo colectivo en línea, servicio de respuesta a todo tipo de cuestiones en el apartado *pregunte*, selección de enlaces de interés y noticias relativas al mundo de las bibliotecas públicas, que ofrecerán información permanentemente actualizada y permitirá interactuar.

*Diario de Córdoba*, 16 de marzo de 2005

## La Asociación de Vecinos Centro Antiguo de Málaga

La Asociación de Vecinos del Centro Antiguo de Málaga quiso con esta mesa redonda hacer reflexionar sobre “el tema de la lectura en el Centro Histórico y cómo esto se ha convertido en misión imposible. La oferta bibliotecaria casi ha desaparecido para dar paso a los 229 bares de copas que nos inundan”. Solo en el recuerdo tenemos la imagen de aquella antigua Casa de la Cultura cuyos fondos, desgraciadamente, se encuentran hoy ubicados en una gran nave comercial de la Avenida de Europa, hoy Biblioteca Pública Provincial de Málaga ubicada en un barrio, alejada del centro histórico de la ciudad donde debería residir, para dar servicio a toda una ciudad y que además pudiera ser centro cultural de toda una comunidad ciudadana.

Tampoco podemos pasar por alto aquellas emblemáticas Bibliotecas de Parques y Jardines situadas al aire libre y clausuradas en el año 1969. El proyecto de rehabilitación del Parque debería contemplar la posibilidad de recuperarlas como ya ocurre en otras ciudades.

En cuanto a las librerías vemos como se han configurado con un panorama mucho más escaso en cuanto a su número que hace algunos años, lo que les ha llevado hacia una especialización que les permita subsistir frente a los grandes gigantes de la distribución y comercialización editorial.

Parece que el futuro se presenta más halagüeño con el proyecto de ubicar la Biblioteca Pública del Estado en el Colegio de San Agustín, en pleno corazón del centro Histórico de Málaga, o la instalación de la Facultad de Bellas Artes en el Instituto de Gaona, lo que aparejaría contar con una biblioteca especializada y un punto de referencia de la Universidad en el Centro Histórico de nuestra ciudad.

13 de abril de 2005

ASOCIACIÓN

## ASOCIACIÓN

# Plan estratégico de la cultura en andalucía

El 18 de mayo tuvo lugar la presentación por parte del presidente de la Junta de Andalucía del Plan Estratégico de la Cultura en Andalucía (PECA), a la que asistió el presidente de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios.

Se anunció que una de las características básicas del proceso que ahora se inicia va a ser la participación de todos los sectores implicados en la cultura en Andalucía. Consecuentemente, la Asociación Andaluza de Bibliotecarios ha sido llamada a participar en la elaboración del documento que recogerá las líneas básicas de dicho Plan.

Concretamente, la Asociación estará presente en dos mesas:

- Cultura y Tecnología. Mejora y modernización de los servicios culturales
- Modelos de Gestión Cultural. Instituciones culturales y profesionales de la cultura.

\* \* \*

## Actas de la Comisión Directiva de la Asociación Andaluza

### **Resumen de los principales acuerdos adoptados por la Comisión Directiva de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios. Málaga, 19 de marzo de 2005**

Presentación a la Comisión Directiva de la nueva administrativa de la Asociación, María Luisa Bautista.

Convocatoria de elecciones a la Comisión Directiva: renovación de 4 vocales, por cumplimiento de mandato y plaza en sustitución M<sup>a</sup> Carmen Martín Lara, que ha renunciado a su cargo de vocal por motivos personales.

**Informe Económico.** El tesorero de la Asociación, Antonio T. Bustamante, informa de la reunión mantenida el 17 de febrero de 2005, a la que asistieron Antonio Martín, Gregorio García, la Secretaria de la Asociación y él mismo, de acuerdo con lo establecido en la última Asamblea General de la AAB, celebrada en Alcalá La Real. Se constata que la Comisión de Asuntos Económicos ha llegado a las mismas conclusiones que las expuestas por la Comisión Directiva.

La situación económica puede calificarse de saneada pues los últimos balances manifiestan que los gastos no están siendo superiores a los ingresos. No obstante, hay que tratar de incrementar el capítulo de ingresos para evitar cualquier situación de apuro financiero.

**Informe de la Comisión de Asuntos Profesionales.** En relación a la regulación del personal de las bibliotecas municipales, se han mantenido reuniones con los sindicatos CC.OO. (18 de enero) y U.G.T. (19 de febrero). En ambos los responsables de las respectivas federaciones de administración pública manifestaron la conveniencia de participación de la FAMP en estas negociaciones.

En relación al mismo asunto ha tenido lugar una reunión (10 de febrero) con la Directora General del Libro y del Patrimonio Bibliográfico y Documental, a la que se le hizo entrega del texto elaborado por la AAB relativo a la regulación del personal de las bibliotecas públicas andaluzas.

**Informe de la Comisión de Formación.** Los cursos realizados en lo que va de año, *Utilidades y aplicaciones de recursos en Internet para bibliotecas* (teleformación) impartido por Isabel Ortega (del 1 al 22 de febrero de 2005) y *Servicios de información y referencia a los usuarios*, impartido por Ramona Domínguez (Córdoba, del 2 al de marzo de 2005) han obtenido un alto nivel de satisfacción para todos los asistentes.

Para el próximo curso 2005/2006 se realizarán con el Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico los cursos *Utilidades y aplicaciones de recursos en Internet para bibliotecas* (teleformación), pendiente de designación del profesorado, y *Servicios de información y referencia a los usuarios (2ª ed.)* impartido de nuevo en Córdoba por Ramona Domínguez.

### **Resumen de los principales acuerdos adoptados por la Comisión Directiva de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios. Málaga, 4 de junio de 2005**

**Apertura de Candidaturas.** Se da cuenta de la sesión de apertura de las candidaturas, celebrada el día 7 de Mayo de 2005, en Málaga, con la presencia del Tesorero y la Secretaria de la AAB. Para la Comisión Directiva se presentó una única candidatura, formada por Cristóbal Guerrero Salguero, M<sup>a</sup> del Carmen Gómez Valera, Rafael Ruiz Pérez y M<sup>a</sup> Asunción López Núñez-Hoyo y, según se establece en los Estatutos, ésta quedó proclamada. Para la sustitución por renuncia de una vocalía quedó proclamada la única candidatura presentada por Pilar Fernández Romera, de la Biblioteca Pública Provincial de Almería.

**Constitución de la nueva Comisión Directiva.** Queda constituida la nueva Comisión Directiva, con los anteriormente mencionados junto a los vocales que no han sido renovados: Antonio Tomás Bustamante Rodríguez, Remedios Palma Zambrano, Fernando Platero Ferrando y Juana M.<sup>a</sup> Suárez Benítez.

Tras la correspondiente votación queda proclamado presidente de la AAB: Cristóbal Guerrero Salguero.



El presidente propone que sigan ocupando los cargos de la Comisión Permanente las mismas personas que en la Directiva anterior. Lo cual es aceptado unánimemente.

La Vicepresidencia y la Comisión Permanente quedan como sigue:

Vicepresidenta: M.<sup>a</sup> Carmen Gómez Valera.

Secretaria: Juana M.<sup>a</sup> Suárez Benítez.

Tesorero: A. Tomás Bustamante Rodríguez.

Se mantienen las Comisiones como estaban con la anterior Directiva. Pilar Fernández se integrará en la Comisión de Publicaciones y en la Comisión de Asuntos Profesionales.

Se ha mantenido una reunión con la Directora General del Libro y del Patrimonio Bibliográfico y Documental a la que asistieron Cristóbal Guerrero, Fernando Platero y Cristóbal Pasadas. Los objetivos eran presentar a la Consejería la Asociación (la trayectoria de 25 años, las bases de trabajo marcadas, Directiva actual); conocer las líneas de la Consejería en materia de política bibliotecaria para los próximos años y presentar y recabar apoyo para Cristóbal Pasadas como candidato a la Presidencia de IFLA. También se trataron los temas de la situación del personal bibliotecario andaluz y la formación del mismo. Se planteó, por parte de la directora general, la necesidad y el ofrecimiento de trabajar directa y estrechamente en colaboración, entre la Consejería y la AAB. Se realizó una invitación a la AAB para participar en el Plan Estratégico de la Cultura en Andalucía (PECA).

**Otros asuntos.** Se acuerda expresar el apoyo de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios a la bibliotecaria italiana que va a ser juzgada por recomendar un libro seleccionado por el Ministerio de Sanidad italiano que es considerado obsceno por sus acusadores.

\* \* \*

## Reunión con la Directora General del Libro y del Patrimonio Bibliográfico y Documental

Ante la solicitud realizada por la AAB de una cita con la Sra. Consejera de Cultura de la Junta de Andalucía, y no siendo ésta posible por cuestiones de agenda, el pasado 28 de abril de 2005 fuimos recibidos en su nombre por D.<sup>a</sup> Rafaela Valenzuela, Directora General del Libro y del Patrimonio Bibliográfico y Documental. El motivo de la solicitud era hacerle una presentación detallada de nuestra Asociación y de sus actuales líneas de actuación y pedir el apoyo de la Consejería de Cultura a la candidatura de Cristóbal Pasadas Ureña a la Presidencia de IFLA. Asistimos por parte de la Comisión Directiva de la AAB: Fernando Platero y Cristóbal Guerrero y Cristóbal Pasadas Ureña, en calidad de asociado candidato a presidente de IFLA.

Nos recibió en su despacho y nos atendió amablemente. La reunión tuvo una duración aproximada de noventa minutos.

El objetivo inicial del encuentro era darle a conocer nuestra opinión sobre el momento de las bibliotecas andaluzas y, más concretamente, de la AAB. Nos presentamos como una nueva generación de bibliotecarios andaluces, que nos hemos beneficiado de los casi 25 años de la AAB, de la existencia de la Facultad de Biblioteconomía y Documentación, y de experiencias personales cuya validez han tenido reconocimiento dentro y fuera de nuestro país. Resultado de ello es la participación de bibliotecarios andaluces en varias comisiones de IFLA, en Comisiones estatales, y en diversos grupos de trabajo, que son un buen signo de estos tiempos. Las propias XIII Jornadas Bibliotecarias de Andalucía y sus conclusiones, también pueden servirnos de indicadores de esta inquietud por promover la universalización del servicio bibliotecario y su mejora.

En esta línea, Cristóbal Pasadas (bibliotecario de la Universidad de Granada y asociado de la AAB) le hizo entrega del dossier de su candidatura a Presidente de IFLA para el período 2005-2007, que nuestra Asociación respalda desde el principio, para que la Consejería de Cultura y el Ministerio de Cultura apoyen la candidatura y ayuden en la financiación de los gastos que supondría el ejercicio de ese cargo. La directora general manifestó el total apoyo por parte de la Consejería de Cultura y comentó sobre los contactos mantenidos con el Director General del Libro, Archivos y Bibliotecas del Ministerio de Cultura, Rogelio Blanco, para ver la forma administrativa concreta de responder a esta oportunidad histórica de que por primera vez un bibliotecario andaluz desempeñara ese puesto. Cristóbal Pasadas informó a la señora directora general acerca del calendario de elecciones y del fuerte respaldo que está teniendo de asociaciones de todo el mundo a su programa [I].

El segundo argumento tratado fue manifestarle nuestro ofrecimiento para colaborar lo más activamente posible en iniciativas que ayudaran a mejorar la situación de nuestra profesión y que redundara en la promoción de las bibliotecas andaluzas. La directora general se mostró receptiva a ello en asuntos como la elaboración de la Orden sobre Personal que se está preparando y en el diseño del Plan de Servicios Bibliotecarios. En este momento, se incorporó a la reunión Isabel Ortega Vaquero, recientemente nombrada Jefa de Servicio de Archivos, Bibliotecas y Centros de Documentación.

El tercer tema que llevamos a la reunión era estudiar cómo reforzar las acciones formativas destinadas a los profesionales de las bibliotecas andaluzas. Le avanzamos nuestros proyectos.

- 
- I. A mediados del mes de junio ya se conocieron los resultados de la elección de los que se informan en esta misma sección del *Boletín*. Desde la Asociación queremos felicitar a Cristóbal Pasadas no sólo por su esfuerzo en esta campaña electoral que desafortunadamente no ha rendido los frutos deseados, sino, sobre todo, por el trabajo continuo que viene desarrollando desde hace años en IFLA y que debe servir de ejemplo a la comunidad bibliotecaria andaluza.

- Elaboración de cursos de formación específicos para bibliotecarios municipales para bibliotecarios, en colaboración con la Facultad de Biblioteconomía y Documentación de Granada. Estos cursos tendrían como objetivo fundamental adecuar el nivel de formación de los bibliotecarios municipales en ejercicio, que no poseen titulación específica en biblioteconomía, a los requisitos que deberían exigirse en la nueva Orden de personal.
- Puesta en marcha de un proceso formativo dirigido a cargos públicos, en colaboración con la FAMP.
- Incremento de las propuestas de formación continua del colectivo bibliotecario en general, ya sea en colaboración con el IAPH, promovidas por la propia AAB o directamente por la propia Consejería de Cultura.

La respuesta por parte de la directora general fue altamente positiva, a tal punto, que por su iniciativa se acordó una próxima reunión con la jefa de servicio en la que se establecerían de manera concreta los temas a tratar y se elaboraría un calendario de reuniones periódicas para abordarlos de manera conjunta. De manera genérica se plantearon tres grandes temas: los procesos de formación, el diseño del Plan de Servicios Bibliotecarios, y la redacción de la futura Orden sobre Personal de la Bibliotecas Públicas.

Desde la Comisión Directiva de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios valoramos muy positivamente la actitud de la Consejería de Cultura hacia el colectivo bibliotecario, puesta de manifiesto por la directora general y confiamos en que se produzca de manera fehaciente esa colaboración que contribuya a incrementar la calidad del sistema bibliotecario de Andalucía y a mejorar la situación de los profesionales.

Por último, y como siempre, esperamos vuestras opiniones y sugerencias respecto a estos temas o a cualquier otro.

\* \* \*

## Elecciones a la presidencia de IFLA

Durante el mes de junio ha culminado el proceso para la elección del nuevo Presidente de IFLA para el periodo 2005-2007.

La Asociación Andaluza de Bibliotecarios ha apoyado desde el primer momento la candidatura de nuestro asociado Cristóbal Pasadas Ureña, director de la Biblioteca de la Facultad de Psicología de la Universidad de Granada y representante en IFLA desde 1997.

Cristóbal Pasadas ha contado con los votos de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios y de Fesabid así como con el apoyo de la Asociación y de la Federación

para garantizar el compromiso de apoyo tanto de la Consejería como del Ministerio de Cultura.

Finalmente, la representación española en la Junta de Gobierno de IFLA estará integrada por Vinyet Panyella y Adolfo Rodríguez Gallardo. La Presidencia sin embargo no ha recaído sobre nuestro compañero Cristóbal Pasadas, sino sobre Claudia Lux de Alemania.

Desde aquí felicitamos a Cristóbal Pasadas por su programa a la Presidencia y, sobre todo, por la magnífica labor que viene realizando como representante español en IFLA. Esperamos poder contar con él en futuros procesos electivos a la presidencia de la federación internacional. En cualquier caso será siempre un honor para nuestra Asociación contar entre sus miembros con profesionales de su talla.

\* \* \*

## Informe de FESABID

### ASOCIACIONES INTERNACIONALES

#### IFLA

Las elecciones para formar parte de los comités permanentes de IFLA finalizaron el 12 de mayo. En estas elecciones resultaron elegidas:

Gloria Pérez-Salmerón y Angels Massísimo para la Sección de Bibliotecas Públicas y la Sección de Gestión y Marketing, respectivamente.

Las elecciones a Presidente electo y miembro de la junta de Gobierno finalizaron el 1 de junio.

Vinyet Panyella ha sido reelegida como miembro de la Junta de Gobierno. La Presidenta electa 2005-2007 es Claudia Lux.

FESABID organiza un viaje conjunto al *71º Congreso de la IFLA* (Oslo, del 14 al 18 de agosto de 2005), donde se celebra el Caucus Hispánico. El precio del viaje 705,00 € (suplemento habitación individual: 250,00 €). El plan de viaje y la inscripción están disponibles en <http://www.fesabid.org/servicios/caucushispanico/index.htm>)

## **EBLIDA**

Jan-Ewout van der Putten de Holanda ha resultado elegido para presidente de EBLIDA por 16 votos, por delante de los 15 votos obtenidos por Pedro Hípola.

### **Grupo BPI (Bibliotecas y Propiedad Intelectual) de FESABID**

El 26 de mayo FESABID presentó en el Ministerio de Cultura el Informe en relación al documento remitido por la Secretaría General Técnica sobre Actuaciones Futuras en el ámbito de la Propiedad Intelectual (mayo 2005), consultable en: <http://www.fesabid.org/federacion/gtrabajo/bpi/document.htm>

\* \* \*

## **Informe de la Comisión de Formación (19/3/05)**

Del 1 al 22 de febrero del 2005 tuvo lugar el curso de teleformación “Utilidades y aplicaciones de recursos en internet para bibliotecas” impartido por Isabel Ortega Vaquero, del Centro de Documentación del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.

Para este curso se recibieron un total de 128 preinscripciones, aceptándose a 30 alumnos.

Una vez finalizado el curso, la evaluación efectuada por los alumnos es de 8 puntos.

Por otra parte, del 2 al 4 de marzo tuvo lugar el curso de “Servicios de Información y Referencia a los usuarios” impartido por Ramona Domínguez Sanjurjo, directora de la Biblioteca Pública Provincial de Salamanca.

Para este curso se recibieron un total de 116 preinscripciones, siendo seleccionadas 35. La evaluación efectuada por los alumnos puntúa al curso con 8,45.

Ante la fuerte demanda existente y la buena evaluación realizada por el alumnado, decidimos repetir edición de ambos cursos .

Establecemos además, que el curso presencial de “Servicios de Información y Referencia a los usuarios” vuelva a repetirse en Córdoba ya que la mayoría de los demandantes pertenecen a esta ciudad.

La Comisión de Formación, también se encuentra estudiando la posibilidad de organizar cursos sin financiación externa, para lo cual presentará un informe en breve.

## Reuniones con representantes sindicales y con la directora general del libro y del patrimonio bibliográfico y documental

**Enero - febrero de 2005**

En la línea de las acciones que la Comisión Directiva de la AAB ha emprendido para mejorar la situación del personal de las bibliotecas públicas andaluzas, han tenido lugar sendas reuniones de miembros de la Comisión de Asuntos Profesionales con responsables de las federaciones andaluzas de administración pública de los sindicatos UGT y CCOO., así como con la Directora General del Libro y del Patrimonio Bibliográfico y Documental, doña Rafaela Valenzuela Jiménez.

Las reuniones con los representantes sindicales tuvieron lugar los días 18 y 19 de enero, con CCOO y UGT respectivamente y en ellas se acordó el papel que jugarían ambas instituciones –sindicatos y asociación– en el proceso de presentación y posible negociación con los responsables de la administración autonómica del proyecto de Orden de personal.

Se acordó que sería la AAB la que, como autora del proyecto consensuado con ambos sindicatos, presentaría el texto a la directora general y que los sindicatos serían los encargados del proceso de negociación, dado su carácter de representantes legales de los trabajadores.

Durante el proceso de negociación entre los sindicatos y la administración autonómica, nuestra Asociación deberá ser informada en todo momento del estado de las negociaciones por los representantes sindicales y actuará como consultora, examinando el proceso y aportando criterios para establecer los acuerdos.

Especialmente destacable es la necesidad, expresada por ambos sindicatos y compartida por nuestra Asociación, de dar participación en el proceso a la Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP) por su capacidad de interlocución, como asociación representativa de la práctica totalidad de los municipios andaluces. Por ello se acordó proponer, tanto a la Comisión de Cultura de la Federación, como a la propia Consejería de Cultura la participación de la FAMP en el desarrollo del texto.

Después de las reuniones con los representantes sindicales, el día 10 de febrero miembros de la Comisión de Asuntos Profesionales de nuestra Asociación nos reunimos, en la sede de la Consejería de Cultura, con la Directora General del Libro y del Patrimonio Bibliográfico y Documental.

El objetivo de la reunión era presentar formalmente a la Consejería de Cultura el texto elaborado por nuestra Asociación, relativo a la regulación del personal de

las bibliotecas públicas andaluzas, de manera que dicho texto pudiera servir de base para el desarrollo de la Orden que ha de ser publicada en cumplimiento de la Ley vigente.

Comenzamos haciendo entrega a la directora general de una copia del texto destacándole cuáles son para nosotros los puntos más importantes del mismo: el modo de acceso a las plazas de nueva creación, la descripción de las funciones del personal bibliotecario y la integración de los profesionales en ejercicio en la situación post-Orden.

Informamos también a la directora general de nuestros contactos con los sindicatos y del papel que habrán de jugar los mismos en la negociación del texto.

Por último propusimos a la directora general la presencia de la FAMP en el proceso de desarrollo del texto, como parte fundamental para la aceptación y cumplimiento por parte de los Ayuntamientos de lo que se establezca en la futura Orden.

La directora general manifestó su satisfacción por las vías de colaboración que se reanudan entre la Consejería de Cultura y la AAB y nos alentó a mantener e incrementar nuestra participación en éste y otros asuntos.

En relación con la Orden de personal, acogió favorablemente las propuestas presentadas y nos comunicó que ya hay un grupo de la Consejería de Cultura trabajando en la redacción del texto, proponiéndonos la participación directa de la AAB en ese proceso. Aceptamos de inmediato en nombre de la AAB y acordamos que seríamos convocados a una próxima reunión para tal fin.

En relación con el papel de la FAMP se mostró de acuerdo en la importancia de la presencia de la Federación en el proceso, sin que llegase a determinarse cuál sería la forma de la participación de la institución en el mismo. La reunión finalizó reiterando la señora directora general la disposición de la Consejería y la suya propia a colaborar con los elementos implicados en el Sistema Bibliotecario para el desarrollo del mismo.

Desde la Comisión Directiva de la AAB creemos que existen motivos para observar con moderado optimismo los contactos mantenidos hasta ahora, tanto con los sindicatos UGT y CCOO como con la Consejería de Cultura, pues pueden servir para avanzar en la mejora de la situación del personal de las bibliotecas públicas andaluzas.

Os emplazamos una vez más a todos, asociados y no asociados, a hacernos llegar vuestras opiniones, sean en el sentido que sean, de manera que entre todos podamos contribuir a la defensa de nuestros intereses profesionales y a la mejora del panorama bibliotecario andaluz.

\* \* \*



## Damos la bienvenida a nuestra Asociación a:

1032. Juan Manuel Zurita Contreras

1033. Raquel M<sup>a</sup> Benítez Franco

1034. Luisa Pruaño Caballero

1035. Blanca García González

1036. Rosa M<sup>a</sup> Martínez Jiménez